

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



**“IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS, PROCESOS CONTABLES Y CONTROLES  
INTERNOS COSO-ERM PARA LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEDICADAS A  
LA EXPORTACIÓN Y/O DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS ÉTNICOS O  
NOSTÁLGICOS”**

**Trabajo de investigación Presentado por:**

Liévano Orantes, Sandra Carolina  
Ramírez Regalado, Carolina Elizabeth  
Meléndez Esquivel, Sergio Vinicio

**Para optar al grado de:**  
LICENCIADO(A) EN CONTADURIA PUBLICA

**Mayo de 2009.**

San Salvador, El Salvador, Centroamérica

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector: Msc. Rufino Antonio Quezada

Secretario: Lic. Douglas Vladimir Alfaro

Decano de la Facultad de  
Ciencias Económicas: Lic. Roger Armando Arias

Secretario de la Facultad  
de Ciencias Económicas: Lic. José Siríaco Gutiérrez

Asesor especialista: Lic. Jorge Enrique Serrano Orellana.

Tribunal examinador: Lic. Jorge Enrique Serrano Orellana.  
Lic. Juan Vicente Alvarado

Mayo 2009

San Salvador, El Salvador, Centro América.

## AGRADECIMIENTOS

Primero y antes que nada, dar gracias a **Dios**, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio y culminar con ellos.

Agradecer hoy y siempre a mi familia porque que si no fuese por el esfuerzo realizado por ellos, mis estudios no hubiesen sido posibles. A mis padres **Pedro Meléndez, Rosa Tulia Esquivel de Meléndez**, mi hermana **Elsy Mariela Meléndez**, por estar siempre conmigo y darme ánimos y a mi novia **Rebeca Aguiluz** por su apoyo. Agradezco a todos mis amigos: **Ulises, Carolina, Eugenia, Kike, Adonay, Saúl**, y demás por todo su ánimo y amistad incondicional.

Sergio Vinicio Meléndez Esquivel

Agradezco a **Dios** por darme sabiduría y fuerza para finalizar mi carrera, a mi esposo **David Mejía** por su gran apoyo, comprensión y amor, a mi hija **Sofía** que es mi gran inspiración para seguir adelante, a mi padre **Manuel Liévano** que en paz descansa y mi madre **Julia Orantes** por culminar lo que ellos inculcaron en mí, porque se esforzaron para que recibiera una educación de calidad, y a todos aquellos que en el camino con sus buenas intenciones dejaron una huella en mi corazón.

Sandra Carolina Lievano Orantes

A mi padre **Dios** todo poderoso por haberme regalado la oportunidad de estudiar una carrera y llevarme de su mano, regalarme sabiduría y entendimiento para culminar mis estudios profesionales.

Agradezco a mis padres **Ana Gladis Regalado de Ramírez y Carlos Ramírez Sosa** por darme la oportunidad de vivir y apoyarme en toda mi carrera, en especial a mis siete hermanos y mis abuelos por tenerme paciencia y darme su apoyo incondicional. Al igual que a mis amigos que estuvieron junto a mí luchando a los largo de la carrera: **Omar, Emilia, Rosario, Hector, Roberto, Rafael, Emely y Sergio**.

Carolina Elizabeth Ramirez Regalado

## INDICE

Resumen Ejecutivo. ....	i
Introducción .....	iii
CAPITULO I: MARCO TEORICO	
1.1 Antecedentes .....	1
1.1.1 Antecedentes de la Contabilidad .....	1
1.1.2 Antecedentes del COSO. ....	13
1.1.3 Inicio del Comercio de Productos Étnicos. ....	27
1.1.4 Micro y Pequeña Empresa .....	38
1.2 Conceptos. ....	41
1.3 La Empresa .....	46
1.4 Políticas de la Empresa: ¿Para que sirven? .....	51
CAPITULO II: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
2.1 Tipo de Investigación .....	54
2.2 Tipo de Estudio. ....	55
2.3 Unidad de Análisis. ....	55
2.4 Determinación de la Muestra. ....	55
2.5 Instrumentos y Técnicas Utilizadas en la Investigación. ..	56
2.6 Procesamiento de la Información. ....	56
2.7 Análisis e Interpretación de la Información. ....	57
2.8 Diagnostico de la Investigación. ....	70
CAPITULO III: PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE POLITICAS, PROCESOS CONTABLES Y CONTROLES INTERNOS COSO-ERM	
3.1 Diseño. ....	73
3.1.1 Datos del Sistema. ....	73
3.1.2 Datos de Registros Contables y Otros. ....	74
3.1.3 Documentos Fundamentales de la Contabilidad. ....	75
3.1.4 Estados Financieros. ....	76
3.2 Políticas y Procesos Contables .....	77
3.2.1 Activos. ....	77
3.2.2 Pasivos. ....	86
3.2.3 Capital .....	91
3.2.4 Ingresos .....	92
3.2.5 Costos .....	93
3.3 Diseño, Catalogo de cuentas y Manual de Aplicación del Sistema Contable .....	94
3.3.1 Diseño .....	94
3.3.2 Catalogo de Cuentas .....	94
3.3.3 Manual de Aplicaciones .....	105
3.4 Controles Internos con Base a COSO-ERM. ....	120
3.5 Cuadro aporte de evaluación del riesgo de las Empresas que Distribuyen productos Étnicos .....	123
CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
4.1 Conclusiones .....	142
4.2 Recomendaciones .....	144
BIBLIOGRAFÍA. ....	146
ANEXOS .....	147

## RESUMEN EJECUTIVO

En el pasado compatriotas emigraron a muchos países, especialmente a EE UU, por lo que muchas microempresas se han esmerado por explotar tal situación.

Hoy en día el crecimiento de microempresas que comercializan productos étnicos o nostálgicos, llámese a estos aquellos productos como por ejemplo dulces de fiestas, lorocos, pupusas, mangos etc.; ha crecido ya que nuestros compatriotas demandan mucho estos bienes.

Al mismo tiempo El Salvador puso en vigencia el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos el 01 de marzo de 2006 lo cual vino a facilitar la comercialización de los productos étnicos; hoy en día las empresas organizadas a través de instituciones que contribuyen a su desarrollo como por ejemplo la FUNDACION PROMOTORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (CENTROMYPE), la cual contribuye con capacitaciones para mejorar sus productos, cabe destacar que estas empresas necesitan de políticas, procesos contables y controles internos.

Por tal motivo, y dado que también es necesario que evalúen sus riesgo y su gestión, por lo que se ha tomando la propuesta del Committe of Sponsoring Organization of Treadway; (COSO, por sus siglas en ingles) el cual se desarrolló en Estados Unidos en 1992 el informe COSO, implementando en el 2004 una propuesta para la mejora del control interno COSO, y mejor conocido como Enterprise Risk Management (COSO-ERM), adicionando tres componentes nuevos a los ya conocidos.

Es importante señalar que las microempresas no cuentan con políticas y procesos contables que les permitan realizar sus

procesos de una forma ordenada, clara y confiable para la toma de decisiones, que los lleven a un crecimiento empresarial.

Para el desarrollo del presente trabajo se procedió a realizar una encuesta que fue circulada con el objetivo de identificar las debilidades de las microempresas, como lo son políticas, procesos contables y controles internos, estas fueron dirigidas a propietarios y empleados de las empresas, identificando así plenamente las áreas que se encuentran en situación de riesgo.

Con la información recopilada a través de la encuesta sobre la situación de las empresas dedicadas a la exportación y distribución de productos étnicos o nostálgicos y el análisis e interpretación respectivo de estas, se pudo concluir que las empresas tienen la necesidad de implementar procesos, políticas contables y controles internos COSO ERM que mejoren sus operaciones en general, esto ayudaría a la toma de decisiones en la empresa así como la implementación de controles internos mediante la evaluación de los riesgos a los que están expuestas.

El desarrollo de éste trabajo se ha realizado enfocándose en la implementación de procesos, políticas contables y controles internos que los propietarios de las microempresas necesitan para mejorar su desarrollo así como también asegurar sus bienes.

La propuesta y aporte del presente trabajo se encuentra formada con la preparación de políticas contables, manual y catálogo contable y un cuadro de evaluación de riesgos, con implementación de COSO ERM, para la micro y pequeña empresa en la que se detalla la actividad evaluada, la identificación del evento, valoración al riesgo, la respuesta a éste y las actividades de control sugeridas.

## INTRODUCCIÓN

Las micro y pequeñas empresas dedicadas a la exportación y/o distribución de productos étnicos o nostálgicos surgieron debido a la gran migración de compatriotas al extranjero y que luego demandaran dichos productos, principalmente en los Estados Unidos, junto a esto se puede sumar la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio que vino a dar más impulso a estas empresas en la comercialización de los productos en mención, como por ejemplo; pupusas, lorocos, artesanías etc.; por tanto es de mucha importancia la elaboración de un documento que ayude al desarrollo integral de este sector comercial.

La contabilidad como herramienta para conocer la situación financiera de cualquier empresa ha alcanzado grandes niveles de confiabilidad con la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad, las cuales garantizan el deber ser de la información financiera de las diferentes transacciones comerciales que se realicen.

En la década de los 80 creció en los países desarrollados inquietudes con el fin de dar respuesta sobre la diversidad de conceptos, definiciones e interpretación que existían del control interno alrededor del entorno empresarial característico de los países capitalistas.

En 1992, COSO publicó el sistema integrado de control interno, pretendiendo establecer una definición común para la diversidad de conceptos e interpretaciones que se manejaban de control interno, el objetivo del control interno consiste en brindar seguridad a los accionistas de las grandes empresas.

En el primer capítulo del presente trabajo, se encuentran los antecedentes concernientes a la Normas Internacionales de Contabilidad, controles internos en base a COSO así como los cambios que sufrió en las diferentes etapas del tiempo, sus respectivos componentes hasta llegar al COSO-ERM (La administración de Riesgo Empresarial) que llega con la innovación de tres nuevos elementos.

Así también la implementación del TLC en El Salvador, los beneficios de este para las micro y pequeñas empresas interesadas en exportar sus productos, en este caso los étnicos o nostálgicos que también están incluidos en este capítulo en cuanto a su surgimiento y la importancia que representa para el país la comercialización al extranjero de dichos productos.

En el capítulo II, el cual contiene la metodología de la investigación, se encuentra: el universo, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, los resultados obtenidos, así como de la interpretación de éstos en donde se han tabulado los resultados del cuestionario contestado por los propietarios de las microempresas dedicadas a este sector, verificando realmente la necesidad que este sector tiene de contar con un documento que lo oriente a desarrollar contablemente y controles eficientes, sus actividades de la forma mas adecuada.

En el capítulo III se expone el aporte del presente trabajo, el cual esta enfocado a la realización de políticas contables en base a las Normas de Internacionales de Contabilidad, Manual y Catálogo contable y un cuadro de evaluación de riesgos por áreas con base a COSO ERM en el cual se identifican: Las Actividades, Identificación del Evento, Valoración del Riesgo, Respuesta a ese Riesgo y las Actividades de Control Sugeridas para las micro y pequeñas empresas dedicadas a la exportación y

comercialización de productos étnicos o nostálgicos con el objetivo de la minimización de sus riesgos.



## **CAPÍTULO I: MARCO TEORICO**

### **1.1. ANTECEDENTES**

#### **1.1.1. Antecedentes de La Contabilidad.**

A finales del siglo XIX, en Estados Unidos de América se sientan las primeras bases para la determinación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Es en 1922 que se inicia la normatividad contable impulsada por el profesor V.A. Patón, que en su obra "Teoría Contable" presenta una recopilación ordenada de los Principios de Contabilidad que a esa fecha existían.

En 1922 también se funda el Instituto Americano de Contadores (American Institute of Accounting A.I.A.) con el propósito de propiciar homogeneidad en la profesión, logrando este instituto, emitir recomendaciones así también, para la uniformidad de exámenes de Auditoria; gubernamentalmente se comenzó a promulgar una serie de leyes que perseguían hacer homogénea la información contable, tal como la ley del Income Tax de 1909, la organización del Sistema Bancario Federal el 1903 y las distintas reglamentaciones que el Departamento de Comercio de los Estados Unidos dictó con relación a los métodos de contabilizar.

En el año de 1973 nace el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), como resultado de un acuerdo tomado por ciertos organismos a nivel mundial (Alemania, Australia, Canadá, Estados Unidos, Francia, Holanda, Japón, México, Irlanda e Inglaterra).

Con base en la constitución de este organismo, se estableció un esquema normativo a nivel internacional llamado "Normas Internacionales de Contabilidad" (NIC), el cual se conformó de los siguientes pronunciamientos:

- a)** Normas Internacionales de Contabilidad, NIC (International Accounting Standards IAS), emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee, IASC)
- b)** Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad, emitidas por el Comité de Interpretaciones de IASC (Standing Interpretations Committee, SIC).

En El Salvador algunos de los esfuerzos de la profesión, orientados a la armonización de la normativa contable han sido los siguientes:

Hasta julio de 1996 el entonces Colegio de Contadores Públicos Académicos había coordinado la emisión de 18 Normas de Contabilidad Financiera (NCF).

A partir de julio de 1996 en el marco del desarrollo de la IV Convención Nacional de Contadores, patrocinada por la Asociación de Contadores Públicos de El Salvador, el Colegio de Contadores Públicos Académicos de El Salvador, y la Corporación de Contadores de El Salvador; bajo el Lema "La armonización contable y unidad gremial: Un reto imperativo ante la globalización", se someten a revisión las 18 NCF, y se adicionan 10 más (de la 19 a la 28); procediendo a su legitimación de acuerdo con las conclusiones generales de la IV Convención.

Es entonces cuando se conocen las 28 NCF, que si bien no contaban con un respaldo legal, sí se tenía la "legitimación" por parte del gremio.

La complejidad de los mercados, y los constantes cambios y modalidades de participar en la actividad económica, ahora bajo un esquema de globalización e internacionalización de las economías; y el surgimiento de nuevos elementos que guían el reconocimiento, medición y revelación de las partidas en los estados financieros, han sido el mejor indicador de las limitaciones técnicas contenidas en nuestra normativa nacional.

Conscientes de tal situación, el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoria, con fecha 2 de septiembre de 1999, tomó acuerdo, que en su segundo párrafo literalmente dice: II- En la preparación de los estados financieros deberán usarse Normas Internacionales de Contabilidad dictadas por el Comité de normas internacionales de Contabilidad (IASC) y/o aquellas regulaciones establecidas por este Consejo.

Sin embargo, aún se encontraban vigentes las disposiciones del Código de Comercio, que en sus artículos 443 y 444 establecían cuales deberían de ser la partidas que conformaban los estados financieros, y cuales las bases de estimación y valoración; lo cual era discordante y hasta contrario con el contenido de las normas contables.

Todo lo anterior representaba para los empresarios y contadores, una verdadera polémica al momento de preparar los estados financieros que tenían que responder tanto a las demandas de información de los inversionistas y demás usuarios de la

información, como a los requerimientos legales establecidos en nuestras leyes mercantiles.

Desde el año 2000 El Salvador se viene orientando hacia la adopción de las NIIF; no obstante, una falta de preparación de las partes interesadas ha ocasionado que la adopción sea postergada en varias oportunidades.

Con estas nuevas atribuciones y facultades, el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, el día 5 de diciembre de 2000 toma el siguiente acuerdo:

1. Las Normas Internacionales de Contabilidad, como base general para la preparación y presentación de los estados financieros de las diferentes entidades, serán de aplicación obligatoria a partir de los ejercicios contables que inician en o después del 1 de enero de 2002.

Creándose con ello la primera exigencia que integra aspectos técnicos y aspectos legales de materia mercantil.

Hasta abril de 2001 la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF) había encomendado el trabajo de emitir Normas Contables Internacionales al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), mismos hechos que dan lugar en esa fecha a su transformación, cambiando la constitución de esta y estableciéndose como Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad organismo que da continuidad al desarrollo del esquema normativo internacional, el cual se denomina en forma genérica Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Por lo tanto las NIC así como las interpretaciones de éstas llamadas SIC, continúan siendo vigentes, y es la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) quien decide si las mantiene, las modifica o las deroga.

Cuando se hace referencia genérica a las NIIF, debe entenderse que se habla del esquema normativo internacional en su conjunto, antes llamado NIC. En los casos en los que se haga referencia específica a alguno de los documentos que integran dicho esquema, éstos se identificarán por su nombre particular y original: NIC o NIIF, según sea el caso.

Tratando de ajustar los términos contables, se podría decir que las Normas son similares a las leyes, y las Interpretaciones son como los reglamentos de las leyes.

Pese a los constantes y diversos eventos de divulgación y capacitación desarrollados por el gremio profesional, el Consejo de Vigilancia, y otras instituciones dedicadas a la capacitación; no se logró una cobertura aceptable en el sector profesional ni en el sector empresarial. Ante esta situación el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, emite acuerdo de fecha 1 de enero de 2002.

En dicho acuerdo amplía el plazo de obligatoriedad para la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Contabilidad, hasta el ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2004; estableciendo requisitos de divulgación en los estados financieros correspondientes al cierre de los ejercicios 2002 y 2003, se les solicitó a las empresas que "mostrarán las diferencias existentes entre las prácticas de contabilidad de

ese momento y las Normas Internacionales de Contabilidad, incluyendo su cuantificación".

En noviembre de 2002, y dada la atribución de promover la educación continuada de los Contadores Públicos, que la Ley le concede, el Consejo de Vigilancia, llevó a cabo el "Congreso de Contadores", con el lema "Las NIC`s, su análisis y aplicación en El Salvador"

En el 2002 se reconstituyó el antiguo Comité de Interpretaciones (SIC), con la nueva denominación de Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

Al comenzar su trabajo, el IASB decidió que todas las Normas e Interpretaciones emitidas por el organismo predecesor continuarían siendo de aplicación a menos, y hasta el momento en que, fueran retiradas.

Debido a las constantes revisiones a las que han sido sometidas las Normas Internacionales de Contabilidad en los últimos años, se dificultó su adopción de una manera plena y sin reservas, ya que la afirmación "los estados financieros están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad", requiere de una aplicación total y sin reservas que incluya hasta las más recientes puestas en vigencia por el IASB; lo que creó confusión en las empresas al conocer una versión distinta cada año.

**En la Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera NIIF del año 2003 (NIIF/ES para El Salvador) Incluye las siguientes series:**

- Normas Internacionales de Contabilidad ( NIC´s)

- Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (SIC's)
- Normas de Internacionales de Información Financiera No.1(NIIF)
- Las NIC que deben tomarse en cuenta para la adopción de las NIF/ES son las existentes al 31 de octubre de 2003, ya que el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoria, (CVPCPA) consideró conveniente hacer un corte cronológico para su adopción por primera vez, estableciendo que para la adopción de las (NIF / ES) se tomarían en cuenta las NIC existentes a esa fecha.

El 31 de octubre de 2003, y dado que los diferentes sectores interesados, manifestaron la necesidad de definir procesos y mecanismos concernientes al impacto de la adopción, el Consejo emite acuerdo contemplando el siguiente plan escalonado para la implantación:

<b>Consejo de Vigilancia</b> Acuerdo del 31-10-2003, publicado en D.O. 06-01-2004	
Empresas que emiten títulos valores que se negocian en el mercado de valores, así como los BANCOS y CONGLOMERADOS de empresas autorizados por para completar el proceso. La.SSF.***	01 de enero de 2004, otorgándoles el periodo de 12 meses
Intermediarios financieros no bancarios, sociedades de seguros, asociaciones y sociedades cooperativas que no emitan títulos valores que se negocian en el a partir del mercado de valores.	01 de enero de 2005, otorgándoles el periodo de 24 meses, 01 de enero de 2004.
El resto de empresas, excepto aquellas clasificadas por CONAMYPE como Medianas, Pequeñas y Micro Empresas. a partir del	01 de enero de 2005, otorgándoles el periodo de 24 meses, 01 de enero de 2004.
Las organizaciones no lucrativas (ONGs) que reciben fondos del exterior para cumplir con su finalidad y aquellas que realizan actividades de intermediación a partir del financiera.	01 de enero de 2005, otorgándoles el periodo de 24 meses, a 01 de enero de 2004.
<b><u>La mediana empresa</u></b> (toda unidad económica que tiene hasta 100 ocupados y que sus ventas anuales son hasta el equivalente de 3,746 salarios mínimos mensuales urbanos, excluyendo aquellas que tienen ventas anuales menores al equivalente a 4,762 salarios mensuales mínimos con 50 o menos ocupados) y <b><u>la pequeña empresa</u></b> (toda unidad económica que tiene hasta 50 ocupados y que sus ventas anuales son hasta el equivalente de 4,762 salarios mínimos mensuales urbanos, excluyendo aquellas que tienen ventas anuales menores al equivalente de 476.2 salarios mensuales mínimos con 10 o menos ocupados.	01 de enero de 2006, otorgándoles el periodo de 36 meses, a partir del 01 de enero de 2004.
Las microempresas (toda unidad económica que tiene hasta 10 ocupados y ventas anuales hasta el equivalente de 476.2 salarios mensuales mínimos ur- banos.	No están afectas a esta regulación; pero podrán adoptar las NICs en forma voluntaria, cuando así lo estimen conveniente.

Con fecha 22 de diciembre de 2004, publicado en el Diario Oficial el 18-01-05, el CVPCPA acordó mantener como referencia las NIC, incluyendo las interpretaciones, dicho marco de referencia, para propósitos formales, será reconocido como Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador.

Los bancos y conglomerados de empresas autorizados por la SSF, continuarán aplicando las normas contables emitidas por dicha Superintendencia.

El 5 de diciembre del 2003, el CVCA emitió un acuerdo a través de la cual:

- Postergó la aplicación de las NIIF hasta el año 2004,
- Estableció un cronograma gradual para la aplicación de las normas que iba desde el 2004 al 2006
- En el 2004 para las empresas que cotizan en bolsa, en el 2005 para las grandes empresas que no cotizan y en el 2006 para las PYME asumiendo que, para ese entonces, estarán disponibles un conjunto de normas internacionales simplificadas).

La decisión del CVCA de otorgar un mayor plazo a las empresas, auditores y usuarios de los estados financieros para que se puedan preparar para el empleo de las NIIF parece completamente justificada. Aun así, las reiteradas demoras en la adopción plantean varios temas:

Consecuentemente, a pesar de los valiosos esfuerzos por parte del CVCA o bajo su liderazgo, el proceso de adopción seguido en El Salvador no garantiza que las empresas y los auditores estén

adecuadamente preparados para implementar y hacer cumplir, respectivamente, las NIIF.

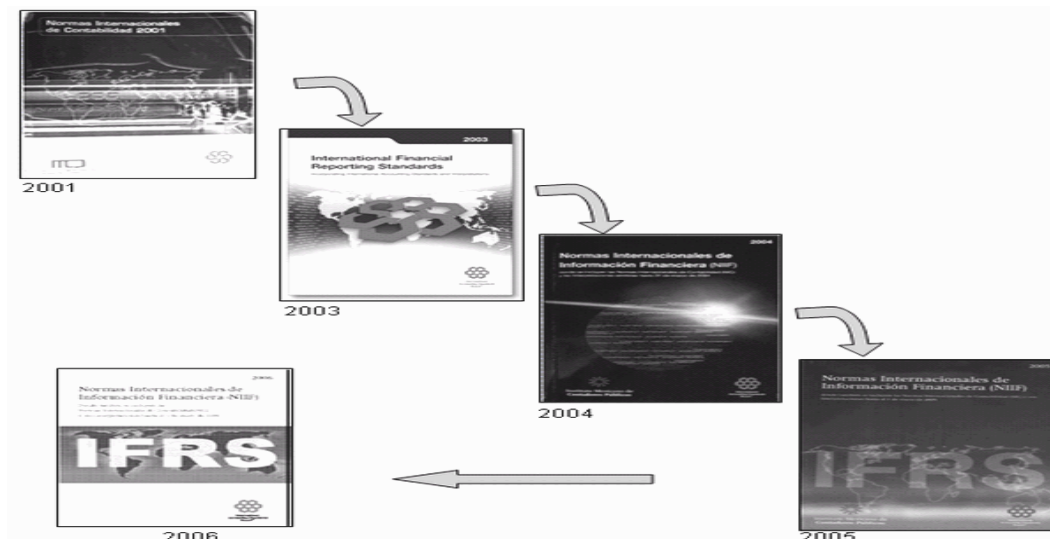
El 22 de diciembre del 2004, el CVCA emitió un nuevo acuerdo para:

- Eximir a las empresas reguladas por la SSF de los requisitos de aplicar las NIIF, y
- Aclarar que la versión de las NIIF que debía ser aplicada era aquella emitida por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en el 2003; dado que la versión del 2003 de las NIIF ha sido sustituida por una nueva versión (NIIF 2004) y para evitar posibles confusiones, las normas a ser aplicadas se denominaron Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador ("NIF/ES"30) que es la misma emitida en el 2003.

En El Salvador según acuerdo del Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, publicado en el Diario Oficial del 18-01-2005, en su numeral 2 menciona lo siguiente:

"Mantener como marco de referencia las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que contemplan las revisiones y/o actualizaciones incluyendo las respectivas interpretaciones hasta la fecha que el Consejo tomó en el referido acuerdo. Este marco de referencia, para propósitos formales, será conocido como Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador."

## CAMBIOS EN LA PRESENTACIÓN



## Diferentes puntos de vista de Contabilidad

La contabilidad es un medio cuyo objetivo principal es proporcionar información útil en la toma de decisiones económicas. Ha venido siendo definida como Ciencia del Patrimonio, y ello porque su objeto es el estudio y la representación del patrimonio empresarial, tanto desde un punto de vista estático como dinámico.

El producto final de la contabilidad son todos los Estados Contables o Estados Financieros que son los que resumen la situación económica y financiera de la empresa. Esta información resulta útil para gestores, reguladores y otros tipos de interesados como los accionistas, acreedores o propietarios.

**Arte:** Debido al uso de la imaginación. La contabilidad usa la creatividad para diseñar formatos y métodos de control e información.

**Ciencia:** Puesto que es un conocimiento verdadero. No es una suposición de hechos sin relevancia alguna, al contrario, analiza cada hecho económico y en todos aplica un conocimiento adquirido. Es un conocimiento sistemático, verificable y falible. Busca, a través de la formulación de hipótesis, la construcción de conjuntos de ideas lógicas (teorías) que sirvan para predecir y explicar los fenómenos relativos a su objeto de estudio.

**Técnica:** Porque trabaja en base a un conjunto de procedimientos o sistemas para acumular, procesar e informar datos útiles referentes al patrimonio. Es una serie de pasos para realizar una tarea y en contabilidad la tarea es el registro, la teneduría de libros.

**Sistema de Información:** De acuerdo con las opiniones y enfoques profesionales más modernos, la contabilidad es en sí un subsistema dentro del Sistema de Información de la Empresa, toma toda la información de una empresa referente a los elementos que definen el Patrimonio, la procesa y la resume de tal forma que cumpla con los criterios básicos que uniforman la interpretación de la Información Financiera (contable), de esta manera analistas financieros y no financieros usan la información contable, de ahí se concluye que independientemente de las definiciones anteriores, la contabilidad es en sí un Sistema de Información.

Algunos enfoques más actuales hablan también de la contabilidad como:

**Tecnología social:** Dado que la tecnología se encarga de conjugar saberes científicos y técnicos para la resolución de problemas concretos. La contabilidad aplica conocimientos científicos (provenientes de campos como la economía, por ejemplo) y técnicos (como su técnica específica, la de la partida doble) para poder elaborar información útil para la toma de decisiones.<sup>1</sup>

### 1.1.2. COSO

#### 1.1.2.1 Control Interno con Base a COSO

La importancia del control interno y del interés creciente sobre el mismo en los últimos años ha hecho surgir diversas filosofías que han originado distintas opiniones sobre la naturaleza, el objetivo y la forma de conseguir un control interno eficaz.

El primer cambio importante surgió en la necesidad de disponer de información cada vez más confiable, como un medio indispensable para llevar a cabo un control.

Los directivos han venido dando cada vez más importancia al empleo de información financiera y no financiera para controlar las actividades de las entidades bajo su dirección.

A partir de ahí, se han elaborado continuamente sistemas para mejorar la utilidad y la fiabilidad de la información, desarrollando técnicas de dirección eficaces para orientar todas las actividades de los subordinados y lograr ejercer un mayor control.

Es por eso que en 1985, en los Estados Unidos de América se crea un grupo de trabajo TREADWAY COMMISSION, denominado NATIONAL

---

<sup>1</sup> Wikipedia, la enciclopedia libre

COMISION ON FRAUDULENT FINANCIAL REPORTING-COMISION NACIONAL DE INFORMES FINANCIEROS FRAUDULENTOS, bajo la sigla COSO(COMMITTE OF SPONSORING ORGANIZATIONS-COMITÉ DE ORGANIZACIONES PATROCINADORES DE LA COMISION TREADWAY, con el fin de dar respuesta a lo anterior detallado.

Dentro de las personalidades que contribuyeron a la realización de este estudio en los Estados Unidos de Norteamérica se encuentran:

WATERGATE

FOREIGN CORRUPT PRACTICES ACT, DE 1977 - LEY SOBRE LAS PRACTICAS CORRUPTAS EXTRANJERAS

LA COMISION COHEN

SECURITIES AND EXCHANGE COMISSION (SEC) - COMISION DE CAMBIO Y VALORES o COMISION DE VALORES Y BOLSA

EL COMITÉ MINAHAN

FINANCIAL EXECUTIVES RESEARCH FOUNDATION (FERF) - FUNDACION PARA INVESTIGACIONES FINANCIERAS EJECUTIVAS

PRONUNCIAMIENTOS DE AUDITORIA

INICIATIVAS LEGISLATIVAS

LA COMISION TREADWAY

### **Nuevo Concepto De Control Interno**

Finalmente, es oportuno exponer dentro de los nuevos conceptos del control interno, la definición que sobre el mismo elaboró el INFORME COSO:

"El control interno es un proceso efectuado por el Consejo de Administración, la dirección y el resto del personal de una

entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:

- Eficacia u eficiencia de las operaciones
- Fiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento de las leyes y normas aplicables"

De esta definición resulta interesante destacar los aspectos siguientes:

a) El control interno se define como un proceso, y por lo tanto el mismo podrá ser evaluado en cualquier punto de su desarrollo.

Al ser considerado como un proceso, el mismo es un medio para alcanzar un fin.

Asimismo, el control interno debe estar integrado a los procesos operativos de la entidad, y no ser un "agregado" a los mismos.

b) Todos los integrantes de la organización son responsables por el control interno, ya que lo llevan a cabo las personas que actúan en todos los niveles, no tratándose solamente de manuales de organización y procedimientos que indican lo que se debe hacer.

La responsabilidad por el control interno no es exclusiva de ningún evaluador externo al proceso operativo de la entidad, como tradicionalmente se ha supuesto.

c) El control interno solo puede proporcionar un grado de seguridad razonable con relación al logro de los objetivos

fijados. La seguridad total o absoluta no existe en este sentido, ya que pueden tomarse decisiones erróneas o producirse acuerdos entre varias personas que vulneren el sistema de control interno por más fuerte que el mismo sea.

Los diferentes riesgos que enfrentan las empresas actualmente son los siguientes:

- Pérdidas de bienes, fondos u otros activos.
- Pérdida de información valiosa
- Pérdida de ventaja competitiva
- Pérdida de demanda
- Pérdida de eficiencia en producción
- Pérdida de clientes o créditos con proveedores
- Reducción del flujo de caja
- Pérdida de imagen pública
- Pérdida de credibilidad en el negocio.

El marco integrado de control que plantea el informe COSO consta de cinco componentes interrelacionados, derivados del estilo de la dirección, e integrados al proceso de gestión:

Figura No.1 Cubo del COSO



El ambiente de control refleja el espíritu ético vigente en una entidad respecto del comportamiento de los agentes, la responsabilidad con que encaran sus actividades, y la importancia que le asignan al control interno.

Sirve de base de los otros componentes, ya que es dentro del ambiente reinante que se evalúan los riesgos y se definen las actividades de control tendientes a neutralizarlos. Simultáneamente se capta la información relevante y se realizan las comunicaciones pertinentes, dentro de un proceso supervisado y corregido de acuerdo con las circunstancias.

El modelo refleja el dinamismo propio de los sistemas de control interno. Así, la evaluación de riesgos no sólo influye en las actividades de control, sino que puede también poner de relieve la conveniencia de reconsiderar el manejo de la información y la comunicación.

No se trata de un proceso en serie, en el que un componente incide exclusivamente sobre el siguiente, sino que es interactivo multidireccional en tanto cualquier componente puede influir, y de hecho lo hace, en cualquier otro.

Los componentes del informe como se citan a continuación:<sup>2</sup>

### **1. Ambiente de control**

El ambiente de control define al conjunto de circunstancias que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno y que son por lo tanto determinantes del grado

---

<sup>2</sup> Monografias.com

en que los principios de este último imperan sobre las conductas y los procedimientos organizacionales.

Es, fundamentalmente, consecuencia de la actitud asumida por la alta dirección, la gerencia, y por carácter reflejo, los demás agentes con relación a la importancia del control interno y su incidencia sobre las actividades y resultados.

Fija el tono de la organización y, sobre todo, provee disciplina a través de la influencia que ejerce sobre el comportamiento del personal en su conjunto.

Los principales factores del ambiente de control son:

- La filosofía y estilo de la dirección y la gerencia.
- La estructura, el plan organizacional, los reglamentos y los manuales de procedimiento.
- La integridad, los valores éticos, la competencia profesional y el compromiso de todos los componentes de la organización, así como su adhesión a las políticas y objetivos establecidos.
- Las formas de asignación de responsabilidades y de administración y desarrollo del personal.
- El grado de documentación de políticas y decisiones, y de formulación de programas que contengan metas, objetivos e indicadores de rendimiento.

## **2. Evaluación de Riesgos**

El control interno ha sido pensado esencialmente para limitar los riesgos que afectan las actividades de las organizaciones. A través de la investigación y análisis de los riesgos relevantes

y el punto hasta el cual el control vigente los neutraliza se evalúa la vulnerabilidad del sistema. Para ello debe adquirirse un conocimiento práctico de la entidad y sus componentes de manera de identificar los puntos débiles, enfocando los riesgos tanto al nivel de la organización (interno y externo) como de la actividad.

El establecimiento de objetivos es anterior a la evaluación de riesgos. Si bien aquéllos no son un componente del control interno, constituyen un requisito previo para el funcionamiento del mismo.

Una vez identificados, el análisis de los riesgos incluirá:

- Una estimación de su importancia / trascendencia.
- Una evaluación de la probabilidad / frecuencia.
- Una definición del modo en que habrán de manejarse.

Dado que las condiciones en que las entidades se desenvuelven suelen sufrir variaciones, se necesitan mecanismos para detectar y encarar el tratamiento de los riesgos asociados con el cambio.

Existen circunstancias que pueden merecer una atención especial en función del impacto potencial que plantean:

- Cambios en el entorno.
- Redefinición de la política institucional.
- Reorganizaciones o reestructuraciones internas.
- Ingreso de empleados nuevos, o rotación de los existentes.
- Nuevos sistemas, procedimientos y tecnologías.
- Aceleración del crecimiento.
- Nuevos productos, actividades o funciones.

Los mecanismos para prever, identificar y administrar los cambios deben estar orientados hacia el futuro, de manera de anticipar los más significativos a través de sistemas de alarma complementados con planes para un abordaje adecuado de las variaciones.

### **3. Actividades de Control**

Están constituidas por los procedimientos específicos establecidos como un reaseguro para el cumplimiento de los objetivos, orientados primordialmente hacia la prevención y neutralización de los riesgos.

Las actividades de control se ejecutan en todos los niveles de la organización y en cada una de las etapas de la gestión, partiendo de la elaboración de un mapa de riesgos según lo expresado en el punto anterior: conociendo los riesgos, se disponen los controles destinados a evitarlos o minimizarlos, los cuales pueden agruparse en tres categorías, según el objetivo de la entidad con el que estén relacionados:

- Las operaciones
- La confiabilidad de la información financiera
- El cumplimiento de leyes y reglamentos

En muchos casos, las actividades de control pensadas para un objetivo suelen ayudar también a otros: los operacionales pueden contribuir a los relacionados con la confiabilidad de la información financiera, éstas al cumplimiento normativo, y así sucesivamente.

A su vez en cada categoría existen diversos tipos de control:

- Preventivo / Correctivos
- Manuales / Automatizados o informáticos

- Gerenciales o directivos

La gama que se expone a continuación muestra la amplitud de las actividades de control, pero no constituye la totalidad de las mismas:

- Análisis efectuados por la dirección.
- Seguimiento y revisión por parte de los responsables de las diversas funciones o actividades.
- Comprobación de las transacciones en cuanto a su exactitud, totalidad, y autorización pertinente: aprobaciones, revisiones, cotejos, recálculos, análisis de consistencia, prenumeraciones.
- Controles físicos patrimoniales: arqueos, conciliaciones, recuentos.
- Dispositivos de seguridad para restringir el acceso a los activos y registros.
- Segregación de funciones.
- Aplicación de indicadores de rendimiento.

#### **4. Información y Comunicación**

Así como es necesario que todos los agentes conozcan el papel que les corresponde desempeñar en la organización (funciones, responsabilidades), es imprescindible que cuenten con la información periódica y oportuna que deben manejar para orientar sus acciones en consonancia con los demás, hacia el mejor logro de los objetivos.

La información relevante debe ser captada, procesada y transmitida de tal modo que llegue oportunamente a todos los sectores permitiendo asumir las responsabilidades individuales.

La información operacional, financiera y de cumplimiento conforma un sistema para posibilitar la dirección, ejecución y control de las operaciones.

Está conformada no sólo por datos generados internamente sino por aquellos provenientes de actividades y condiciones externas, necesarios para la toma de decisiones.

Los sistemas de información permiten identificar, recoger, procesar y divulgar datos relativos a los hechos o actividades internas y externas, y funcionan muchas veces como herramientas de supervisión a través de rutinas previstas a tal efecto.

Ya que el sistema de información influye sobre la capacidad de la dirección para tomar decisiones de gestión y control, la calidad de aquél resulta de gran trascendencia y se refiere entre otros a los aspectos de contenido, oportunidad, actualidad, exactitud y accesibilidad.

La comunicación es inherente a los sistemas de información. Las personas deben conocer a tiempo las cuestiones relativas a sus responsabilidades de gestión y control. Cada función ha de especificarse con claridad, entendiendo en ello los aspectos relativos a la responsabilidad de los individuos dentro del sistema de control interno.

Asimismo el personal tiene que saber cómo están relacionadas sus actividades con el trabajo de los demás, cuáles son los comportamientos esperados, de que manera deben comunicar la información relevante que generen.

Los informes deben transferirse adecuadamente a través de una comunicación eficaz. Esto es, en el más amplio sentido,

incluyendo una circulación multidireccional de la información: ascendente, descendente y transversal.

Además de una buena comunicación interna, es importante una eficaz comunicación externa que favorezca el flujo de toda la información necesaria, y en ambos casos importa contar con medios eficaces, dentro de los cuales tan importantes como los manuales de políticas, memorias, difusión institucional, canales formales e informales, resulta la actitud que asume la dirección en el trato con sus subordinados. Una entidad con una historia basada en la integridad y una sólida cultura de control no tendrá dificultades de comunicación. Una acción vale más que mil palabras.

## **5. Supervisión**

Incumbe a la dirección la existencia de una estructura de control interno idónea y eficiente, así como su revisión y actualización periódica para mantenerla en un nivel adecuado.

Procede la evaluación de las actividades de control de los sistemas a través del tiempo, pues toda organización tiene áreas donde los mismos están en desarrollo, necesitan ser reforzados o se impone directamente su reemplazo debido a que perdieron su eficacia o resultaron inaplicables. Las causas pueden encontrarse en los cambios internos y externos a la gestión que, al variar las circunstancias, generan nuevos riesgos a afrontar.

El origen del COSO fue ocasionado por la necesidad de integrar en un solo marco conceptual los distintos enfoques existentes de control interno a nivel mundial, se genero un consenso para solucionar las múltiples dificultades que originaban confusión

entre la gente de negocios. Asimismo con la creación del COSO se actualizó la práctica del control interno, al igual que los procesos de diseño, implantación y evaluación del riesgo.<sup>3</sup>

Por lo que se considera la probabilidad de mejorar la metodología tradicional del COSO porque no era suficiente para obtener los resultados deseados (únicamente enfoca el riesgo en eventos pasados, no los previene) era a menudo ineficaz y costoso, por lo que se trató de girar el enfoque a un marco basado en control, centrándose en el riesgo para determinar qué es importante y seleccionar la muestra de control.

Por lo consiguiente aunque los cinco criterios deben cumplirse, esto no significa que cada componente haya de funcionar de forma idéntica, ni siquiera al mismo nivel, en distintas entidades. Puede existir una cierta compensación entre los distintos componentes, debido a que los controles pueden tener múltiples propósitos, los controles de un componente pueden cumplir el objetivo del otro.

### **Relación entre objetivos y componentes del Modelo COSO**

Existe una relación directa entre los objetivos, que es lo que la entidad se esfuerza por conseguir, y los componentes que se necesitan para cumplir dichos objetivos.

El control interno provino de la emergencia de información contable como un recurso indispensable para dar seguridad razonable a los empresarios, alcanzando así mayor exactitud y transparencia de la información financiera para dar cumplimiento

---

<sup>3</sup> Comité de of Sponsorig Organizations of the Treadway Comision con el objetivo de crear un marco integrado de control interno

de los objetivos. Por lo mismo surgieron sistemas para mejorar la utilidad y la confiabilidad de la información financiera, se hizo esencial la dirección; y la evolución de las prácticas administrativas.

El control interno es una función básica dentro de cualquier proceso de organización y administración, que facilita la evaluación ejecutiva, incluyendo su seguimiento y revisión sistemática, ya que lo que no se controla no es posible que pueda ser digerido eficientemente.

#### **1.1.2.2 Del COSO-ERM**

Hacia fines de Septiembre de 2004, como respuesta a una serie de escándalos, e irregularidades que provocaron pérdidas importantes a inversionistas, empleados y otros grupos de interés, se publicó el COSO - ERM<sup>4</sup> o como es conocido Informe COSO basado en Administración de Riesgos Empresariales y sus Aplicaciones técnicas asociadas.

ERM comenzó en las empresas de servicios financieros, seguros, servicios públicos, petróleo, gas, e industrias manufactureras químicas; en estas industrias los riesgos están bien documentados y medidos; comúnmente se utilizan sofisticados modelos estadísticos; existe entendimiento y supervisión sobre la sensibilidad del mercado y riesgos.

Se inicio ERM por medio de los auditores internos porque la metodología tradicional de muestreo usualmente no es suficiente para obtener los resultados deseados.

---

<sup>4</sup> Creado por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO)

El nuevo marco COSO descansa en los primeros conceptos de control interno y refleja lo valioso de ERM.

Ya que las empresas dedicadas a la comercialización y/o exportación de productos nostálgicos son micro o pequeñas, es conveniente conocer y saber aplicar una buena administración y aplicación de su control interno, para mejoras de las mismas.

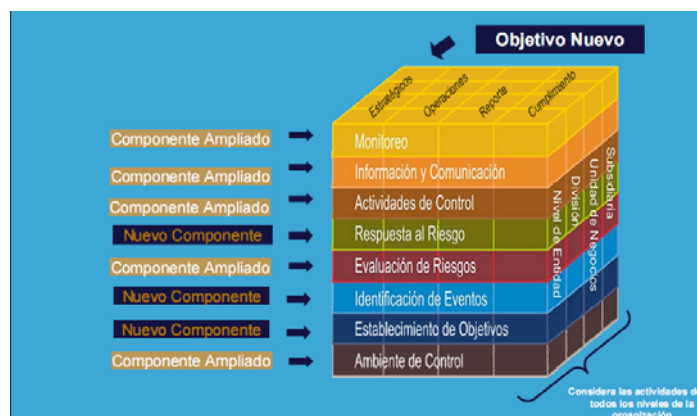
COSO-ERM es un proceso formal diseñado para identificar, evaluar, responder, comunicar y monitorear los riesgos a lo largo de toda la organización.

La estructura de cómo surge COSO-ERM, se presenta en el siguiente esquema.

#### **Finalmente se concretiza los 8 elementos del informe coso**

La administración de riesgos empresariales es un proceso, ejecutado por el consejo directivo, la administración y otro personal de una entidad, aplicado en el establecimiento de estrategias en toda la empresa, designado para identificar eventos potenciales que pudieran afectar a la entidad, y administrar los riesgos para mantenerlos dentro de su propensión al riesgo, proporcionar seguridad razonable referente al logro de objetivos.

**Figura No.2 Cubo del COSO-ERM**



Ya que ERM no se refiere a controles, si no que a desempeño, se crearon los nuevos elementos que conforman.

#### **Definición de nuevos elementos**

##### **1. Establecer objetivos**

Define objetivos antes de que la administración pueda identificar eventos que potencialmente afecten su logro.

##### **2. Identificación de eventos**

Este nuevo componente identifica factores influyentes, metodologías y técnicas, eventos inter-dependientes, categoriza los eventos, y clasifica riesgos y oportunidades.

##### **3. Respuesta al Riesgo**

Selecciona respuestas que traerán la probabilidad e impacto de un evento dentro de la tolerancia al riesgo de la entidad.

Debido a que las empresas dedicadas a la comercialización y/o exportación de productos nostálgicos son micro o pequeñas, es conveniente conocer y saber aplicar modelo COSO-ERM, ya que ayudará a defenderse de eventos negativos, visualizar posibles riesgos en el futuro y mantener una buena administración y aplicación de su control interno, para mejoras de las mismas.

##### **1.1.3. Inicio del Comercio de Productos Étnicos**

Las nuevas empresas ya presentaban múltiples líneas de productos de consumo y éstos necesitaban procedimientos y registros que por sí mismos pudieran acumular los costos realmente incurridos separadamente.

El comercio internacional empezó a mostrar las características actuales con la aparición de los Estados nacionales durante los siglos XVII y XVIII. Los gobernantes descubrieron que al promocionar el comercio exterior podían aumentar la riqueza, por lo tanto, el poder de su país. Durante este periodo aparecieron nuevas teorías económicas relacionadas con el comercio internacional.

### **Implementación del TLC en El Salvador**

Numerosos economistas predicen el crecimiento y consolidación de tres grandes bloques comerciales en el mundo: la Unión Europea, el integrado por los países miembros del Tratado de Libre Comercio Norteamericano (TLC) y el formado por los países asiáticos. El comercio dentro de cada bloque crecerá debido a la reducción y eliminación de restricciones a los intercambios de productos, pero se necesitarán muchas y duras negociaciones para poder reducir las barreras entre los tres bloques.

El Salvador, desde la época colonial se dedicó a la producción agrícola, a mediados del siglo XX los principales productos de exportación fueron: café, azúcar y algodón, pero con la terminación de la producción del algodón, la caída de los precios internacionales del café y el conflicto armado que sufrió la nación desde 1980 a 1991, provocó una disminución de Producto Interno Bruto (PIB) y de los valores de exportaciones; obligando a buscar nuevos productos que sustituyeran los tradicionales.

Es como se crea la Ley de Reactivación de las Exportaciones (Decreto legislativo No.460 de marzo 1990), que busca incentivar a las industrias exportadoras por medio de una devolución en

efectivo del 6% del valor exportado, que no es gravado de impuesto sobre la renta; además, nace la ley para las zonas francas industriales y de comercialización (Decreto legislativo No.405, de septiembre 1998) cuya finalidad es atraer inversionistas que establezcan sus fabricas y puedan exportar desde El Salvador al resto del mundo, ofreciendo muchos beneficios fiscales.

Lastimosamente la mayoría de inversiones recibidas son de empresas dedicadas a la confección de ropa, empleando las zonas francas únicamente para la maquila de las mismas.

Posteriormente, el 24 de mayo de 2004, en Washington, es negociado El Tratado de Libre Comercio (TLC) por El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Estados Unidos y tres meses después se adhirió al mismo La República Dominicana.<sup>5</sup>

El TLC, conocido como CAFTA-DR por sus siglas en inglés, entró en vigor en el país el primero de marzo de 2006, con el objeto de aumentar las exportaciones hacia los Estados de la Unión Americana, porque los productos pagarían menos o ningún arancel para su ingreso a dicho país.

La entrada en vigencia del CAFTA marcó el comienzo de un nuevo capítulo en la historia económica del El Salvador y por eso se ha considerado que estamos en un buen momento para nuevas oportunidades en el exterior.

El Salvador fue el primer país en la región en poner en vigencia el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, por lo tanto es el principal socio comercial del país al cual se

---

<sup>5</sup> [www.minec.gob.sv](http://www.minec.gob.sv)

destinan el 57% de las exportaciones salvadoreñas por lo que resulta un mercado atractivo.

El CAFTA ha contribuido a fortalecer la cultura exportadora del país, en la actualidad según el Ministerio de Economía existen 350 empresas exportando mas de 700 productos al mercado norteamericano, pero lo mas interesante es que ya ha estas 350 empresas se han agregado 60 nuevas empresas las cuales exportaron por primera vez.

Pero el TLC no aumentó las exportaciones de productos tradicionales o de maquila según lo mostró el informe económico de 2006 comparado con el 2005 (MINEC), en cambio, los productos no tradicionales muestran un aumento significativo, lo que revela nuevos nichos exportadores que se están desarrollando; pero las empresas dedicadas a esta actividad en su mayoría son medianas o pequeñas que no poseen la solvencia financiera para controlar las operaciones que realizan.

Los principales objetivos de un TLC son:<sup>6</sup>

- Eliminar barreras que afecten o mermen el comercio.
- Promover las condiciones para una competencia justa.
- Incrementar las oportunidades de inversión.
- Proporcionar una protección adecuada a los derechos de propiedad intelectual.
- Establecer procesos efectivos para la estimulación de la producción nacional.
- Fomentar la cooperación entre países amigos.
- Ofrecer una solución a controversias.

---

<sup>6</sup> [www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org) (Tratado de Libre Comercio)

El TLC se constituyó como un medio eficaz para garantizar las exportaciones de una forma más fácil y sin fronteras.

### **Surgimiento de los Productos Étnicos**

La brecha creciente en el desempeño económico entre las empresas, por una parte, las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME), y por otra, las grandes empresas en la región centroamericana y México y debido al rezago de las MIPYME y el recrudecimiento de la pobreza en los años noventa, el sector productivo ocupa de nuevo un lugar en la agenda de los gobiernos de dicha región.

Se exploran las nuevas oportunidades ofrecidas por algunos mercados internacionales que podrían incrementar los actuales beneficios a sectores de MIPYME particularmente rezagados.

Por tal situación se encuentran los productores de bienes de "nostalgia" y "étnicos", los cuales tienen la característica de ofrecer mercados altamente diferenciados y, por tanto, aunque requieren cumplir con normas sanitarias y fitosanitarias para ingresar a mercados como el de los Estados Unidos, no se ven enfrentados a una estandarización internacional de normas de calidad, ni necesitan realizar una innovación tecnológica muy costosa.

La población producto de las migraciones latinoamericanas a los Estados Unidos ya constituye un porcentaje importante de los habitantes de ese país y su tasa de crecimiento es mayor a la de todos los grupos sociales; asimismo, sus ingresos constituyen una fuente de demanda potencial considerable de productos provenientes de las naciones de origen.

Ante la exposición de la oferta y la demanda de productos "nostálgicos" y "étnicos" de El Salvador en el mercado de los Estados Unidos; se analizan algunos casos relevantes en materia de MIPYME exportadoras de estos bienes y se revisan los instrumentos de apoyo disponibles.

Muchos son los retos que deben enfrentar las MIPYME y los sectores que las apoyan para poder aprovechar en forma generalizada estos mercados potenciales: el de la cultura empresarial, la consolidación de los programas de apoyo, el cumplimiento de las normas y requisitos para ingresar a los mercados externos; la mayor asimilación de las experiencias de programas que han sido exitosos en otros países; el impulso a la conformación de redes a través de la asociación entre MIPYME, y el desarrollo de formas masivas de dar a conocer los productos de las MIPYME que fabrican "nostálgicos" y "étnicos" en los potenciales mercados de destino.<sup>7</sup>

La nostalgia es uno de los sentimientos que acompañan a la diáspora salvadoreña aún en los más recónditos lugares del mundo.

Según los datos del Gobierno, se estima que hay más de 2.9 millones de salvadoreños en el mundo. De este total el 80% vive en los Estados Unidos.

Muchos de los connacionales tienen décadas de vivir fuera del país y los invade la nostalgia, siempre han añorado su tierra, sus recuerdos, sus sabores y colores.

---

<sup>7</sup> División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL

Y para combatir este dolor, el compatriota recurre a la búsqueda de elementos que le regresen a su país, productos que han ido creando en el mercado nostálgico.

"El salvadoreño se va a otro país y se lleva su tradición con él. Hay quienes al respirar sienten el olor a tierra mojada; hay otros que aspiran el olor del alguashte".

La tradición no es solo la invención, lo que se ocupa para vestirse; es también lo culinario, ya que la cocina siempre ha estado estrechamente ligada a la cultura.

"Los comerciantes saben bien la necesidad que tienen nuestros hermanos de los productos del país y por ello han creado toda una red que hace que los productos lleguen a donde se necesite y sean distribuidos, así es como nace el encomendero.

Los productos pertenecientes al llamado mercado nostálgico todos los bienes que traen el recuerdo como dulces, quesos, cremas, bebidas, etc.- registraron en 2004 la nada despreciable cifra de 38 millones de dólares en exportaciones.

Según el Ministerio de Economía, las exportaciones salvadoreñas crecieron en un 68% pasando de 240 millones de dólares en el 2005 a 404 millones de dólares dentro de la era CAFTA. En este crecimiento es importante destacar el rol que han desempeñado los productos no tradicionales, en especial los denominados productos étnicos o nostálgicos.

Productos como el frijón rojo, tamal de elote, loroco, pan dulce y la horchata han predominado dentro del repertorio de productos nostálgicos exportados al mercado estadounidense, lo cual ha contribuido a que el sector de agroindustria, pesca, alimentos y

bebidas sea uno de los más beneficiados con este acuerdo comercial.

Dentro de los principales productos importados de Estados Unidos se encuentran el maíz amarillo y trigo que son destinados como insumos a la agroindustria y a la fabricación de alimentos; polietileno para la industria de plásticos, equipo electrónico de telecomunicaciones y computadoras, papel y cartón para la fabricación de empaques y combustibles para la generación de energía, que son parte de los productos considerados como étnicos.

El BFA (Banco de Fomento Agropecuario) crea un fondo llamado de Nostalgia para los empresarios que deseen exportar productos "nostálgicos" a Estados Unidos, una vez que entre en vigencia el Tratado de Libre Comercio (TLC) con ese país, podrán recurrir a las futuras líneas de crédito.

Por ahora la institución está considerando qué productos entrarían dentro de este destino y bajo que lineamientos, ya que hay una diversidad de la línea agroindustrial y otros que necesitan algún grado de preparación, como quesos, semitas y harinas, entre otros.<sup>8</sup>

Entre productos étnicos de mayor potencial dentro del consumo semanal en el exterior se tienen los siguientes:<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> Banco de Fomento Agropecuario (BFA)

<sup>9</sup> Centro de Desarrollo Agrícola y Rural de Iowa State University Ministerio de Economía

<b>Productos Étnicos</b>	<b>Consumo Actual</b>	<b>Consumo Potencial</b>
Frijoles Rojos	2.68 lbs.	3.69 lbs.
Loroco	0.54 Lbs.	1.85 lbs.
Semita	1.18 pqte.	2.00 pqte.
Queso Duro	1.74 lbs.	2.16 lbs.
Otros Quesos	2.07 lbs.	6.76 lbs.
Horchata	1.08 lbs.	1.70 lbs.

Dentro de los productos de mayor consumo, están quesos (blando, capita, morolique, achiclado), tal como lo muestra el cuadro anterior; los consumidores con ingresos mayores tienden a comprar estos productos por que no están al alcance de todos por lo caro que suelen ser.

La población salvadoreña es el grupo mas grande de las personas provenientes de Centro y Sur América viviendo en Estados Unidos, según estudios del Ministerio de Economía existen 2.2 millones de salvadoreños, por ende existe un mercado potencial especialmente de vegetales, frutas, pan, dulces, bebidas y condimentos o preparaciones alimenticias.<sup>10</sup>

Otro mercado que tiene auge dentro de las exportaciones de productos étnicos o nostálgicos hacia Estados Unidos, son las artesanías<sup>11</sup>.

Los artesanos han ido desarrollando sus productos, buscando crear espacios de venta y nuevos mercados fuera de la región; participando en ferias y festivales con un gran esfuerzo de su parte. Actualmente estos productos tienen un potencial de

<sup>10</sup> Centro de Desarrollo Agrícola y Rural de Iowa State University Ministerio de Economía

<sup>11</sup> Plan de Internacionalización de artesanías salvadoreñas en el Mercado de los Estados Unidos, realizado por la Universidad Tecnológica de El Salvador

proyección que puede extenderse a los países del norte, a través de la incorporación de nuevos mecanismos de comercialización a los cuales no pueden acceder por encontrarse relativamente aislados y sin buena información sobre las posibilidades.

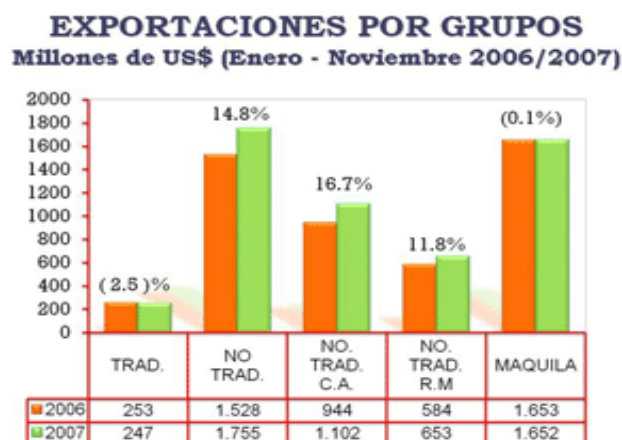
En Estados Unidos el consumo de artesanías se realiza a través de cuatro canales principales de distribución: Detallistas, Tiendas especializadas, Tiendas de regalos y recuerdos y Organizaciones de comercio alternativas; y los canales no recomendados para que el producto sea distribuido, los cuales son: Por Agentes, Importadores, Supermercados y Cadenas de minoristas de bajos ingresos.

#### **Importancia de las exportaciones de productos no tradicionales**

Las exportaciones están en crecimiento según lo muestran los informes del Ministerio de Economía (Marzo 2007)

Pero cabe mencionar que son los productos no tradicionales los que han permitido este comportamiento como lo muestra el grafico siguiente:

Figura No.3 Estadística de Exportaciones de Productos no tradicionales



Nótese en el gráfico anterior que los productos no tradicionales estaban en un volumen similar con el sector de maquila hasta el 2006, pero a partir del TLC, ya para el 2007, estos lo han superado, convirtiéndose en el principal rubro exportador, con lo que la participación de dichos productos dentro de la composición de las exportaciones continúa en ascenso, pasando de un 40% antes del TLC al 48% en el año 2007.

El crecimiento en la exportación de productos no tradicionales evidencia una mayor participación de las empresas salvadoreñas en los mercados internacionales, destacando la venta de productos destinados fuera del área centroamericana. Estados Unidos se constituyó en el principal receptor de las exportaciones salvadoreñas adquiriendo un total \$2,005.8 millones, de los cuales \$403.7 millones son productos no tradicionales.<sup>12</sup>

Dentro de las empresas que se destacan en Estados Unidos, una de ellas ha puesto en el mercado estadounidense una serie de productos típicos de ese país, para quienes sientan nostalgia de su tierra y así puedan tener a El Salvador en una Cajita.

En dicha cajita los empresarios ofrecen productos como dulces típicos, café lo nuestro, platanitos de la Diana, un capirucho de colección, horchata, cebada, entre otros, todo esto para poder así comercializar los productos étnicos o nostálgicos llamados también así.

Cabe mencionar que en la época de los 80 es donde emigraron más salvadoreños por el fenómeno de la guerra ocurrido en el país, según datos del BCR (Banco Central de Reserva) el 1.9% de los

---

<sup>12</sup> Ministerio de Economía

hispanos en Estados Unidos son salvadoreños, siendo la 5ta. Población más grande después de los mexicanos.<sup>13</sup>

Dentro de los beneficios derivados del Fenómeno migratorio, tenemos el turismo el cual se estima que el 35% de turistas que ingresan son salvadoreños; por otro lado esta el Comercio de Bienes Nostálgicos de los cuales se estima que los salvadoreños residentes en Estados Unidos u otro país compraron mas de \$40.0 millones de productos autóctonos.

#### **1.1.4. Micro y Pequeña Empresa**

En el año 2004, el Director Ejecutivo del Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE), Lic. Fernando García Rodríguez, promueve en ocasión del Foro Centroamericano sobre Clima de Negocios en Centroamérica, realizado en San Salvador.

La Vicepresidenta para América Latina del Banco Mundial, promueve el establecimiento de una alianza estratégica entre ambas instituciones a fin de propiciar, entre otras acciones, el aprovechamiento de de las oportunidades de crecimiento económico y de reducción de la pobreza que brindaría el Tratado de Libre Comercio con Centroamérica (CAFTA).

A partir de marzo del 2005, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, a través del Instituto del Banco Mundial, WBI y el Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica, CENPROMYPE, unen sus esfuerzos en el diseño e implementación del Programa Regional nominado

---

<sup>13</sup> Encuesta suplementaria Censo 2000

Transmisión de Conocimientos y Construcción de Capacidad para las Medianas y Pequeñas Empresas en Centroamericanas.

### **Lanzan Unión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de El Salvador**

El 23 de abril del presente año se realizó el lanzamiento oficial y la firma del acuerdo de constitución de la Unión MIPYME de El Salvador, organización gremial de El Salvador que desde ya agrupa a microempresas organizadas y a la pequeña y mediana empresa de los diferentes sectores productivos.

Esta nueva iniciativa nace con el objetivo de promover la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas afiliadas a gremios, cámaras, organizaciones, asociaciones y redes empresariales en la toma de decisiones acerca del entorno de negocios nacional e internacional.

La Unión MIPYME está formada inicialmente por diferentes organizaciones, entre ellas la Corporación de Exportadores de El Salvador (COEXPORT); la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador; la Asociación de Medianos y Pequeños Empresarios de El Salvador (AMPES); la Cámara Salvadoreña de Empresas Consultoras (CAMSEC), LOROCOSAL; la Red de Artesanos; Red de Hostales Rurales; la Comisión Nacional de Apicultores de El Salvador (CONAPIS), la Cámara de Exportadores de Servicios de la Salud (Exportsalud), y Asociación de Laboratorios Farmacéuticos de Exportación, ALFA.

La Unión MIPYME tiene sus antecedentes en la conformación del Comité MIPYME Centroamericano (CMC) en julio de 2007, iniciativa que ha contado con la facilitación y el acompañamiento técnico

de CENPROMYPE con el apoyo de DFID y PENCE en coordinación con el programa "Desarrollo Económico Sostenible en Centro América (DESCA)" de la GTZ.

El CMC aglutina gremios con representación MIPYME en cada uno de los países de la región. Así en El Salvador se convocó a muchos de los gremios/redes/grupos empresariales que integran la Unión. Después de un tiempo de venir reuniéndose dichos empresarios deciden dar un paso más y crear el referente MIPYME de El Salvador: Unión MIPYMES de El Salvador.

De acuerdo al VII Censo Económico (MINEC, 2005) en El Salvador el 99.6% de los establecimientos pertenecen a las micro, pequeña y medianas empresas (MIPYME), las cuales absorben el 65.5% de la ocupación, aportan el 47% del valor de las ventas brutas anuales y el 42,4% del valor de las remuneraciones.

### **Importancia de la unión**

Los datos oficiales demuestran la dimensión y el impacto importante que tiene la MIPYME en la economía salvadoreña, tanto como generadora de riqueza como de empleo, lo cual la ubica como un sector estratégico para la reducción de la pobreza y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Es por ello que es de suma relevancia que las MIPYME trabajen de manera mucho más coordinada entre sí, uniendo esfuerzos e ideas para ser más competitivas. De ahí la importancia de la conformación de la Unión MIPYME presentada hoy.

Luego del lanzamiento, se espera que otras micro, pequeñas y medianas empresas decidan incorporarse a la Unión MIPYMES, que

busca consolidarse como el referente nacional para toda consulta de política vinculada al sector MIPYME.

## **1.2. CONCEPTOS**

A continuación se definirán una serie de conceptos básicos para un mejor entendimiento al lector:

### **a) El Balance de situación financiera**

Es un documento contable que va a permitir conocer la situación financiera y económica de una empresa en un momento determinado del tiempo. El Balance General está compuesto por dos masas patrimoniales diferenciadas a las que se denomina Activo y Pasivo.

### **b) El Activo**

Es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Está compuesto por el conjunto de bienes y derechos de los que es titular la empresa, así como otras partidas con la característica común de que se utilizan en la generación de ingresos.

### **c) El Pasivo**

Es una obligación actual de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Por su parte, está formado por el conjunto de recursos financieros obtenidos por la empresa para el desarrollo de sus funciones y por las estimaciones de gastos futuros los cuales representa obligaciones.

**d) Patrimonio neto contable**

Es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Es el resultado de la suma de los bienes y derechos expresados en unidades monetarias y restándole a ese resultado las obligaciones también expresadas en la misma unidad de medida.

**e) Elemento patrimonial**

Son cada uno de los bienes, derechos y obligaciones que forman parte del patrimonio de las empresas. El Marco conceptual del IASB (International Accounting Standard Board) define cinco elementos básicos que componen la contabilidad: Activo, Pasivo, Patrimonio Neto, Gastos e Ingresos. Todo ellos deben seguir un itinerario lógico para su adecuada contabilización, que son: reconocimiento, valorización y revelación, los cuales son expresados en estados financieros.

**f) Paquetes contables**

Son software de aplicación que permite realizar los ingresos de datos de comprobadores ligados a una aplicación de (ingresos y egresos) También son una excelente herramienta que posibilita que la labor del contador sea más eficaz y eficiente.

**g) Artículo principal: Cuenta**

Instrumento de representación y medida de cada elemento patrimonial. Se utiliza una palabra y un número, la palabra representa el elemento cualitativo de la cuenta y el número el elemento cuantitativo.

Dichas palabras y números son la representación de la realidad de los elementos del patrimonio escritos en un papel.

Las cuentas de patrimonio aparecerán en el Balance y pueden formar parte del Activo o del Pasivo (y dentro de éste, del Pasivo exigible o de los Fondos propios o Neto). Las cuentas de gestión o de resultados son las que reflejan ingresos o gastos y aparecerán en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Independientemente de si las cuentas son de Patrimonio o de resultados, también se dice que por su naturaleza son deudoras o acreedoras. Las cuentas son deudoras cuando siendo de Patrimonio se refieren a un activo o siendo de Gestión se refieren a un gasto y son acreedoras cuando siendo de Patrimonio se refieren a un pasivo o a una cuenta de capital, o cuando siendo de Gestión se refieren a un ingreso.

Una cuenta complementaria de activo o de pasivo puede invertir la lógica anterior, por ejemplo la Estimación para Cuentas Incobrables o de Inventarios Obsoletos que siendo cuentas de activo su naturaleza es acreedora.

#### **h) Convenio de cargo y abono y sistema de Partida doble**

Cargar o debitar una cuenta es hacer una anotación en el Debe. Abonar o acreditar una cuenta es hacer una anotación en el Haber. En las cuentas de activo, cuando éste aumenta, se cargan, y cuando disminuye, se abonan.

En las cuentas de pasivo y de capital, cuando éste aumenta, se abonan, y cuando disminuye, se cargan. El sistema de Partida Doble consiste en que en cada hecho contable, se ha de producir al menos un cargo en una cuenta y un abono en otra, y la suma de los cargos y los abonos efectuados deben ser iguales.

**i) Saldo**

Se llama saldo de una cuenta a la diferencia entre su Debe y su Haber. El saldo será deudor cuando el Debe es mayor que el Haber, en caso contrario se llamará saldo acreedor. El saldo es el valor residual que posee una cuenta, dependiendo del movimiento contable que tenga su saldo será deudor o acreedor.

**j) El Diario o Jornal.**

Donde se recogen, día a día, los hechos económicos. La anotación de un hecho económico en el libro Diario se llama "asiento". Registro de transacciones suscitadas del giro de la empresa.

**k) El Mayor o Ledger.**

En él se recogen todas las cuentas, con todos los cargos y abonos realizados en las mismas. Libro resumen del registro del movimiento de una cuenta específica.

**l) El Libro de Balances o Balance sheet.**

Los libros de Balances reflejan la situación del patrimonio de la empresa en una fecha determinada.

Tres son las fases que abarca el ciclo contable:

**m) Apertura o inicial:**

Supone la apertura de los libros de contabilidad, tanto en el caso de una empresa que inicia su actividad por primera vez, como en el de aquélla que ya ha venido desarrollando una actividad productiva en ejercicios precedentes.

**n) Desarrollo o gestión:**

Se extiende a lo largo del ejercicio económico anual y tiene la finalidad de interpretar y registrar contablemente las

operaciones que surgen como consecuencia de la actividad de la empresa.

**o) Conclusión o cierre:**

Consiste en un trabajo de recopilación y síntesis, por el cual se introducen determinadas modificaciones o ajustes a las cuentas que permitan elaborar una información contable de síntesis, los estados financieros, que se ponen a disposición de todos los usuarios.

**p) Manual de políticas**

Documento que contiene información válida y clasificada sobre las políticas, normas e instrucciones que rigen el quehacer de corto, mediano y largo plazo de los funcionarios de una organización. Su contenido son políticas, normas e instrucciones.

**q) Políticas**

Guías para orientar la acción; criterios o lineamientos generales a observar en la toma de decisiones, sobre problemas que se repiten una y otra vez en el ambiente de una organización.<sup>14</sup>

**r) Empresa**

Es una organización económica donde se combinan los factores productivos para generar los bienes y servicios que una sociedad necesita para poder satisfacer sus necesidades, por lo que se convierte en el eje de la producción.

---

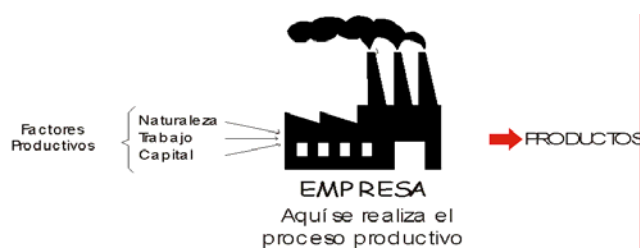
<sup>14</sup> [www.businesscol.com](http://www.businesscol.com)

### s) Nostalgia

La nostalgia es uno de los sentimientos que acompañan a la diáspora salvadoreña aún en los más recónditos lugares del mundo.

### 1.3. LA EMPRESA

Figura No.4



#### 1.3.1 Características de la Empresa

**Fin económico:** Busca crear bienes y servicios para la sociedad.

**Objetivo:** Busca maximizar las ganancias.

**Fin Mercantil:** Busca producir para el mercado.

Tiene cierta responsabilidad con la sociedad el cual está motivado por las utilidades.

**Asume riesgo:** Está sujeta a los factores que determinan comportamiento y estado de la empresa.

#### 1.3.2 Clasificación

**Según el tamaño de la Empresa:**

**La micro empresa:** Sus dueños laboran en las misma, el número de trabajadores no excede de 10 (dueños y empleados).

**La pequeña empresa:** El propietario no necesariamente trabaja en la empresa, el número de trabajadores no excede de 20 personas,

**La mediana empresa:** Número de trabajadores superior a 20 personas e inferior a 100.

**La gran empresa:** Su número de trabajadores excede a 100 personas.

### **1.3.3 Definición de La Micro y Pequeña Empresa**

No hay unidad de criterio con respecto a la definición de la Micro y Pequeña Empresa, pues las definiciones que se adoptan varían según sea el tipo de enfoque.

Algunos especialistas destacan la importancia del volumen de ventas, el capital social, el número de personas ocupadas, el valor de la producción o el de los activos para definirla. Otros toman como referencia el criterio económico - tecnológico (Pequeña Empresa precaria de Subsistencia, Pequeña Empresa Productiva más consolidada y orientada hacia el mercado formal o la pequeña unidad productiva con alta tecnología).

Por otro lado, también existe el criterio de utilizar la densidad de capital para definir los diferentes tamaños de la Micro y Pequeña Empresa. La densidad de capital relaciona el valor de los activos fijos con el número de trabajadores del establecimiento. Mucho se recurre a este indicador para calcular la inversión necesaria para crear puestos de trabajo en la Pequeña Empresa.

Un estudio realizado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en setenta y cinco países encontró más de cincuenta definiciones distintas sobre Pequeña Empresa. Los criterios utilizados son muy variados, desde considerar la cantidad de trabajadores o el tipo de gestión, el volumen de ventas o los índices de consumo de energía, hasta incluso el nivel tecnológico, por citar los más usuales.

La OIT, en su Informe sobre fomento de las Pequeñas y Medianas Empresas, presentado en la 72ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, realizada en Ginebra en 1986, define de manera amplia a las Pequeñas y Medianas Empresas pues considera como tales, tanto a empresas modernas, con no más de cincuenta trabajadores, como a empresas familiares en la cual laboran tres o cuatro de sus miembros, inclusive a los trabajadores autónomos del sector no estructurado de la economía (informales).

La CEPAL define a la microempresa como unidad productora con menos de diez personas ocupadas incluyendo al propietario, sus familiares y a sus trabajadores tanto permanentes como eventuales.

#### **1.3.4 Aspectos característicos de la Pequeña Empresa**

Generalmente se resaltan los siguientes elementos característicos:

Administración independiente. (Usualmente dirigida y operada por el propio dueño)

Incidencia no significativa en el mercado. El área de operaciones es relativamente pequeña y principalmente local.

Escasa especialización en el trabajo: tanto en el aspecto productivo como en el administrativo; en este último el empresario atiende todos los campos: ventanas, producción, finanzas, compras, personal, etc.

Actividad no intensiva en capital; denominado también con predominio de mano de obra.

Limitados recursos financieros (El capital de la empresa es suministrado por el propio dueño).

**Tecnología:** existen dos opiniones con relación a este punto:

Aquellos que consideran que la pequeña Empresa utiliza tecnología en la relación al mercado que abastece, esto es, resaltar la capacidad creativa y adopción de tecnología de acuerdo al medio.

Aquellos que resaltan la escasa información tecnológica que caracterizan algunas actividades de pequeña escala.<sup>15</sup>

### **1.3.5 Micro y Pequeñas Empresas (MYPIME)**

Definiciones según países:

#### **En América**

Al sólo efecto de tomar un primer caso que confronta fuertemente la definición anterior, es decir, es la definición PYME para la Rep. Argentina, allí se considera PYME a las empresas que sigan el siguiente esquema de ingresos anuales sin impuestos (en pesos argentinos, aproximadamente 3\$=1US\$): En el caso de Chile, Pyme es aquella empresa que factura al año sin impuestos entre 2400

---

<sup>15</sup> [www.monografias.com](http://www.monografias.com)

U.F. y 100.000 UF (Unidades de Fomento), venta menores de 2400 UF es microempresa, Mayores a 100.000 U.F. es gran empresa.

En Perú, el termino "PYME" (pequeña y mediana empresa), ha sido reemplazado por MYPE (Micro y pequeña empresa), para favorecer con la legislación laboral a las microempresas y pequeñas empresas; estas en el Perú, generan el 80% del empleo (sea formal e informal).

En Chile el Ministerio de Economía define a las pymes como las empresas que venden anualmente entre 2.400 y 100.000 Unidades de Fomento (app entre US\$ 81.000 y US\$ 3.400.000 a Abril de 2007), mientras que la SOFOFA las define como las empresas que tienen entre 5 y 199 trabajadores.

Otro caso es Venezuela, donde la mediana empresa es aquella que vende hasta US\$ 3 millones.

En México, el concepto de "número reducido de trabajadores" pierde sentido ya que las PYME pueden emplear hasta 499 trabajadores y aún ser consideradas PYME. En México, las PyME representan el 94% de las empresas; por esta razón, es vital su permanencia.

Por otro lado, en Puerto Rico, donde la economía está basada en dólares estadounidenses, la curva de definición de las PYME (según la Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico) ronda alrededor de los cinco millones. No obstante, al igual que en México, la cantidad de empleados no determina la categoría.

### **Unión Europea**

Según la Recomendación de la Comisión Europea de la Unión Europea de 6 de mayo de 2003, basándose en la Carta de la

Pequeña Empresa emitida en el Consejo Europeo de Santa María da Feira en junio de 2000, con entrada en vigor el 1 de enero de 2005, es la unidad económica con personalidad jurídica o física que reúna los siguientes requisitos:

- Que emplee a menos de 250 trabajadores.
- Que tenga un volumen de negocios inferior a 50 millones de euros o un balance general inferior a 43 millones de euros.
- Que no esté participada en un 25% o más de su capital por una empresa que no cumpla los requisitos anteriores.

Resulta inadecuado utilizar frases como "la empresa PYME", ya que la sigla hace referencia al mismo tiempo a empresas tanto medianas como pequeñas, por lo que la afirmación puede dar lugar a confusiones. Es más apropiado hacer referencia al ente como "la empresa pequeña" o "la empresa mediana".

Asimismo también sería incorrecto el uso del término "PYMES" en plural, ya que el acrónimo PYME ya hace referencia a un conjunto de "Pequeñas Y Medianas Empresas". En este caso lo correcto lingüísticamente sería el empleo de "las PYME".<sup>16</sup>

#### **1.4. POLÍTICAS DE LA EMPRESA: ¿PARA QUE SIRVEN?**

Así como todas las empresas tienen maneras de hacer las cosas, también todas tienen políticas.

Sin embargo, rara vez estas políticas están claramente definidas generalmente no son comunicadas a, ni entendidas por, los integrantes de la empresa con frecuencia no están alineadas con la visión de la empresa no siempre se desprenden de ellas

---

<sup>16</sup> [www.iberpymeonline.org](http://www.iberpymeonline.org)

objetivos claros en la mayoría de los casos no son revisadas periódicamente para adecuarlas a los cambios tanto internos como del contexto nacional e internacional

No parece tan difícil. En efecto, definir las políticas no es difícil, el problema es cumplirlas. Pero sin ellas la empresa no controla su futuro. Sin ellas la empresa es un barco a la deriva, lo único que puede hacer es tratar de evitar el naufragio, capeando cada tormenta que se presenta con una tripulación pobremente coordinada que aplica su mejor saber y entender, con un gran desperdicio de recursos y de esfuerzo individual y con un final previsible: el agotamiento y el desastre.

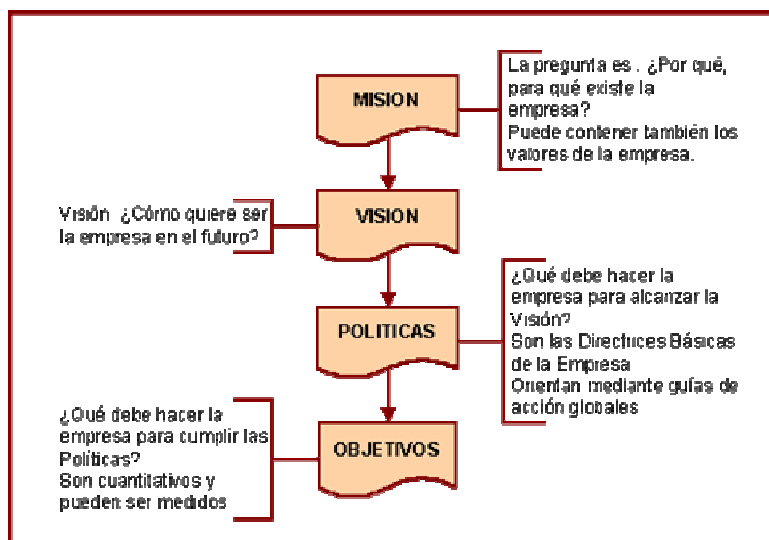
La política es el faro, todos en el barco lo miran y todos en el barco saben ahora hacia donde van, saben donde está el puerto. Y cuando lleguen volverán a partir, guiados por otro faro y hacia un nuevo puerto.

Siempre habrá tormentas, los oficiales coordinarán los esfuerzos y conocimientos de la tripulación, juntos decidirán como llegar al puerto y medirán día a día el avance corrigiendo inmediatamente los desvíos y eliminando sus causas.

#### **Misión - Visión - Política - Objetivo - Meta**

Estos términos suelen generar confusión porque no hay un criterio unificado sobre su significado y uso, pero en el momento de definir, establecer e implementar las políticas de la empresa, los conceptos asociados a estos términos son de gran utilidad.

Figura No.5 Estructura de Términos

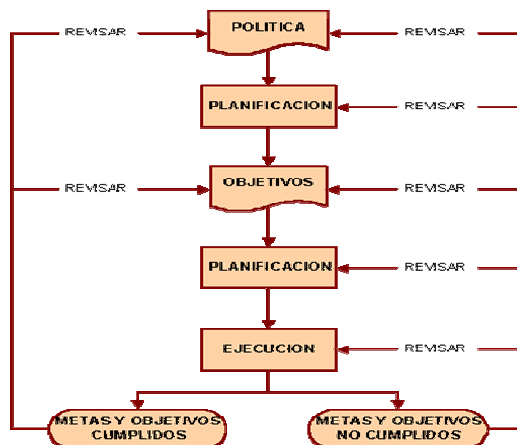


La definición de la misión ayuda a clarificar las posiciones y creencias de los integrantes de la dirección de la empresa y a unificar criterios básicos. No es estrictamente necesario definirla para arribar a las políticas, especialmente en el caso de un único director o dueño, pero siempre es recomendable hacerlo, sobre todo para transmitir al personal los valores que constituyen la base de la cultura de la empresa.

La visión es imprescindible, sobre ella se construyen las políticas de la empresa. Ejemplos de visión son: si la empresa es mediana, ¿seguirá siendo mediana o la dirección quiere construir una gran empresa?, si la empresa es líder en su país, ¿se plantea extender su liderazgo al continente o al mundo? En tanto los objetivos definen los logros cuantitativos y medibles que llevarán al cumplimiento de la política.

Los objetivos indican las acciones concretas que deben realizarse exitosamente para dar por cumplidas las políticas, luego deben ser cuantitativos y medibles.

Figura No.6 Diseño de la Planificación de la Empresa



### Comunicación

De nada sirven las políticas si no son comunicadas y comprendidas por todos los integrantes de la empresa.

Comprendidas significa que cada empleado es capaz de describir, con sus propias palabras, de que manera su trabajo contribuye al cumplimiento de las políticas de la empresa.<sup>17</sup>

## CAPÍTULO II: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

### 2.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La metodología de la investigación, se realizó bajo el método hipotético deductivo, el cual consistió en partir de datos generales dados como validos hasta llegar a obtener conclusiones específicas y así lograr una comprensión que surge de concebir la realidad para ser estudiada.

<sup>17</sup> [www.estrucplan.com](http://www.estrucplan.com)

## **2.2. TIPO DE ESTUDIO**

La investigación se realizó mediante el tipo de estudio analítico correlacional, por medio del cual se describió el problema relacionado de las empresas dedicadas a la exportación y distribución de productos étnicos o nostálgicos, en cuanto al no poseer un sistema contable adecuado y procedimientos de control interno. Además se analizaron las posibles causas, características, variables y elementos, estudiando la forma en que una variable ejerce influencia sobre la otra.

## **2.3. UNIDADES DE ANÁLISIS.**

Las unidades de análisis que se consideraron en la investigación, fueron formadas por los propietarios de las empresas dedicadas a la exportación y distribución de productos étnicos o nostálgicos, así como los que intervienen internamente en cuanto a sus transacciones.

## **2.4. DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA**

Tomando en cuenta que el universo es de un total de 220 negocios y estas son las empresas ubicadas e inscritas en el municipio de Sonsonate y San Salvador que pertenezcan al sector de Micro y Pequeña Empresa que se dediquen a la elaboración y exportación de productos catalogados como étnicos o nostálgicos, se prosiguió a desarrollar la fórmula de muestreo la cual nos arrojó un dato en la que resultó que la población de estudio sería de 48.

## 2.5. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS UTILIZADAS EN LA INVESTIGACIÓN

El instrumento de investigación que se utilizó para la recolección de datos es el cuestionario con preguntas abiertas y cerradas debidamente estructurados, el cual se dirigió a los propietarios y personas relacionadas que intervienen con las operaciones de las empresas dedicadas a la exportación y distribución de productos étnicos o nostálgicos.

Las técnicas utilizadas en el desarrollo de la investigación fueron:

**Observación:** Por medio de esta técnica se visualizó las diferentes etapas que se dan en el proceso administrativo de las operaciones de las empresas, mediante la realización de visitas de campo en las empresas identificadas previamente en la muestra.

**La Encuesta:** Se diseñó un cuestionario dirigido a los propietarios y/o a los encargados de la operatividad de la empresa.

## 2.6. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Con los resultados obtenidos a través de los cuestionarios se procedió a ordenar los datos, en base a un recuento de las respuestas comunes en cada pregunta para establecer la frecuencia absoluta y relativa de cada una de ellas.

## 2.7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se construyeron cuadros de frecuencias que reflejaron en cantidades y porcentajes los resultados obtenidos, esto con el fin de enfocar el problema y construir un diagnóstico enfocado a la problemática existentes en estas empresas.

### TABULACION Y ANALISIS DE DATOS OBTENIDOS DE CUESTIONARIO REALIZADO A LOS PROPIETARIOS DE LAS EMPRESAS DEDICADAS A LA EXPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS ÉTNICOS O NOSTÁLGICOS.

1. ¿Con cuántos empleados cuenta la empresa?

#### Objetivo:

Determinar si la empresa es MYPES, por el número de empleados.

<b>CON CUANTOS EMPLEADOS CUENTA LA EMPRESA</b>			
<b>No PREGUNTA</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
<b>1</b>	De 1 a 3 empleados	12	25%
	De 4 a 7 empleados	17	35%
	De 8 a mas empleados	19	40%
<b>TOTAL</b>		<b>48</b>	<b>100%</b>

#### ANALISIS:

En el gráfico anterior se observa que la mayoría de las empresas que se dedican a la comercialización de productos étnicos o nostálgicos pertenecen las MYPES, por su número de empleados que van de 8 a más.

2. ¿Cuántos establecimientos tiene su empresa?

Objetivo:

Conocer la magnitud de las operaciones de la empresa para establecer adecuadamente los controles y procedimientos a incluirse en el capítulo III.

<b>CUANTOS ESTABLECIMIENTOS TIENE SU EMPRESA</b>			
<b>No PREGUNTA</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
<b>2</b>	Uno	32	67%
	Dos	13	27%
	Tres	3	6%
	Mas de Tres	0	
<b>TOTAL</b>		<b>48</b>	<b>100%</b>

ANALISIS:

Las empresas que se dedican a la exportación y distribución de productos étnicos poseen únicamente un establecimiento tal como lo muestra la tabulación anterior, pero existe un 33% que ha logrado tener más de un establecimiento y esto ocasiona que los procesos se compliquen y diversifiquen.

Se observa que el mayor porcentaje de las empresas encuestadas, cuentan con un establecimiento, por lo tanto los movimientos operacionales son mayores, por ello la aportación del proyecto tiene mayor importancia para dichas empresas.

3. ¿Existe una persona encargada de la administración diferente al propietario?

Objetivo:

Indagar al respecto, a fin de conocer el nivel jerárquico que habrá de entrevistar con el propósito de obtener la suficiente información de los procesos que abonen a la calidad del trabajo.

<b>EXISTE UNA PERSONA ENCARGADA DE LA ADMINISTRACIÓN DIFERENTE AL PROPIETARIO</b>			
<b>No PREGUNTA</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
<b>3</b>	Si	20	42%
	No	28	58%
<b>TOTAL</b>		<b>48</b>	<b>100%</b>

ANALISIS:

La alta gerencia de las empresas pertenece en su mayoría a los propietarios de la misma, los cuales según entrevista tienen poco o ningún conocimiento en contabilidad o control interno, aumentando los riesgos de errores o fraude.

4. Si su respuesta anterior fue afirmativa, ¿cuánto tiempo tiene de experiencia en la administración?

Objetivo:

Determinar el nivel de conocimientos que tiene el encuestado de las operaciones de la empresa, para poder implementar métodos de evaluación de riesgos.

<b>CUÁNTO TIEMPO TIENE DE EXPERIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN</b>			
<b>No PREGUNTA</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
<b>4</b>	1 a 3 años	17	85%
	3 a 5 años	2	10%
	Mas de 5 años	1	5%
<b>TOTAL</b>		<b>20</b>	<b>100%</b>

ANALISIS:

Tomando como base los resultados, donde el 85% de los encuestados contestó poseer entre uno y tres años, se puede inferir que el conocimiento de la operatividad de la empresa es poco limitada a efecto de implementar métodos de evaluación de

riesgos, por lo que, lo presentado en el capítulo III, les será de gran utilidad, aún para aquellas que poseen más de tres años.

5. ¿Cuenta la empresa con un sistema contable?

Objetivo:

Validar una parte de la problemática existente.

<b>CUENTA LA EMPRESA CON UN SISTEMA CONTABLE</b>			
<b>No PREGUNTA</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
<b>5</b>	Si	10	21%
	No	38	79%
<b>TOTAL</b>		<b>48</b>	<b>100%</b>

ANALISIS:

De acuerdo a la problemática de la investigación, será de utilidad social ya que el 79% de las empresas no cuentan con un sistema contable, por lo tanto la aportación del capítulo III ayudara a los que ya poseen un sistema contable al mismo tiempo será una herramienta innovadora para las que no cuenta con ello.

6. Si su respuesta fue si, ¿Considera usted que su sistema contable cubre las necesidades de información y ayuda al logro de los objetivos?

Objetivo:

Determinar cuan grande es la necesidad de las empresas de contar con un sistema contable adecuado para el logro de sus objetivos

<b>CUBRE LAS NECESIDADES DE INFORMACION UN SISTEMA CONTABLE</b>			
<b>No PREGUNTA</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
<b>6</b>	Si	3	30%
	No	7	70%
<b>TOTAL</b>		<b>10</b>	<b>100%</b>

ANALISIS:

La mayoría de las empresas que sí cuentan con un sistema contable, consideran que aunque teniéndolo no les proporciona la suficiente información para lograr sus objetivos por ende buenos resultados de sus operaciones.

7. Si su respuesta en la pregunta 5 fue no, ¿Cuáles considera que son las causas por lo que las empresas dedicadas a la exportación y/o distribución de productos étnicos o nostálgicos, no cuenten con un sistema contable y administrativo?

Objetivo:

Conocer las causa que provoquen a las empresas de productos étnicos no poseer un sistema de contabilidad y confirmar tanto la problemática como la necesidad de las empresas.

<b>PORQUE NO CUENTAN CON SISTEMA CONTABLE</b>			
<b>No PREGUNTA</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
<b>7</b>	No se posee solvencia Financiera	4/48	2%
	Descuido de la administración (o dueño)	5/48	10%
	Ausencia de herramientas tecnológicas	4//48	2%
	Por considerar complicada la implementación de un sistema contable	7/48	4%
	Desconocimiento para elaborarlo	17/48	35%
	Falta de un documento en el que existan procedimientos que ayude en las operaciones contables y administrativas.	35/48	73%

ANALISIS:

La mayor causa por la que las micro empresas no poseen un sistema contable es por la falta de un documento en el cual existan procedimientos que ayude en las operaciones contables y administrativas.

8. ¿Consideran que la implementación de un nuevo sistema contable administrativo, ayudaría al desarrollo y competitividad en el mercado?

Objetivo:

Conocer la aceptación de los empresarios en la implementación de un sistema contable.

<b>NUEVO SISTEMA CONTABLE ADMINISTRATIVO, AYUDARÍA AL DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD</b>			
<b>No PREGUNTA</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
<b>8</b>	Si	44	92%
	No	4	8%
<b>TOTAL</b>		<b>48</b>	<b>100%</b>

ANALISIS:

Se observa que el mayor porcentaje de los empresarios, están de acuerdo que un nuevo sistema contable les sería de utilidad para el desarrollo empresarial y competir en el mercado.

9. ¿Visualiza o tiene conocimiento de los estados financieros siguientes?

Objetivo:

Determinar qué estados financieros conocen los encuestados a fin de formar la idea respecto a la inducción de procedimientos que son necesarios para su formulación.

**CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SIGUIENTES**

No PREGUNTA	CRITERIOS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
9	Balance General	14	29%
	No Conoce	34	71%
	<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>
	Estado de Resultados	16	33%
	No Conoce	32	67%
	<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>
	Estado de Flujo de Efectivo	7	15%
	No Conoce	41	85%
	<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>
	Estado de Cambios en el Patrimonio	4	8%
	No Conoce	44	92%
	<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>
	Otros	0	0%

ANALISIS:

Las gráficas anteriores dan a conocer que los representantes de estas empresas no conocen todos los estados financieros, por lo que es de suma importancia que ellos obtengan un documento técnico que les aporte las herramientas, las cuales les permitirán obtener control e información contable para la toma de decisiones.

10. ¿Tiene conocimiento de las Nic normas internacionales de contabilidad?

Objetivo:

Determinar sí las empresas conocen la normativa contable existente.

<b>CONOCIMIENTO DE LAS NIC NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD</b>			
<b>No PREGUNTA</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
<b>10</b>	Si	7	15%
	No	41	85%
<b>TOTAL</b>		<b>48</b>	<b>100%</b>

ANALISIS:

De acuerdo a la muestra tomada, casi la totalidad de los encuestados asevera no conocer la normativa contable por lo que se puede decir que estas empresas necesitan de un documento técnico que los oriente a realizar sus operaciones contables.

11. ¿La empresa cuenta con algún reporte en el cual se establezca información financiera para la toma de decisiones?

Objetivo:

Realizar procedimientos que conlleven a determinar un punto de equilibrio de tal forma que se puedan tomar medidas necesarias para superación de este.

<b>CUENTA CON ALGUN REPORTE PARA LA TOMA DE DESCIONES</b>			
<b>No PREGUNTA</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
<b>11</b>	Si	10	21%
	No	38	79%
<b>TOTAL</b>		<b>48</b>	<b>100%</b>

ANALISIS:

El mayor porcentaje (79%) indica que estas empresas no poseen reportes que puedan medir el rendimiento económico en un periodo específico; a fin de determinar si sus empresas son rentables, por lo que se hace necesario considerar tal situación en el capítulo de aporte.

12. ¿En cuales de las siguientes áreas, considera usted que existe riesgo dentro su empresa?:

Objetivo:

Elaborar mecanismos que ayuden a disminuir los riesgos xistentes dentro de las áreas

<b>AREAS DE RIESGOS</b>			
<b>No PREGUNTA</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
<b>12</b>	Efectivo	37/48	77%
	Cuentas por cobrar	12/48	25%
	Inventarios	25/48	52%
	Ninguno	5/48	10%
	Procesos de Exportación	10/48	21%
	Contabilidad (si la lleva	2/48	4%
	Otros	3/48	6%

ANALISIS:

Las áreas que se consideran más vulnerables, de acuerdo a los encuestados, es el efectivo seguido de sus inventarios, por lo que es de importancia elaborar mecanismos que ayuden a disminuir estos riesgos.

13. ¿Conoce sobre las aplicaciones de Control Interno con base a COSO ERM?

Objetivo:

Indagar sobre el conocimiento de COSO ERM, a fin de evaluar el nivel de detalle que deberá poseer el reporte del trabajo de graduación.

<b>CONOCIMIENTO SOBRE APLICACIONES DE CONTROL INTERNO CON BASE A COSO ERM</b>			
<b>No PREGUNTA</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
<b>13</b>	Si	0	0%
	No	48	100%
<b>TOTAL</b>		<b>48</b>	<b>100%</b>

ANALISIS:

En el gráfico anterior, se identifica que las empresas no tienen conocimiento sobre COSO-ERM, por lo que se confirma la existencia de la problemática planteada en el anteproyecto.

Debido a este resultado, se realizó un trabajo con alto grado de detalle tanto para el empresario como para los empleados que participen en las operaciones de estas.

14. ¿Aplica o conoce sobre los procedimientos de evaluación de riesgos con base a COSO ERM?

Objetivo:

Indagar sobre la aplicación o no de evaluación de riesgos, con el propósito de, si fuera el caso, conocer indagar cuáles se pudieran llegar a mejorar o implementar.

<b>APLICACIÓN O CONOCIMIENTO SOBRE PROCEDIMIENTOS DE COSO ERM</b>			
<b>No PREGUNTA</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
<b>14</b>	Si Conoce	No conoce	100%
	Si Aplica	No Aplica	100%
<b>TOTAL</b>			<b>100%</b>

ANALISIS:

Se identifico que estas empresas no conocen y por lo tanto no aplican COSO-ERM en sus procesos administrativos.

15. ¿Se realizan periódicamente cotejos, revisiones, análisis de las transacciones operativas de la empresa?

Objetivo:

Evaluar la existencia de actividades de control para la implementación de estas.

<b>SE REALIZAN REVISIONES PERIODICAS</b>			
<b>No PREGUNTA</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
<b>15</b>	Si	8	17%
	No	40	83%
<b>TOTAL</b>		<b>48</b>	<b>100%</b>

ANALISIS:

Dentro de las transacciones de estas empresas el mayor porcentaje asevera que estas no realizan cotejos o revisiones periódicas por lo que se puede deducir que están expuestas a un alto grado de riesgos financieros.

16. ¿Las decisiones que toma la gerencia que conlleven a cambios existentes dentro de la empresa son comunicados oportunamente?

Objetivo:

Determinar si la información relevante es transmitida a todos los sectores en el tiempo determinado, de tal forma que las personas estén adecuadamente informados.

<b>DECISIONES COMUNICADAS OPORTUNAMENTE</b>			
<b>No PREGUNTA</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
<b>16</b>	Si	20	42%
	No	28	58%
<b>TOTAL</b>		<b>48</b>	<b>100%</b>

ANALISIS:

La comunicación no es oportuna, esto puede ser una de las causas que eviten el crecimiento y perder la oportunidad de trabajar en equipo, con el objetivo de mejorar diferentes procesos para la productividad de la empresa.

17. ¿Cuenta la empresa con medidas necesarias de seguridad para minimizar eventualidades o casos fortuitos que afecten la operacionalidad de la empresa?

Objetivo:

Determinar si la información relevante es transmitida a todos los sectores en el tiempo determinado, de tal forma que las personas estén adecuadamente informados.

<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA MINIMIZAR CASOS FORTUITOS</b>			
<b>No PREGUNTA</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
<b>17</b>	Si	6	13%
	No	42	88%
<b>TOTAL</b>		<b>48</b>	<b>100%</b>

ANALISIS:

Una de las principales causas que conlleven a la mayoría de estas empresas a no contar con medidas de seguridad, podría ser el factor económico, por lo que se puede aseverar, que cuentan con alto grado de probabilidad de perdidas financieras, en caso de la ocurrencia de un desastre natural u otra circunstancia que el hombre no puede controlar, por lo que según los datos obtenidos, la mayor parte están totalmente desprotegidas.

18. ¿Considera usted que el sector microempresarial exportador de productos étnicos tiene la necesidad de contar con un documento técnico que le ayude a la implementación de

políticas, procesos contables y controles internos que le permitan un desarrollo completo?

Objetivo:

Determinar la verdadera necesidad que tienen las micro y pequeñas empresas, de contar con un documento técnico que le facilite realizar los procesos en el área administrativa de la empresa.

<b>NECESIDAD DE CONTAR CON UN DOCUMENTO TECNICO</b>			
<b>No PREGUNTA</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
<b>18</b>	Si	46	96%
	No	2	4%
<b>TOTAL</b>		<b>48</b>	<b>100%</b>

ANALISIS:

De acuerdo a los resultados obtenidos, se puede aseverar con total propiedad que este sector tiene la necesidad de contar con un documento que realmente lo guíe a un ordenamiento contable y administrativo, el cual le proporcione desarrollo en el sector en que se encuentra, ya que el 96% de los encuestados esta de acuerdo con la necesidad de contar con dicho documento.

19. ¿De existir a futuro un documento que oriente sobre la implementación de políticas, procesos contables y controles internos con base a COSO ERM, estaría usted en la disposición de proceder a su adopción en su empresa?

Objetivo:

Validar la factibilidad y utilidad social que poseerá el documento a desarrollar.

<b>DISPOSICION PARA LA ADOPCION DE UN DOCUMENTO</b>			
<b>No PREGUNTA</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
<b>19</b>	Si	44	92%
	No	4	8%
<b>TOTAL</b>		<b>48</b>	<b>100%</b>

ANALISIS:

El 92% de los encuestados respondió que si estaría dispuesto a adoptar los procedimientos contables y administrativos que se incluyen en el capítulo III, por lo que tal afirmación demuestra tanto la factibilidad como el alto grado de utilidad social que tendrá el presente trabajo de graduación.

## **2.8. DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN**

La investigación de campo permitió recopilar información que dio elementos de juicio necesarios para la elaboración de un diagnóstico que confirme la problemática expuesta anteriormente.

Dicho diagnóstico que se describe a continuación es el análisis de la investigación ejecutada en las micro y pequeñas empresas dedicadas a la exportación y/o distribución de productos étnicos o nostálgicos.

Para efectos de esta investigación se realizó un análisis el cual se segmentó en tres áreas de interés, con el fin de identificar en forma precisa la problemática existente, con el propósito de brindar una propuesta.

Las áreas a analizadas para realizar el diagnostico, son las siguientes:

- El proceso contable
- Políticas contables

- Determinación de Controles Internos

**PROCESOS, POLITICAS CONTABLES Y CONTROL INTERNO DE LAS EMPRESAS DEDICADAS A LA EXPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS ÉTNICOS O NOSTÁLGICOS**

Como se muestra en la pregunta No.5, las micro y pequeñas empresas dedicadas a estas clase de actividades, en su mayoría no poseen sistema contable, así mismo no tienen definidos sus procesos ni políticas contables, que los orienten a realzar eficazmente sus procesos.

Por otra parte las empresas que si poseen de alguna manera un sistema contable, pero manifiestan que no cubren las necesidades que los propietarios desean para la toma apropiada de decisiones.

Cabe señalar que la principal causa que manifiestan los empresarios de esta clase de negocio al no contar con un sistema contable es la falta de un documento que les oriente, en sus procedimientos, operaciones contables y administrativas, por tanto el dato obtenido en la pregunta numero 7 es lo que hace constar que un 73% de los empresarios encuestados afirmar que existe un vacío muy grande en estas empresas en cuanto al ordenamiento de sus transacciones u operaciones.

De acuerdo a la investigación realizada los empresarios de estos negocios tienen la necesidad de un nuevo sistema contable por la alta aceptación que ellos le dan, de acuerdo a la información obtenida en la encuesta, por lo cual es imprescindible elaborar tal documento que les ayude como guía y también para la

elaboración de estados financieros los cuales les presentaría la situación de sus negocios.

Según la pregunta No.9 se observa que la mayoría de propietarios de estas empresas no poseen el conocimiento de los estados financieros al igual de procedimientos contables, por tal razón un reporte oportuno ayudaría a tomar las mejores decisiones financieras, orientándose bajo una normativa contable como los son las NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD.

Es muy importante destacar que la mayoría de encuestados reconoce el alto riesgo que poseen varias áreas como lo son el efectivo e inventario, que son los que mas se destacan en la pregunta numero 12, pudiendo afirmar que necesitan de controles internos eficaces que salvaguarden sus bienes, y así asegurarse de no tener perdidas por robos o cualquier otra situación que ponga en peligro los bienes de estas empresas, al afirmar todos el no conocer procedimientos efectivos que aseguren sus bienes.

Un documento como este les estaría orientando a implantar controles internos, con los cuales tendrían el conocimiento para realizar cotejos o revisiones encaminadas a verificar la no desviación de su efectivo y otras áreas de alto riesgo.

Finalmente se concluye según los datos obtenidos en las preguntas 18 y 19, en la que los propietarios de las empresas dedicadas a la exportación y distribución de productos étnicos o nostálgicos, tienen interés en contar con un documento técnico que los oriente realizar sus transacciones de una forma ordenada, clara, precisa, oportuna y con alto grado de seguridad en sus diferentes áreas con mayor riesgos, se puede decir que el 92% de los encuestados esta en la disposición de adoptar este

documento como su herramienta por consiguiente este trabajo es de gran utilidad social.

### **CAPÍTULO III: PROUPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE POLITICAS, PROCESOS CONTABLES Y CONTROLES INTERNOS COSO-ERM.**

El presente capítulo esta fundamentado bajo el objetivo principal de proponer a la administración de las micro y pequeñas empresas dedicadas a la exportación y/o distribución de productos étnicos o nostálgicos, un documento que contenga el modelo de políticas contables, procesos contables y controles internos que evalúen los riesgos que pudiera tener las empresas.

#### **3.1. DISEÑO**

##### **3.1.1. Datos del Sistema**

- El sistema de contabilidad esta basado en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)
- La valuación de los inventarios será al costo promedio.
- El sistema contable será perpetuo.
- El Periodo contable será del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.
- El sistema de reconocimiento de ingresos y gastos es el del método de acumulación o devengo, por lo tanto los ingresos se reconocerán cuando se devenguen y los gastos cuando se incurran.
- Los inventarios se valúan al costo de adquisición, en caso que la empresa fabrique o transforme cualquier articulo, la valuación será al costo de producción.

- El método de valuación de salidas de inventarios será el promedio ponderado.
- La depreciación en todos los activos de la empresa se llevara bajo el método de línea recta, sin valor residual.

### **3.1.2. Datos de Registros Contables y Otros**

- Los registros contables se operarán bajos sistemas computarizados constituidos por todos los libros de contabilidad que la empresa utilizará para las anotaciones de las operaciones de carácter financiero y legal, los cuales se detallan a continuación:
  - Un libro Diario - Mayor
  - Un Libro de Estados Financieros
  - Un Libro de Registro de Accionistas.
  - Un Libro de Aumento y Disminución de Capital.
  - Un Libro de Actas de Junta General (Hojas sueltas debidamente foliadas)
  - Un Libro de Actas de Junta Directiva (Hojas sueltas debidamente foliadas)
  - Un Libro de Compras.
  - Un Libro de Ventas a Contribuyentes
  - Un Libro de Ventas a Consumidores.
- Las anotaciones en los libros legalizados se efectuarán de la forma siguiente:
  - En el Libro Diario-Mayor se anotarán registros en base a resúmenes diarios.
  - En el Libro de Estados Financieros, las anotaciones se harán anualmente, al final de cada ejercicio.

- En el Libro de Aumento o Disminución de Capital, cuando la Junta General acuerde aumentos o disminuciones de Capital debidamente legalizados.
- En el Libro de Registro de Accionistas de acuerdo al movimiento por suscripción de acciones o traspasos.
- En los Libros de Actas de Junta General y de Actas de Junta Directiva, en atención a las sesiones realizadas.
- En el Libro de Compras se registrarán las compras que la empresa efectúe a contribuyentes de la Ley del IVA, para poder realizar sus actividades de operación.
- En el Libro de Ventas a Contribuyentes, se registrarán todas las ventas que la empresa efectúe a otros contribuyentes de la Ley del IVA, anotando los créditos fiscales emitidos y otros documentos relacionados.
- En el Libro de Ventas a Consumidores, se registrarán las ventas que la empresa realice a los consumidores finales.

Todos los libros se llevarán por medio de hojas separadas, para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 435 del Código de Comercio

### **3.1.3. Documentos Fundamentales de La Contabilidad**

- Los documentos para los ingresos serán la emisión de facturas, comprobantes de crédito fiscal, copias de remesas y recibos de ingresos, conforme a los requisitos fiscales y de control interno.

- Los documentos para egresos será la recepción de facturas, comprobantes de crédito fiscal de los proveedores y acreedores, al igual de la emisión numerada en orden correlativo de cheques con sus respectivos soportes.

#### **3.1.4 Estados Financieros**

Por medio de los Estados Financieros se logra transmitir información a los distintos usuarios, por lo tanto se deben presentar para poder informar adecuadamente acerca de la situación financiera, resultados de las operaciones y cambios en la situación financiera.

Los Estados Financieros que se elaborarán son los siguientes:

- Balance de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Anexos a los Estados Financieros
- Notas Explicativas a los Estados Financieros.

Además de los Estados Financieros mencionados anteriormente, se vuelven necesarios presentar información adicional que ayude a los propietarios o dirigentes de las entidades a tomar decisiones adecuadas y oportunas; como los son presupuestos ya sean de proyectos o generales, reportes de venta, reportes de gastos, reporte de cartera de clientes mensuales.

## **3.2. POLITICAS Y PROCESOS CONTABLES**

### **3.2.1 Activo**

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo consisten en el potencial del mismo para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de otros equivalentes al efectivo de la entidad.

Usualmente, una entidad emplea sus activos para producir bienes o servicios, capaces de satisfacer deseos o necesidades de los clientes. Puesto que estos bienes o servicios satisfacen tales deseos o necesidades, los clientes están dispuestos a pagar por ellos y, por tanto, a contribuir a los flujos de efectivo de la entidad.

### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Representarán el valor del dinero líquido y sus equivalentes propiedad de la empresa, tales como fondos fijos, depósitos en cuentas bancarias, todo tipo de cheques, monedas de oro, etc. El efectivo es medido a su valor nominal y en moneda extranjera se mide al tipo de cambio; en caso de metales preciosos se mide al valor de mercado a la fecha de cierre.

Reconocimiento: el efectivo y equivalentes de efectivo se reconocerá en los estados financieros cuando se posean los documentos que amparan los ingresos de efectivo y los depósitos bancarios efectuados.

Medición: estos serán reconocidos en los estados financieros según el valor del efectivo recibido y/o el valor erogado en su adquisición

#### **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Representarán los importes de las rentas de productos, mercancías o servicios facturados y entregados a clientes para soportar los derechos sobre la cobranza a realizar en el futuro.

En esta cuenta se reflejarán todas las transacciones comerciales de la entidad por cualquiera de los servicios que brinda o productos que comercializa.

Reconocimiento: se registrarán estos derechos cuando la empresa espera obtener los beneficios económicos futuros inherentes a dichas cuentas y que el costo o valor pueda ser medido con fiabilidad.

Medición Inicial: estas partidas se medirán al valor histórico.

Medición Posterior: Periódicamente se realizará una valuación de la probabilidad de incobrabilidad de los montos existentes, basados en los porcentajes de no recuperación que presentan los saldos a la fecha de valuación.

Al final de cada mes se efectuarán valoraciones de los saldos clasificados como incobrables, para realizar los gastos del periodo contra la estimación, la estimación debe ser aplicada a aquellos saldos que han sido considerados con mayor certeza de irrecuperables.

**CLASIFICACION APLICADA POR CADA MES MOROSO**

TIEMPO/DIAS	CATEGORIA DE RIESGO	DESCRIPCION	PORCENTAJE
0-30	A	Créditos normales	0%
30-60	B	Créditos Subnormales	1%
60-90	C	Créditos Deficientes	10%
90-120	D	Créditos de difícil recuperación	50%
120-mas	E	Créditos Irrecuperables	100%

FLUCTUACIONES EN TIPOS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA

Moneda extranjera (o divisa) es cualquier otra distinta de la moneda funcional de la entidad.

Moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad.

Una transacción en moneda extranjera es toda transacción cuyo importe se denomina, o exige su liquidación, en una moneda extranjera, entre las que se incluyen aquéllas en que la entidad:

- a) Compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera.
- b) Presta o toma prestados fondos, si los importes correspondientes se establecen a cobrar o pagar en una moneda extranjera.
- c) Adquiere o se desapropia de activos, o bien incurre o liquida pasivos, siempre que estas operaciones se hayan denominado en moneda extranjera.

Reconocimiento inicial: Toda transacción en moneda extranjera se registrará, en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, mediante la aplicación al

importe en moneda extranjera, de la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la moneda extranjera.

Reconocimiento de diferencias de cambio: Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del periodo en el que aparezcan.

#### **INVENTARIOS**

Inventarios son activos:

- a) Poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación;
- b) En proceso de producción con vistas a esa venta; o
- c) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

El método de registro será utilizado es el perpetuo.

Reconocimiento: El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El método de valuación para las entradas y salidas de los inventarios será el costo promedio.

Medición: Los inventarios a la fecha de los estados financieros serán medidos al costo o valor neto realizable, cual fuere el menor.

### **PAGOS ANTICIPADOS**

Los pagos anticipados representan desembolsos efectuados por servicios que se van a recibir o bienes que se van a consumir en la empresa en el plazo de un año o del ciclo normal de sus operaciones, a partir de la fecha del balance de situación.

Ejemplos de pagos anticipados son:

- Primas de seguros.
- Intereses.
- Alquiler de locales o equipo.
- Papelería y Útiles de Oficina

Se registran pagos anticipados por los gastos incurridos y otros conceptos necesarios para la actividad de la empresa, estos comprenderán el valor de los pagos por adelantado por la obtención suministros de servicios y cualquier otro concepto, los cuales serán usados dentro del ejercicio contable.

Reconocimiento: se registran estos derechos cuando la empresa espere obtener los beneficios económicos futuros inherentes a dichas cuentas.

Amortización: las amortizaciones efectuadas de gastos anticipados serán efectuadas según el plazo del servicio pagado o bienes consumidos y se aplicará contra los gastos del periodo.

Medición: estas partidas se medirán al costo histórico, que corresponde al efectivo y otras partidas pagadas.

#### **INVERSIONES EN TITULO VALORES**

Representan colocaciones de dinero sobre las cuales una empresa espera obtener algún rendimiento a futuro.

#### **INVERSIONES A LARGO PLAZO (PERMANENTES)**

Son colocaciones de dinero en las cuales una empresa o entidad, decide mantenerlas por un período mayor a un año o al ciclo de operaciones, contando a partir de la fecha de presentación del balance general.

#### METODO DE CONTABILIZACION

##### METODO DEL COSTO

El método del costo es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la entidad participada que corresponde al inversor. El resultado del periodo del inversor recogerá la porción que le corresponda en los resultados de la participada.

**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles e intangibles que:

- a) Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- b) Se esperan usar durante más de un periodo.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- a) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- b) El costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedad planta y equipo se determinará cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar.

La entidad evaluará, para su reconocimiento como propiedad planta y equipo todos los costos de que se incurre en ellos.

Estos costos comprenden tanto aquéllos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, planta y equipo, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte de o mantener el elemento correspondiente.

Medición: todo elemento de propiedad planta y equipo se valorará por su costo de adquisición.

Componentes del costo: su costo de adquisición estará constituido por la compra más erogaciones directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y condiciones para operar., los costos de desmantelamiento o retiro del elemento a sustituir formarán parte del costo.

Costos posteriores: cuando se incurra en costos de sustitución importantes, estos se reconocerán dentro del importe en libros cuando estos se efectúen, así también aquellas piezas importantes aunque estén inventariadas deberán registrarse como parte de propiedad, planta y equipo.

Los gastos por reparación y mantenimientos que no alarguen la vida útil, serán registrados como gastos en los resultados del periodo.

Las pérdidas por deterioro deben ser reconocidas inmediatamente en los gastos del periodo en que tal deterioro se determine.

Se procederá a dar de baja de la contabilidad todos aquellos bienes que: se vendan, que no se espere tener beneficios económicos futuros por su uso o desapropiación.

Las pérdidas o ganancias surgidas en la baja de bienes se reconocerán en los resultados del periodo.

La pérdida o ganancia en la baja de bienes, se determinará por la diferencia entre el importe obtenido y el valor en libros del elemento respectivo.

Método de depreciación: el método a utilizarse será el de línea recta, por el plazo de la vida económica de los bienes depreciables, sin valor residual.

**INTANGIBLES**

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Registro inicial: un activo intangible que se adquiriera individualmente, será valorado inicialmente por su costo.

Amortización: los activos intangibles que tengan vidas útiles definidas serán amortizados en forma lineal en toda su vida útil.

Las amortizaciones serán reconocidas como gastos en los resultados del periodo.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida como por ejemplo las marcas de productos, patentes, no se amortizarán, la entidad comprobará si un activo intangible con una vida útil indefinida ha experimentado una pérdida por deterioro del valor, comparando su importe recuperable con su importe en libros anualmente, y en cualquier momento en el que exista un indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor.

**DEPOSITOS EN GARANTIA**

La cuenta de Depósitos en garantía estará constituida por los contratos mediante los cuales se amparan las cantidades que se dejan en guarda para garantizar valores o servicios que el negocio va a disfrutar; por ejemplo, el depósito que exige la Compañía de Luz para proporcionar energía eléctrica a diferentes empresas; el depósito que se deja como garantía para el arrendamiento de un edificio, etcétera.

Reconocimiento: ser registrarán estos derechos cuando la empresa espera obtener los beneficios económicos futuros inherentes a dichas cuentas y que el costo pueda ser medido con fiabilidad.

Medición: estas partidas se medirán al costo histórico, que correspondan al efectivo y otras partidas pagadas.

#### **ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO**

Activos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre ganancias a recuperar o liquidar en periodos futuros, relacionadas con:

- (a) Las diferencias temporarias deducibles;
- (b) La compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y
- (c) La compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

#### **3.2.2 Pasivos**

Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

#### **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (Corriente)**

Son deudas contraídas por la empresa ya sea por la compra de mercancía a crédito, y están amparadas por las facturas, y deben ser canceladas en un plazo no mayor de un año.

**DOCUMENTOS POR PAGAR**

Aquéllos en que consta la promesa de pagar, incondicionalmente a una fecha determinada, cierta cantidad de dinero.

Reconocimiento: Los pasivos se registrarán por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una deuda, al igual que obligaciones adquiridas por servicios recibidos (Toda compra al crédito).

- Toda obligación pendiente de pago deberá ser provisionada para su respectiva cancelación.
- Los pagos mayores de \$25.00 se pagarán con cheque, el cual será cotejado con su respectivo comprobante.
- Los documentos y cuentas por pagar serán conciliados con el libro auxiliar cada semana antes de ser cancelados.

**PRÉSTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS**

Son deudas contraídas con entidades financieras, para capital de trabajo o inversión.

Reconocimiento: Se reconocerá la deuda por créditos contraídos a nombre de la entidad para fines de inversión y/o capital de trabajo, por igual se reconocerá cada año la parte circulante de un crédito a largo plazo.

Los sobregiros bancarios se reconocerán, siempre que los saldos de cuentas corrientes bancarias sean conciliados y a la vez exista la aprobación del sobregiro por parte del banco.

## **OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS**

Arrendamiento es un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Arrendamiento financiero es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La propiedad del mismo, en su caso, puede o no ser transferida al finalizar el plazo del contrato mediante el pago de una opción de compra.

Arrendamiento operativo es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero.

Arrendamiento no cancelable es un arrendamiento que sólo es revocable:

- a) Si ocurriese alguna contingencia remota;
- b) Con el permiso del arrendador;
- c) Si el arrendatario realizase un nuevo arrendamiento, para el mismo activo u otro equivalente, con el mismo arrendador; o bien
- d) Si el arrendatario pagase una cantidad adicional tal que, al inicio del arrendamiento, la continuación de éste quede asegurada con razonable certeza.

El costo de la deuda por arrendamiento operativo será el valor de las cuotas vencidas pendientes de pago; para el arrendamiento financiero será igual al valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Las cuotas pagadas por arrendamiento operativo serán reconocidas como gastos del periodo, en la medida que se efectúen. En el caso de arrendamiento financiero, se reconocerán como gastos el valor correspondiente a los intereses y el restante a la deuda contraída.

#### **PRESTAMOS A LARGO PLAZO (No corriente)**

Los préstamos a largo plazo generalmente ocurren cuando hay en perspectiva el aumento del capital, una inversión en activos, o el comienzo de un negocio.

Reconocimiento: Se reconocerán como pasivos no corrientes, todas aquellas deudas cuyos vencimientos sean superiores a 12 meses a partir de la fecha de preparación de los estados financieros.

#### **DEPOSITOS EN GARANTIA**

Se registrará en esta cuenta el efectivo recibido de los clientes como garantía por la contratación y/o uso de equipos propiedad de la empresa.

Reconocimiento: Estas deudas serán reconocidas en el momento en que sea recibido el efectivo que genera la obligación.

Medición: corresponde al valor del efectivo y/o valor razonable de los bienes recibidos como garantía.

#### **ESTIMACIONES PARA OBLIGACIONES LABORALES**

Comprenderá todos los tipos de retribuciones que la empresa espera a futuro proporcionar a los trabajadores a cambio de sus

servicios, según lo establece el Art. 447 del Código de Comercio el cual establece que constituirse una provisión o reserva para proveer al cumplimiento de las obligaciones que respecto a su personal tenga el comerciante en virtud de la ley o de los contratos de trabajo.

El objetivo principal es para afrontar posteriores egresos en concepto de Indemnizaciones.

Reconocimiento inicial: Cuando un empleado ha prestado sus servicios a la entidad durante un periodo, la entidad procederá a reconocer la contribución a realizar al plan de aportaciones definidas a cambio de tales servicios:

- a) Como un pasivo (obligaciones por gastos acumulados o devengados), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe ya pagado es superior a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha del balance, la entidad reconocerá la diferencia como un activo (pago anticipado de un gasto) en la medida que el pago por adelantado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- b) Como un gasto del periodo, a menos que otra Norma Internacional de Contabilidad exija o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo

#### **PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO**

Pasivos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles.

Reconocimiento: Comprende las diferencias temporarias imponibles surgidas del ejercicio económico, cuando el deducible o el importe en libros del activo o pasivo sea diferente a la base fiscal.

Anualmente se efectuará el análisis del valor en libros de las distintas cuentas del Balance, respecto a su valor fiscal, esto será la base para la preparación de la conciliación Fiscal para la determinación de las diferencias temporarias a reconocer en el ejercicio.

### **3.2.3 Capital**

#### **CAPITAL SOCIAL**

Es el importe monetario, o el valor de los bienes que los socios de una sociedad (entendida esta como una empresa, conjunto de bienes) le ceden a ésta sin derecho de devolución y que queda contabilizado en una partida contable del mismo nombre.

El capital social es un pasivo que representa una deuda de la sociedad frente a los socios o accionistas originados por los aportes que éstos realizaron para el desarrollo de las actividades económicas contempladas en el objeto social.

Reconocimiento: los montos a registrarse dentro del capital social será por acuerdo tomado en Junta General Extraordinaria de Accionistas o Socios de la Empresa.

Medición: Los montos dentro del capital social se medirán al costo, es decir al valor nominal de las acciones emitidas o aportaciones de los socios o accionistas de la compañía.

**RESERVAS**

Reconocimiento: Los montos a registrarse serán de acuerdo al porcentaje establecido en el Código de Comercio, el cual actualmente señala el 7% sobre utilidades para las sociedades anónimas y el 5% para las sociedades de personas.

Medición: El monto establecido como parte de las reservas, se registrará luego de efectuarse el correspondiente cálculo de la misma, siguiendo las disposiciones legales.

**UTILIDADES O PÉRDIDAS ACUMULADAS**

Es la medida de un excedente entre los ingresos y los costos y gastos expresados en alguna unidad monetaria.

Reconocimiento: Las Utilidades o pérdidas, se reflejan en forma anual en los Estados Financieros; se registrarán como una cuenta patrimonial, luego de la autorización que efectúe la Administración General.

Medición: Las utilidades (pérdidas) serán reconocidas cuando los estados financieros sean aprobados por la Gerencia General de la Compañía.

**3.2.4 Ingresos**

Ingreso ordinario es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

Reconocimiento: Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede ser medido con fiabilidad;
- d) Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Medición: La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

### **3.2.5 Costos**

Suma de erogaciones en que se incurre para la adquisición de un bien o de un servicio, con la intención de que genere un ingreso o beneficio en el futuro.

Reconocimiento: Se reconocerá un gasto en el Estado de Resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos

o un incremento en los pasivos, y además el gasto pueda medirse con fiabilidad.

Medición: Los gastos, junto con las garantías y otros costos a incurrir tras la entrega de los bienes, podrán ser medidos con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hayan sido cumplidas.

### **3.3. DISEÑO, CATÁLOGO DE CUENTAS Y MANUAL DE APLICACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE.**

#### **3.3.1 Diseño**

UN DIGITO	Identifica las divisiones generales del Balance
DOS DIGITOS	Identifica los rubros de agrupación
TRES DIGITOS	Identifica las cuentas de mayor
CINCO DIGITOS	Identifica las sub. Cuentas
NUEVE DIGITOS	Identifica las sub-sub-cuentas

#### **3.3.2 Catálogo De Cuentas**

##### **CATÁLOGO DE CUENTAS**

<b>CODIFICACION</b>	<b>DESCRIPCION</b>
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>
<b>1-1</b>	<b>ACTIVO CIRCULANTE O CORRIENTE</b>
<b>1-1-1</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE</b>
1-1-1-01	CAJA
1-1-1-01-0001	Caja General
1-1-1-01-0002	Caja Chica
1-1-1-02-0000	BANCOS CUENTA CORRIENTE
1-1-1-02-0001	Banco Agrícola
1-1-1-02-0002	Bco. Cuscatlan
1-1-1-02-0003	Banco Salvadoreño

1-1-1-02-0004	Bco. Salvadoreño
1-1-1-02-0005	Banco Agrícola
1-1-1-03-0000	BANCOS CUENTA DE AHORRO
1-1-1-03-0001	Banco agrícola
1-1-1-03-0002	Banco Cuscatlan
1-1-1-04-0000	BANCOS CUENTAS A PLAZO
1-1-1-04-0001	Banco agrícola
1-1-1-04-0002	Banco Cuscatla
1-1-1-05-0000	OTROS DEPOSITOS
1-1-1-05-0001	Banco Agrícola
1-1-1-05-0002	Banco Cuscatlan
1-1-1-06-0000	INVERSIONES TEMPORALES
1-1-1-06-0001	Inversiones en la bolsa de Valores
1-1-1-06-0002	inversiones en acciones
1-1-1-06-0003	Inversiones en bonos
1-1-1-06-0004	INVERSIONES EN GIROS DEL EXTERIORES
1-1-1-07-0000	ESTIMACION POR PERDIDA EN VALORES
<b>1-1-2</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>
1-1-2-01	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES LOCALE
1-1-2-01-0001	Clientes
1-1-2-02	CUENTAS PORCOBRAR EXPORTACIONES
1-1-2-02-0001	cuentas por cobrar
1-1-2-03	ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLE
1-1-2-03-0001	Estimación para Cuentas Incobrable
1-1-2-04	CUENTAS POR COBRAR, PRESTAMOS EMPL
1-1-2-05	DOCUMENTOS POR COBRAR
1-1-2-05-0001	Documento por cobrar No.
1-1-2-06	DOCUMENTOS POR COBRAR DESCONTADOS
1-1-2-06-0001	Documento por cobrar descontado
1-1-2-07	ANTICIPOS APROVEEDORES LOCALES
1-1-2-07-0001	Proveedor
1-1-2-08	ANTICIPOS A PROVEEDORES IMPORTACION
1-1-2-08-0001	Anticipo al Proveedor
1-1-2-09	ANTICIPOS AL PERSONAL
1-1-2-09-0001	Anticipo al personal De Ventas
1-1-2-09-0002	Anticipos al personal Administra
1-1-2-09-0003	FACTURAS A PERSONAL
1-1-2-10	PRESTAMOS A PROPIETARIO
1-1-2-10-0001	Sr. JAVIER ORLANDO MORALES
1-1-2-11	OTRAS CUENTAS POR COBRAR

<b>1-1-3</b>	<b>IVA, CREDITO FISCAL</b>
1-1-3-01	IVA CREDITO FISCAL POR COMPRAS LOC
1-1-3-01-0001	IVA Crédito fiscal
1-1-3-01-0002	IVA CRÉDITO FISCAL PERCIBIDO DGII COMPRAS
1-1-3-01-0003	IVA A CUENTA RETENCIÓN VENTAS
1-1-3-02	IVA CREDITO FISCAL POR IMPORTACION
1-1-3-02-0001	IVA Crédito Fiscal Exterior
1-1-3-02-0002	IVA crédito fiscal transitorio E
<b>1-1-4</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR ARRENDAMIENTO FIN</b>
1-1-4-01	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR COBRA
1-1-4-01-0001	Arrendamiento financiero por cob
1-1-4-02	ESTIMACION PARA CUENTA INCOB ARREN
1-1-4-02-0001	Estimación por incobrabilidad de
<b>1-1-5</b>	<b>INVENTARIOS</b>
1-1-5-01	INVENTARIOS DE MERCANCIAS
1-1-5-01-0001	Inventarios de producto
1-1-5-02	INVENTARIOS DE PRODUCTOS DAÑADOS
1-1-5-02-0001	Inventarios de productos
1-1-5-03	ESTIMACION POR OSOLECENCIA DE INVENTARIO
1-1-5-03-0001	Estimación Obsolescencia/ perdida de Inventario
1-1-5-04	INVENTARIOS EN TRANSITO
1-1-5-04-0001	Inventarios en trancito
<b>1-1-6</b>	<b>PAGOS POR ANTICIPADO</b>
1-1-6-01	SUMINISTROS DE OFICINA PAGADOS POR
1-1-6-01-0001	Suministros, papelería, tinta, o
1-1-6-02	MANTENIMIENTO PAGADO POR ANTICIPAD
1-1-6-02-0001	Mantenimiento de Oficina
1-1-6-03	PRIMAS DE SEGURO PAGADO POR ANTICI
1-1-6-03-0001	Seguro Contra Incendio
1-1-6-04	ALQUILERES PAGADOS POR ANTICIPADO
1-1-6-04-0001	local de oficina
1-1-6-05	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PAGADO POR
1-1-6-05-0001	El Diario de Hoy
1-1-6-06	BENEFICIOS O PRESTACIONES A EMPLEA
1-1-6-06-0001	prestaciones medicas
1-1-6-07	IVA CREDITO FISCAL PENDIENTE DE APLICAR
1-1-6-07-0001	IVA, Crédito Fiscal Remanente anterior
1-1-6-08	OTROS PAGOS ANTICIPADOS
1-1-6-08-0001	ANTICIPO PAGO A CUENTA
<b>1-2</b>	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE O NO CORRIENTE</b>

<b>1-2-1</b>	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO -AL COSTO</b>
1-2-1-01	TERRENOS
1-2-1-01-0001	Terreno
1-2-1-02	REVALUACION DE TERRENOS
1-2-1-02-0001	Revaluacion de terrenos.
1-2-1-03	EDIFICIOS
1-2-1-03-0001	Edificio
1-2-1-04	REVALUACION DE EDIFICIO
1-2-1-05	DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIO
1-2-1-05-0001	Depreciación anual de edificio
1-2-1-06	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICIAN
1-2-1-06-0001	Computadoras
1-2-1-06-0002	Mobiliario y muebles de oficina
1-2-1-06-0003	Instalación telefónica
1-2-1-07	REVALUACION DE MOBILIARIO Y EQ. DE
1-2-1-08	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO
1-2-1-08-0001	Depreciación anual de Computado
1-2-1-08-0002	Depreciación anual de mobiliario
1-2-1-09	MOBILIARIO Y EQUIPO DE VENTAS
1-2-1-09-0001	Computadora
1-2-1-10	REVALUACION DE EQUIPO DE VENTAS
1-2-1-11	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQ. DE V
1-2-1-11-0001	Depreciación anual de equipo de Oficina
1-2-1-12	MAQUINARIA Y EQUIPO DE BODEGA
1-2-1-12-0001	Maquinaria y equipo de Forja Met
1-2-1-12-0002	Herramientas
1-2-1-12-0003	MAQUINARIA Y EQUIPO
1-2-1-14	DEP.ACUMULADA DE MAQ. Y EQ. De bod
1-2-1-14-0001	Depreciación anual de maq equip
1-2-1-14-0002	Depreciación anual de Herramienta
1-2-1-14-0003	Deprec. de maquinaria y eq. de f
1-2-1-15	MAQUINARIA Y EQUIPO DE REPARTO
1-2-1-16	REVALUACION DE EQUIPO DE REPARTO
1-2-1-17	DEPRECIACION ACUM. DE EQ DE REPART
1-2-1-17-0001	Depreciación anual de vehículo
1-2-1-18	INSTALACIONES
1-2-1-18-0001	INSTALACIONES
1-2-1-19	REVALUACION DE INSTALACIONES
1-2-1-20	DEPRECIACION ACUMULADA DE INSTALAC
1-2-1-21	EXHIBIDORES

1-2-1-22	REVALUACION ACUMULADA DE EXHIBIDOR
1-2-1-23	DEPRECIACION ACUMULADA DE EXHIBIDOR
1-2-1-24	HERRAMIENTA Y EQUIPO PEQUEÑO
1-2-1-24-0001	Equipo pequeño
1-2-1-25	REVALUACION DE HERRAMIENTA Y EQUIP
1-2-1-26	DEP. ACUM DE HERRAMIENTA Y EQ. PEQU
1-2-1-27	OTROS ACTIVOS FIJOS
1-2-1-27-0001	Otros Activos
1-2-1-28	REVALUACION DE OTROS ACTIVOS
1-2-1-29	DEPRECIACION ACUM. DE OTROS ACTIVOS
1-2-1-29-0001	Deprec. acumulada de otros activo
1-2-1-30	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN PROCE
1-2-1-31	INVERSIONES PERMANENTES
1-2-1-32	PERDIDA EN VENTA DE ACTIVO FIJO
<b>1-2-2</b>	<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>
1-2-2-01	DERECHOS DE LLAVE
1-2-2-02	AMORTIZACION ACUM. DE DERECHOS DE
1-2-2-03	PATENETES Y DERECHOS DE FABRICA
1-2-2-04	AMORTIZACION ACUM DE PATENETES Y M
1-2-2-05	LICENCIAS Y CONCESIONES
1-2-2-05-0001	Costo de adquisición
1-2-2-06	AMORTIZACION ACUM. DE LICENCIAS Y CONSECIONES
1-2-2-07	PROGRAMAS Y SISTEMAS
1-2-2-08	AMORTIZACION ACUM. DE PROGRAMAS Y S
1-2-2-09	OTROS INTANGIBLES
1-2-2-10	AMORTIZACION ACUM. DE OTROS INTANGI
<b>1-2-3</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO</b>
1-2-3-01	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES LOCALE
1-2-3-01-0001	Clientes
1-2-3-02	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES EXPORT
1-2-3-02-0001	Clientes
1-2-3-03	ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLE
1-2-3-03-0001	Estimación para cuentas incobrable
1-2-3-04	PRESTAMOS PERSONALES A LARGO PLAZO
<b>1-2-4</b>	<b>DOCUMENTO POR COBRAR A LARGO PLAZO</b>
1-2-4-01	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZ
1-2-4-01-0001	Documento por cobrar No.
1-2-4-02	DOCUMENTOS POR COBRAR DESCONTADOS
1-2-4-02-0001	Documentos por cobrar descontado
<b>1-2-5</b>	<b>DEPOSITOS EN GARANTIA</b>

1-2-6	OTRAS CUENTAS POR COBRAR ALARGO PLAZ
1-2-6-01	IMPUESTO S/RENTA DIFERIDO
1-2-7	CUENTAS POR COBRAR ARRENDAMIENTO FIN
1-2-8	GASTOS DE ORGANIZACION
1-2-9	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
2	<b>PASIVOS</b>
2-1	<b>PASIVO CIRCULANTE O CORRIENTE</b>
2-1-1	<b>PRESTAMOS Y SOBRE GIRO BANCARIOS</b>
2-1-1-01	SOBRE GIROS BANCARIOS
2-1-1-01-0001	Banco Agrícola
2-1-1-02	PRESTAMOS BANCARIOS A CORTO PLAZO
2-1-1-02-0001	BANCO AGRICOLA
2-1-1-03	PRESTAMOS DE PROPIETARIO
2-1-1-04	OTROS PRESTAMOS
2-1-1-05	INTERESES POR PAGAR
2-1-2	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>
2-1-2-01	PROVEEDORES LOCALES
2-1-2-02	PROVEEDORES DEL EXTERIOR
2-1-2-03	DOCUMENTOS POR PAGAR
2-1-2-04	CONTRATOS A CORTO PLAZO
2-1-2-05	CARTAS DE CREDITO
2-1-2-06	PAGARES
2-1-2-07	LETRAS DE CAMBIO
2-1-2-08	Otros, Diferencia
2-1-3	<b>REMUNERACIONES Y PRESTACIONES POR PA</b>
2-1-3-01	SALARIOS POR PAGAR
2-1-3-01-0001	Salarios por pagar Personal de V
2-1-3-01-0002	Salario por pagar personal admini
2-1-3-01-0003	Salario por pagar personal de Bod
2-1-3-01-0004	VIATICOS POR PAGAR
2-1-3-02	COMISIONES POR PAGAR
2-1-3-02-0001	COMISIONES POR PAGAR
2-1-3-03	BONIFICACIONES POR PAGAR
2-1-3-04	VACACIONES POR PAGAR
2-1-3-04-0001	Vacaciones a personal Administra
2-1-3-05	AGUINALDOS POR PAGAR
2-1-3-05-0001	Aguinaldos por Pagar.
2-1-3-06	AYUDANTIA
2-1-3-07	INDEMNIZACIONES POR PAGAR

<b>2-1-4</b>	<b>ACREEDORES VARIOS Y PROVISIONES POR</b>
2-1-4-01	ACREEDORES VARIOS LOCALES
2-1-4-02	ACREEDORES VARIOS DEL EXTERIOR
2-1-4-03	PROVISIONES LABORALES
2-1-4-03-0001	PROV. VARIAS
2-1-4-04	APORTE PATRONAL ISSS POR PAGAR
2-1-4-04-0001	Aporte patronal ISSS por pagar
2-1-4-04-0002	Insaforp por pagar
2-1-4-05	CUOTA APOORTE PATRONAL FSV
2-1-4-05-0001	Aporte Patronal FSV Por pagar
2-1-4-06	CUOTA APOORTE PATRONAL AFP POR PAGA
2-1-4-06-0001	Aporte Patronal AFP por pagar
2-1-4-07	CUOTA APOORTE PATRONAL IPFA POR PAG
2-1-4-07-0001	Aporte Patronal IPSFA por paga
2-1-4-08	SERVICIOS DE AGUA POTABLE
2-1-4-08-0001	Acreedores Varios ANDA
2-1-4-09	SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA
2-1-4-10	COMPAÑIAS DE TELECOMUNICACIONES
2-1-4-10-0001	Acreedores varios Telecom
2-1-4-11	HONORARIOS POR PAGAR
2-1-4-11-0001	Honorarios por servicios por pagar
2-1-4-12	INTERESES POR PAGAR
2-1-4-12-0001	INTERESES POR PAGAR AL FISCO
2-1-4-13	OTROS POR PAGAR
2-1-4-13-0001	Otros por pagar
<b>2-1-5</b>	<b>RETENCIONES Y DESCUENTOS POR PAGAR</b>
2-1-5-01	RETENCION COTIZACION ISSS
2-1-5-01-0001	Retención ISSS
2-1-5-02	RETENCION Y COTIZACION AFP
2-1-5-02-0001	Retención AFP
2-1-5-03	RETENCION COTIZACION FSV
2-1-5-04	RETENCION COTIZACION IPFA
2-1-5-04-0001	Retención IPSFA
2-1-5-05	RETENCION DEL IMPUESTO S/ RENTA
2-1-5-05-0001	Retención Renta
2-1-5-06	ORDENES DE DESCUENTOS BANCARIOS Y
2-1-5-07	FSV FINANCIAMIENTO
2-1-5-08	VIALIDAD
2-1-5-09	RETENCION DE LA PROCU. GRAL DE LA
2-1-5-10	OTRAS RETENCIONES

<b>2-1-6</b>	<b>IVA DEBITO FISCAL</b>
2-1-6-00-0001	IVA Debito fiscal por Venta Cons
2-1-6-00-0002	IVA débito Fiscal porVentaContri
<b>2-1-7</b>	<b>IMPUESTO POR PAGAR</b>
2-1-7-01	IMPUESTO S/ LA RENTA POR PAGAR
2-1-7-01-0001	I.S.R. POR PAGAR
2-1-7-02	IMPUESTO IVA POR PAGAR
2-1-7-02-0001	Impuesto IVA por pagar.
2-1-7-03	IMPUESTO MUNICIPALES POR PAGAR
2-1-7-04	ANTICIPO DE CLIENTES
<b>2-2</b>	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>
<b>2-2-1</b>	<b>PRESTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO</b>
<b>2-2-2</b>	<b>PRESTAMOS PERSONALES A LARGO PLAZO</b>
<b>2-2-3</b>	<b>DOCUMENTOS POR PAGAR ALARGO PLAZO</b>
<b>2-2-4</b>	<b>OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTO A LAR</b>
<b>2-2-5</b>	<b>IMPUESTO S/ RENTA DIFERIDO</b>
<b>2-2-6</b>	<b>INGRESOS ANTICIPADOS DE CLIENTES</b>
<b>2-2-7</b>	<b>PROVISION PARA OBLIGACIONES LABORALE</b>
<b>2-2-8</b>	<b>OTROS PASIVOS NO CORRIENTES</b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>
<b>3-1</b>	<b>CAPITAL Y RESERVAS</b>
<b>3-1-1</b>	<b>CAPITAL Y SUPERAVIT</b>
3-1-1-01-0001	CAPITAL PAGADO
<b>3-1-2</b>	<b>SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVO</b>
3-1-2-01	revaluacion de terrenos
3-1-2-02	revaluacion de edificios
<b>3-1-3</b>	<b>DONACIONES RECIBIDAS</b>
3-1-3-01	Donación de Activo al Costo
3-1-3-02	Depreciación de (amortización de D
<b>3-1-4</b>	<b>RESERVAS</b>
3-1-4-01	Reserva Laboral
<b>3-1-5</b>	<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>
3-1-5-01	Utilidad del ejercicio
<b>3-1-6</b>	<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTERIORES</b>
3-1-6-01	Utilidad del ejercicio
<b>3-1-7</b>	<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>
3-1-7-01	Perdida del ejercicio por
<b>3-1-8</b>	<b>PERDIDA DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>
3-1-8-01	Perdida del ejercicio xxx

<b>4</b>	<b>COSTOS Y GASTOS</b>
<b>4-1</b>	<b>COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE OPERACION</b>
<b>4-1-1</b>	<b>COSTO DE VENTAS</b>
4-1-1-01	Costo de Ventas
<b>4-1-2</b>	<b>GASTOS DE VENTAS</b>
4-1-2-01	Sueldos del personal de Ventas
4-1-2-02	Aporte patronal ISSS
4-1-2-03	Aporte patronal AFP
4-1-2-04	Aporte patronal IPFA
4-1-2-05	Aporte patronal FSV
4-1-2-06	Gasto por Aguinaldo, Ventas
4-1-2-07	Gasto por Indemnización
4-1-2-08	Gasto por Bonificaciones
4-1-2-09	Comisiones
4-1-2-10	Horas Extras
4-1-2-11	Vacaciones
4-1-2-12	viáticos y transportes
4-1-2-13	Telecomunicaciones
4-1-2-14	alquileres
4-1-2-15	Cuentas Incobrables
4-1-2-16	Atenciones a Empleados
4-1-2-17	Servicios de Curier
4-1-2-18	Tramites aduanales
4-1-2-19	Impuestos Migratorios
4-1-2-20	Hospedaje Alojamiento
4-1-2-21	Servicios de ANDA
4-1-2-22	Honorarios
4-1-2-23	Propaganda y publicidad
4-1-2-24	INSAFORP
4-1-2-25	Asesoría Técnica
4-1-2-26	Gratificaciones
4-1-2-27	Gratificaciones
4-1-2-28	Servicios profesionales
4-1-2-29	Servicios de Seguridad Privada
4-1-2-30	Mantenimiento de equipo de computo
4-1-2-31	Gastos por dep. del equipo de Ventas
4-1-2-32	Gasto por Dep. de Maq. y Eq. de Bode
4-1-2-33	Gasto por dep. Anual de Eq. de Repar.
4-1-2-34	Gastos por depreciación anual de equipo de reparto
4-1-2-35	Gastos por depreciación anual de

4-1-2-36	Dep. Anual de Herramientas y Eq. Pequeño
4-1-2-37	Fletes
4-1-2-38	Mantenimiento del equipo de Ventas
4-1-2-39	Combustibles y lubricantes
4-1-2-40	Alimentación
4-1-2-41	Otros Gastos de Ventas
4-1-2-42	EMBARGOS
4-1-2-43	MANTENIMIENTO DE LOCAL
4-1-2-44	REFRENDA DE MATRICULA DE VEHICULO
4-1-2-45	SEGUROS
4-1-2-46	SUSCRIPCIONES
<b>4-1-3</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>
4-1-3-01	Sueldos del personal Administración
4-1-3-02	Aporte Patronal ISSS
4-1-3-03	Aporte Patronal AFP
4-1-3-04	Aporte Patronal IPFA
4-1-3-05	Aporte Patronal FSV
4-1-3-06	Gasto por Aguinaldos, Administración
4-1-3-07	Indemnizaciones
4-1-3-08	Bonificaciones
4-1-3-09	Comisiones
4-1-3-10	Horas extras
4-1-3-11	Vacaciones
4-1-3-12	Viáticos
4-1-3-13	Gasto en Telecomunicaciones
4-1-3-14	Gasto por Alquileres Vencidos
4-1-3-15	Gasto por Cuentas Incobrables
4-1-3-16	Atención a empleados
4-1-3-17	Servicios de Curier
4-1-3-18	Tramites aduanales
4-1-3-19	Impuestos Migratorios
4-1-3-20	Hospedaje Alojamiento
4-1-3-21	Servicios de ANDA
4-1-3-22	Honorarios
4-1-3-23	Mantenimiento y Reparaciones
4-1-3-24	Primas de Seguro Vencido
4-1-3-25	INSAFORP
4-1-3-26	Asesoría técnica
4-1-3-27	Gratificaciones
4-1-3-28	Servicios profesionales

4-1-3-29	Servicios de Seguridad Privada
4-1-3-30	Mantenimiento del equipo de Comput.
4-1-3-31	Fiesta Navideña
4-1-3-32	Papelería y Útiles
4-1-3-33	Materiales de Limpieza
4-1-3-34	Matricula de Comercio
4-1-3-35	Gastos por dep. anual de Eq de Oficina
4-1-3-36	Gastos por dep. anual de Instalaciones
4-1-3-37	Servicios de Energía Eléctrica y M
4-1-3-38	Agua Cristal
4-1-3-39	CAPACITACION AL PERSONAL
4-1-3-40	Otros Gastos de Administración
<b>4-1-4</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>
4-1-4-01	Intereses
4-1-4-02	Comisiones Bancarias
4-1-4-03	Cambiaríos
4-1-4-04	Honorarios
4-1-4-05	Otros Gastos Financieros
<b>4-1-5</b>	<b>OTROS GASTOS NO OPERACIONALES</b>
4-1-5-01	Gastos por activos recibidos en arrendamientos
<b>4-1-6</b>	<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS NO DEDUCIBLES</b>
4-1-6-01	Perdida en venta de o Retiro de Activo
4-1-6-02	Gastos por deterioro de Activo
4-1-6-03	Gastos por Deterioro de Inversiones
4-1-6-04	Gastos por Siniestros
4-1-6-05	Gastos no reconocidos en Ej. Anterior
<b>4-1-7</b>	<b>GASTOS NO DEDUCIBLES</b>
4-1-7-00-0001	Gasto no deducible.
<b>5</b>	<b>INGRESOS</b>
<b>5-1</b>	<b>INGRESOS DE OPERACION U ORDINARIOS</b>
<b>5-1-1</b>	<b>VENTAS TOTALES</b>
5-1-1-01	Ventas locales al Crédito
5-1-1-02	Ventas locales al Contado
5-1-1-03	Ventas externas al Crédito
5-1-1-04	Ventas externas al Contado
<b>5-2</b>	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES O EXTRAORDIN</b>
<b>5-2-0-00-0001</b>	<b>OTROS PRODUCTOS</b>
<b>5-2-1</b>	<b>INGRESOS FINANCIEROS Y DIVIDENDOS GANADOS</b>
<b>5-2-1-01</b>	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>

5-2-1-01-0001	Intereses Bancarios
5-2-1-01-0002	Comisiones
5-2-1-01-0003	Diferencia Cambiaria
5-2-1-02	DIVIDENDOS GANADOS
<b>5-2-2</b>	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES GRAVABLES</b>
5-2-2-01	Ganancia en venta de Activo Fijo
5-2-2-02	Ingresos no reconocidos en ejercicios anteriores
<b>5-2-3</b>	<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS NO GRAVABLE</b>
5-2-3-01	Indemnización por siniestro
<b>6</b>	<b>CUENTAS LIQUIDADORAS</b>
6-1	CUENTAS DE CIERRE
6-1-1	PERDIDAS Y GANACIAS
6-1-1-01	Perdidas y ganancias
6-1-1-02	UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTERIOR
<b>7</b>	<b>CUENTAS DE MEMORANDUM</b>
<b>7-1</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDOR</b>
<b>7-1-1</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDOR</b>
7-1-1-01	Cuentas de orden
<b>7-2</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDOR</b>
<b>7-2-1</b>	<b>CONTRA PARTE DE CUENTA DE ORDEN</b>

### 3.3.3 MANUAL DE APLICACIONES

#### 1 ACTIVO

#### 11 ACTIVO CIRCULANTE O CORRIENTE

#### 111 EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

##### 111-01 CAJA

**SE CARGA:** Con todas las entradas de dinero en efectivo o en cheque Bancarios, por concepto de ventas efectuadas, recuperación de cuentas por cobrar, préstamos y cualquier otro ingreso.

**SE ABONA:** Con las remesas enviadas a los bancos y con los pagos o compras efectuadas en efectivo.

**SU SALDO:** Deudor

## 111-02 BANCOS

**SE CARGA:** Con todas las remesas y con las notas de abono o notas de crédito de estos mismos ya sea en concepto de préstamos o por depósitos de terceros.

**SE ABONA:** Con todos los cheques emitidos y con las notas de cargo o débito de los bancos, ya sea en concepto de pago de préstamos, compra de chequeras, intereses por préstamos, etc.

**SU SALDO:** Deudor y solo en los casos que tenga autoridad un sobregiro podrá ser acreedor.

## 112 CUENTAS POR COBRAR

**SE CARGA:** Con el valor de los créditos concedidos

**SE ABONA:** Cuando se reciben pagos totales o parciales

**SU SALDO:** Es deudor

## 113 IVA -CREDITO FISCAL

**SE CARGA:** Con el valor del IVA de todos los créditos fiscales y demás documentos de IVA recibidos.

**SE ABONA:** Al liquidarlo con el débito fiscal -IVA, y por las devoluciones sobre compras realizadas.

**SU SALDO:** Deudor.

## 114 INVENTARIOS

**SE CARGA:** Con el inventario inicial de cada periodo y con el costo de adquisición de las compras de mercancías destinadas para la venta, con el valor de la mercancía devuelta por los clientes a precio de costo.

**SE ABONA:** con el valor de la mercancía vendida a precio de Costo, con el valor de la mercancía perdida, obsoleta o dañada.

**SU SALDO:** Deudor

#### 115 INVENTARIOS

**SE CARGA:** Con el inventario inicial de cada pedido y con el costo de adquisición de las compras de mercaderías destinadas para la venta, con el valor de la mercancía devuelta por los clientes a precio de costo.

**SE ABONA:** Con el valor de la mercancía vendida a precio de costo, con el valor de la mercancía perdida, obsoleta o dañada.

**SU SALDO:** Es deudor.

#### 116 PAGOS POR ANTICIPADO

**SE CARGA:** Con el valor de los pagos por adelantado.

**SE ABONA:** Con la amortización de los intereses incurridos.

**SU SALDO:** Deudor

#### 117 ACCIONISTAS

**SE CARGA:** Con el valor del capital pendiente de cobro, Capital no pagado y emitido

**SE ABONA:** Con la amortización de los pagos hechos por Accionistas.

**SU SALDO:** Deudor

### 12 ACTIVO NO CIRCULANTE O NO CORRIENTE

121 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

12101 TERRENOS

12103 EDIFICACIONES

12104	MOBILIARIOS Y EQUIPO DE OFICINA
12109	MOBILIARIO Y EQUIPO DE VENTAS
12112	MAQUIANRIA Y EQUIPO DE BODEGA
12115	MAQUIANRIA Y EQUIPO DE REPARTO
12118	INTALACIONES
12119	EXHIBIDORES

**SE CARGA:** Con el costo de adquisición de cada una de las unidades que forman las cuentas correspondientes, mas las mejoras o adiciones que prolonguen la vida útil del bien o amplíen su capacidad.

**SE ABONA:** Por la venta, desecho, retiros o por la destrucción de cada bien.

**SU SALDO:** Deudor

12102	REVALUACIONES DE TERRENOS
12104	REVALUACION DE EDIFICIOS
12107	REVALUACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
12110	REVALUACION DE EQUIPO DE VENTAS
12113	REVALUACION DE EQUIPO DE BODEGA
12116	REVALUACION DE EQUIPO DE REPARTO
12119	REVALUACION DE INSTALACIONES
12122	REVALUACION DE EXHIBIDORES
12125	REVALUACION DE HERRAMIENTAS Y EQUIPO PEQUEÑO

**SE CARGA:** Con el valor de los revalúo de los activos, Para actualizar su razonabilidad de acuerdo a su valor actual de intercambio en el mercado.

**SE ABONA:** Cuando se realizan bajas del activo revaluado Para su liquidación.

**SALDO:** Es deudor.

12105	DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIO (R)
12108	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE OFICINA
12111	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE VENTAS
12114	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE BODEGA.
12117	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE REPARTO
12120	DEPRECIACION ACUMULADA DE INSTALACIONES
12123	DEPRECIACION ACUMULADA DE EXHIBIDORES
12123	DEPRECIACION ACUMULADA DE HERRAMIENTAS Y EQUIPO PEQUEÑO.
12129	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS ACTIVOS

**SE CARGA:** Con el valor de la depreciación acumulada de los bienes depreciables, cuando estos sean vendidos o se retiren de uso.

**SE ABONA:** Con el valor de la depreciación mensual de los activos fijos depreciables.

**SU SALDO:** Acreedor.

122	ACTIVO INTANGIBLE
12201	DERECHOS DE LLAVE
12202	PATENETE Y DERECHOS Y MARCAS DE FÁBRICA
12205	LICENCIAS Y CONCESIONES
12207	PROGRAMAS Y SISTEMAS

**SE CARGA:** Con el costo de adquisición de cada Intangible que forman las cuentas correspondientes, mas las mejoras o adiciones que prolonguen la vida útil del bien o amplíen su capacidad.

**SE ABONA:** Por la venta, desecho, retiros o por la destrucción de cada bien.

**SU SALDO:** Deudor

123 CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

12301 CUENTA POR COBRAR CLIENTE LOCAL LP

12302 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES EXPORTACIONES LP

12304 PRESTAMOS PEERSONALES A LARGO PLAZO

**SE CARGA:** Con el valor de los derechos exigibles a largo plazo de cada cuenta anterior.

**SE ABONA:** Con el valor de los cobros realizados de cada cuenta y cuando se da por perdida por incobrable.

**SU SALDO:** Es deudor.

124 DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO

12401 DOCUMENTOS DESCONTADOS

12402 DOCUMENTOS DESCONTADOS LARGO PLAZO

**SE CARGA:** Con el valor de los derechos exigibles a largo plazo de cada cuenta anterior, con amparo de documento de garantía.

**SE ABONA:** Con el valor de los cobros realizados de cada cuenta.

**SU SALDO:** Es deudor.

125 DEPOSITOS EN GARANTIA

126 OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

**SE CARGA:** Con el valor de los depósitos a favor de la entidad puestos por exigencias de garantía.

**SE ABONA:** Con el valor del retiro de los depósitos puestos en garantía.

**SU SALDO:** Es deudor.

127 CUENTAS POR COBRAR ARRENDAMIENTO FINANCIERO A L. P.

**SE CARGA:** Con el valor del contrato de bienes puestos en arrendamiento, con las características de arrendamiento Financiero a más de un año plazo.

**SE ABONA:** Con el valor de las cuotas cobradas por Contrato de Arrendamiento financiero a más de un año plazo.

**SU SALDO:** Es deudor.

128 GASTOS DE ORGANIZACION

**SE CARGA:** Con el valor de los gastos para organizar él funcionamiento y control de la entidad.

**SE ABONA:** A medida que se amortizan los gastos a través del tiempo.

**SU SALDO:** Es deudor.

129 GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

**SE CARGA:** Con el valor de las inversiones efectuadas investigar y realizar estudios, para el mejor funcionamiento mediante se realiza la obra.

**SE ABONA:** Al final del proceso de investigación o desarrollo del proyecto.

**SU SALDO:** Es deudor.

130 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO

**SE CARGA:** Con el valor del impuesto sobre la renta computado y pagado por adelantado por las ventas aun no cobradas.

**SE ABONA:** Con el valor del impuesto sobre la renta declarado y pagado por ingreso por ventas por ventas recuperado por cobro.

**SU SALDO:** Es deudor.

**2 PASIVOS**

## 21 PASIVOS CIRCULANTES O CORRIENTES

## 211 PRÉSTAMOS Y SOBRE GIROS BANCARIOS

**SE CARGA:** Al efectuar pagos parciales o totales por las deudas contraídas con las instituciones bancarias y con la cantidad de sobre giro si hay autorizado.

**SE ABONA:** Con el valor de los créditos obtenidos del sistema bancario cuyo vencimiento sea mayor de un año.

**SU SALDO:** Acreedor.

## 212 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

**SE CARGA:** Con los pagos totales o parciales de las deudas contraídas con los proveedores.

**SE ABONA:** Con las deudas contraídas en concepto de compras al crédito de materias primas, suministros de oficina etc.

**SU SALDO:** Acreedor

213 REMUNERACIONES Y PRESTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO  
A EMPLEADOS

**SE CARGA:** Con el valor de las prestaciones brindadas al personal así como las remuneraciones devengadas pagadas.

**SE ABONA:** Con el valor devengado en concepto de sueldos y salarios y otras prestaciones pendientes de pago al personal.

**SU SALDO:** Acreedor.

## 214 ACREEDORES VARIOS Y PROVISIONES POR PAGAR

**SE CARGA:** Con las provisiones pendientes de pagar por servicios recibidos, prestados así como por el aporte patronal de instituciones de exigencias legal (ISSS, AFP, IPFA, Etc.) cuando se pague la provisión.

**SE ABONA:** Con las provisiones pendientes de pagar por servicios recibidos, prestados así como por el aporte patronal de instituciones de exigencias legal (ISSS, AFP, IPFA, Etc.) pendiente de pago.

**SU SALDO:** Acreedor.

215            RETENCIONES Y DESCUENTOS POR PAGAR

**SE CARGA:** Al momento de trasladar las retenciones a su respectiva institución.

**SE ABONA:** Cuando se realicen retenciones a terceros (persona natural o jurídica) y retenciones al personal empleado.

**SU SALDO:** Es acreedor.

216            IVA DEBITO FISCAL.

**SE CARGA:** Para liquidar al final de cada mes para establecer la diferencia entre el IVA crédito fiscal y el IVA debito fiscal, cuando existen devoluciones sobre ventas con el valor que corresponde al IVA.

**SE ABONA:** Con el importe de Impuesto determinado por ventas al crédito o al contado.

**EL SALDO:** Es acreedor

217            IMPUESTO POR PAGAR

**SE CARGA:** Al pagar el impuesto correspondiente, ya sea, impuesto sobre la renta, impuestos municipales, impuestos al valor agregado.

**SE ABONA:** Cuando se generan y aprovisionan dichos impuestos.

**SU SALDO:** Acreedor.

22 PASIVO NO CIRCULANTE O NO CORRIENTE.

221 PRESTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO

222 PRESTAMOS PERSONALES A LARGO PLAZO

223 DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

**SE CARGA:** Con los pagos totales o parciales de las deudas contraídas a más de un año plazo.

**SE ABONA:** Con las deudas contraídas amparadas en documentos a más de un año plazo.

**SU SALDO:** Acreedor

222 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDA

**SE CARGA:** Con el valor del impuesto sobre la renta declarado y pagado por ingreso por ventas de cobro recuperado.

**SE ABONA:** Computado y pagado por adelantado aun no cobrados por nuestros clientes.

**SU SALDO:** Es acreedor.

226 INGRESOS ANTICIPADOS DE CLIENTES

**SE CARGA:** Por los ingresos recibidos en concepto de adelanto por venta de mercancías de nuestros clientes cuando se consuma la venta o al efectuar la devolución de lo recibido por no realizar la venta.

**SE ABONA:** Cuando se recibe ingresos por adelanto de clientes por ventas a realizar.

**SU SALDO:** Acreedor

227 PROVISION PARA OBLIGACIONES LABORALES

228 OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

**SE CARGA:** Cuando se liquide la provisión con el objeto para cual ha sido creada, cuando se hace uso de ellas y que este debidamente autorizado.

**SE ABONA:** Por el porcentaje de provisión para obligaciones legales con el personal empleado.

**SU SALDO:** Acreedor

3 PATRIMONIO

31 CAPITAL Y RESERVAS

311 CAPITAL Y SUPERAVIT

312 SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS

**SE CARGA:** Por disminuir el capital, siempre que no se afecte el capital mínimo establecido.

**SE ABONA:** Cuando el propietario decida aumentar el capital en uso o capitalizando las utilidades o reservas con él. Capital inicial.

**SU SALDO:** Acreedor.

313 DONACIONES

**SE CARGA:** Se da de baja los bienes o recurso recibidos en calidad de donaciones.

**SE ABONA:** Con el valor de las donaciones recibidas para la entidad a precio de costo.

**SU SALDO:** Es acreedor.

314 RESERVAS.

31401 RESERVA LABORAL

**SE CARGA:** Para cumplir con los requisitos que El Código de Trabajo establece cuando se hace uso de ellas, y este debidamente autorizado.

**SE ABONA:** Con la disposición del código de Trabajo y con las demás reservan que la gerencia establezca..

**SU SALDO:** Acreedor.

315 UTILIDAD DEL EJERCICIO

**SE CARGA:** Con la amortización de pérdidas de ejercicios anteriores, con el retiro de utilidades por el propietario, con el traslado a la cuenta utilidades de ejercicios anteriores.

**SE ABONA:** Con las utilidades netas de cada ejercicio económico, acumuladas en esta cuenta.

**SU SALDO:** Acreedor.

316 UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES

**SE CARGA:** Con el retiro de utilidades de ejercicio anteriores.

**SE ABONA:** Con las utilidades netas de cada ejercicio económico, acumuladas en esta cuenta.

**SU SALDO:** Acreedor.

317 PÉRDIDA DEL EJERCICIO

**SE CARGA:** Con el valor de la pérdida neta del ejercicio corriente. Y con todas las perdidas acumuladas del periodo.

**SE ABONA:** Con el traslado de la pérdida a su cuenta de periodos anteriores.

**SU SALDO:** Deudor.

318           PÉRDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES.

**SE CARGA:** Para llevar a la respectiva cuenta la pérdida del ejercicio presente a través del transcurso del tiempo.

**SE ABONA:** Con la amortización de pérdidas de ejercicios anteriores.

**SU SALDO:** Deudor.

#### 4           **COSTOS Y GASTOS**

41           COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE OPERACION

411          COSTO DE VENTAS

**SE CARGA:** Con el valor de las ventas realizadas a precio de costo.

**SE ABONA:** Contra pérdida y ganancia al final del periodo, con el valor de las ventas a precio de costo cuando hay devolución.

**SU SALDO:** Deudor

412          GASTOS DE VENTAS

413          GASTOS DE ADMINISTRACION

414          GASTOS FINANCIEROS

**SE CARGA:** Con el valor de los gastos generales tales como: intereses, comisiones, papelería, fletes, sueldos, seguros, etc.

**SE ABONA:** Contra pérdida y ganancia para liquidar cuentas de resultado.

**SU SALDO:** Deudor.

415 OTROS GASTO NO OPERACIONALES

**SE CARGA:** Con el valor de los que no son de operación generales tales como: gastos por activos recibidos en arrendamiento financiero.

**SE ABONA:** Contra pérdida y ganancia para liquidar cuentas de resultado.

**SU SALDO:** Deudor.

416 GASTOS EXTRAORDINARIOS NO DEDUCIBLES

**SE CARGA:** Con el valor de los gastos extraordinarios o casos fortuitos tales como: perdidas de activos por robos, deterioros, siniestros, gastos no reconocidos en ejercicios anteriores, etc.

**SE ABONA:** Contra pérdida ganancia para liquidar cuentas de resultado.

**SU SALDO:** Deudor.

417 GASTOS NO DEDUCIBLES

**SE CARGA:** Con el valor de los gastos que no son deducibles del aspecto tributario.

**SE ABONA:** Contra utilidad del ejercicio para liquidar cuentas de resultado.

**SU SALDO:** Deudor.

5 INGRESOS

51 INGRESOS DE OPERACION U ORDINARIOS

511            VENTAS

**SE CARGA:** Para liquidar al final del para establecer la utilidad bruta, cuando hay devoluciones sobre ventas a precio de ventas.

**SE ABONA:** Con el valor de las ventas de bienes servicios ya sean al crédito o al contado (a precio de venta)

**SU SALDO:** Acreedor

52            INGRESOS NO OPERACIONALES O EXTRAORDINARIOS.

521            INGRESOS FINANCIEROS Y DIVIDENDOS GANADOS

52101        INGRESOS FINANCIEROS

52102        DIVIDENDOS GANADOS.

52103        OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

52104        INGRESOS EXTRAORDINARIOS

**SE CARGA:** Para liquidar al final del ejercicio para establecer la utilidad.

**SE ABONA:** Con el valor de los ingresos extraordinarios que no son del giro principal del negocio

**SU SALDO:** Acreedor

6            **CUENTAS LIQUIDADORAS**

61            CUENTAS DE CIERRE

611          PÉRDIDAS Y GANACIAS

**SE CARGA:** Para liquidar las cuentas de resultado Acreedor determinar la utilidad del ejercicio.

**SE ABONA:** Para liquidar las Cuentas de resultado Deudor, así como con la pérdida del ejercicio.

**SU SALDO:** Acreedor

**7 CUENTAS DE MEMORANDUM**

71 CUENTAS DE ORDEN DEUDOR

711 CUENTAS DE ORDEN DEUDOR

**SE CARGA:** Con las operaciones transitorias, como por ejemplo las operaciones de mercancía en consignación, en comisión, etc.

**SE ABONA:** Con las operaciones transitorias, como por ejemplo las operaciones de mercancía en consignación, en comisión, al liquidar o cerrar el convenio.

**SU SALDO:** Deudor o acreedor.

72 CUENTAS DE ORDEN ACREEDOR.

721 CONTRA PARTE DE CUENTA DE ORDEN

**SE CARGA:** Con las operaciones transitorias, como por ejemplo las operaciones de mercancía en consignación, en comisión, por contra.

**SE ABONA:** Con las operaciones transitorias, como por ejemplo las operaciones de mercancía en consignación, en comisión, al liquidar o cerrar el convenio por contra.

**SU SALDO:** Deudor o Acreedor

**3.4. DESARROLLO DEL CUADRO DE EVALUACION O VALORACION DE RIESGO**

En las diferentes transacciones de las empresas dedicadas a la exportación y/o distribución de productos étnicos o nostálgicos siempre existen riesgos inherentes. La gestión de esos riesgos empresariales permitirá a la administración tratar eficazmente la incertidumbre y sus riesgos, disminuyendo de esta forma la pérdida de sus bienes así como un mejor control de estos.

El COSO ERM (Administración del Riesgo Empresarial) es un proceso, realizado por el consejo directivo de una entidad, la administración y otro personal, aplicado en el establecimiento de estrategias para toda la empresa, diseñada para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la entidad, y administrar los riesgos para mantenerse dentro de su propensión al riesgo y proporcionar una seguridad razonable referente al logro de objetivos.

La evaluación de riesgos se analiza considerando su probabilidad e impacto como base para determinar cómo deben ser gestionados por parte de los propietarios de las empresas que comercializadoras de productos étnicos.

También permitirá a las empresas comprender el grado en el cual, los eventos potenciales pudieran afectar los objetivos de estas.

Para determinar el riesgo se hace a partir de dos perspectivas: Probabilidad e Impacto.

Entre las técnicas se utiliza determinar riesgos y medir los objetivos relacionados.

En la evaluación de riesgo, la administración considerara eventos previstos e inesperados.

La administración podrá seleccionar las posibles respuestas para: evitar, aceptar, reducir o compartir los riesgos. En este sentido, la administración:

Identificara y evaluara posibles respuestas al riesgo y el grado en el cual reducirá el impacto y/o probabilidad de ocurrencia. Determinara los costos y beneficios de las respuestas al riesgo que permitan ubicarlo dentro de los niveles de tolerancia deseados.

Una vez identificados los riesgos, la administración podrá determinar como responder ante ellos.

Este trabajo esta dirigido a las Micro y Pequeñas Empresas dedicadas a la exportación y/o distribución de productos étnicos o nostálgicos, en las cuales una misma persona realiza funciones de varias áreas, la mayor parte de ellos incompatibles, debiéndose a ella a la escasez de recursos financieros con que cuentan dichas empresas.

El cuadro que a continuación detallamos, se plantean las diferentes actividades que las Micro y Pequeñas Empresas realizan para su desarrollo empresarial, en el cual podemos ver que existen riesgos dentro de estas para los cuales se tiene una respuesta o propuesta para subsanarlos o minimizarlos.

Se detallan al igual una serie de actividades para un mejor desarrollo, reduciendo los riesgos ya identificados y así poder competir en el mercado con una mejor administración.

### 3.5 EVALUACION DEL RIESGO POR AREAS CRÍTICAS.

ACTIVIDAD/COMPONENTE	IDENTIFICACION DEL EVENTO	EVALUACION O VALORACION DEL RIESGO	RESPUESTA AL RIESGO	ACTIVIDADES DE CONTROL SUGERIDAS
<p><b>AMBIENTE DE CONTROL</b> Este componente del Control Interno COSO ERM esta directamente vinculado con todas las áreas de la empresa, y es de suma importancia, ya que depende de factores que pueda poseer la administración.</p> <p><b>AREA : ADMINISTRACION</b></p> <p>Esta área se encargará de diseñar y vigilar el cumplimiento de las actividades administrativas y financieras contables. Entre las actividades que realizara se encuentran las siguientes:</p> <p>Garantizará el cumplimiento de las medidas de control interno que se establezcan.</p>	<p>Débil diseño de controles internos.</p> <p>No contar con de medidas de control interno.</p>	<p>*procedimientos sin control. *perdidas por robos, jinetes de fondos, etc. *minima supervisión empresarial. *mal manejo de rotación de inventario.</p> <p>Errores en sus actividades, lo cual redunda en probables perdidas.</p>	<p>* Diseño del control interno formulado por todos los niveles jerárquicos. * Difusión de los controles internos.</p> <p>Adopción de COSO ERM y supervisiones constantes de fiel cumplimiento a los procedimientos establecidos.</p>	<p>El administrador deberá reunirse con todas las empleados para garantizar el cumplimiento de controles internos.</p> <p>El administrador deberá de actualizar las políticas y procedimientos de control interno y proceder a adoptarlos según las necesidades de la empresa.</p>

## EVALUACION DEL RIESGO POR AREAS CRÍTICAS.

ACTIVIDAD/COMPONENTE	IDENTIFICACION DEL EVENTO	EVALUACION O VALORACION DEL RIESGO	RESPUESTA AL RIESGO	ACTIVIDADES DE CONTROL SUGERIDAS
<p>Compra de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades de la entidad.</p>	<p>*Compras arriba del valor de mercado. *Actos ya preparados con proveedores.</p>	<p>Desfalcos que originan perdida de fondos, repercutiendo fuertemente en los flujos de efectivo de la entidad.</p>	<p>*Aceptación y verificación de las necesidades por parte de las jefaturas. *Cotizaciones debidamente documentadas.</p>	<p>*El responsable del área administrativa deberá justificar con documentos todas las necesidades de los bienes o servicios a adquirirse. *Por cada bien o servicio a adquirirse deberán hacerse no menos de tres cotizaciones, con compromiso de precio y calidad por parte del suministrante. *Tanto las cotizaciones como la compra deberán realizarse por persona diferente.</p>
<p>Presentar al administrador informes quincenales de ventas y de gastos, por lo menos tres días hábiles después de finalizada la quincena.</p>	<p>*No presentación de información. *Presentación errónea de información.</p>	<p>Toma de decisiones erróneas que pudieran originar perdidas y daños financieros a los propietarios de las empresas.</p>	<p>*Control permanente de los fondos utilizados (gastos) de las transacciones, *Supervisión constante de los fondos generados por las ventas al contado y entradas de efectivo por créditos.</p>	<p>El Contador deberá emitir diariamente un reporte a los propietarios, en el cual se refleje la situación de gastos y las ventas generadas. Dicho reporte incluirá el análisis respectivo.</p>

**EVALUACION DEL RIESGO POR AREAS CRÍTICAS.**

ACTIVIDAD/COMPONENTE	IDENTIFICACION DEL EVENTO	EVALUACION O VALORACION DEL RIESGO	RESPUESTA AL RIESGO	ACTIVIDADES DE CONTROL SUGERIDAS
<p>- Formulación de presupuestos.</p>	<p>*Formulación de presupuesto fuera de la realidad en cuanto a ventas, y reflejando gastos por debajo de lo razonable, con la finalidad de parecer eficiente.</p> <p>*Distorsión o desviación en gastos, por negligencia en los controles.</p>	<p>Incumplimiento de metas de ingresos y gastos, perdiendo credibilidad ante propietarios de las empresas.</p> <p>Limitación de acciones propias del administrador, o bien, gastos por arriba de lo normal al tener un presupuesto excesivo de gastos.</p>	<p>Formulación del presupuesto mediante mesas de trabajo entre los que intervienen en las diferentes actividades dentro de la empresa, para obtener datos razonables.</p> <p>Motivar a los trabajadores respecto al buen manejo de insumos, para no recaer en aumento de gastos.</p>	<p>El administrador convocara a los trabajadores a fin de que, de forma conjunta y de acuerdo a sus propias proyecciones, se proceda a formular el presupuesto de ingresos y gastos de cada año.</p> <p>El contador será responsable de llevar el control de la ejecución del presupuesto, debiendo informar semanalmente a la Administración sobre dicha ejecución.</p>

**EVALUACION DEL RIESGO POR AREAS CRÍTICAS.**

<b>ACTIVIDAD/COMPONENTE/DEBILIDAD</b>	<b>IDENTIFICACION DEL EVENTO</b>	<b>EVALUACION O VALORACION DEL RIESGO</b>	<b>RESPUESTA AL RIESGO</b>	<b>ACTIVIDADES DE CONTROL SUGERIDAS</b>
<p>Establecer medidas de control interno referente a pagos de impuestos, planillas provisionales y pagos a proveedores, etc.</p>	<p>Al ejercer ineficientemente el control pudieran darse pagos extemporáneos.</p>	<p>*Pago de multas, intereses por moras, etc. *Perdida de créditos con los proveedores. *Problemas a futuro para los empleados.</p>	<p>*Calendarización de las acciones, debidamente monitoreadas. *Acuerdo mutuo con proveedores para prorroga para pagos.</p>	<p>El Administrador asignara:  A una persona encargada (contador) de llevar el control y ejecutar los pagos correspondientes a impuestos, planillas provisionales, etc.  El contador será el encargado de la ejecución de la calendarizacion para los pagos.</p>

**EVALUACION DEL RIESGO POR AREAS CRÍTICAS.**

ACTIVIDAD/COMPONENTE	IDENTIFICACION DEL EVENTO	EVALUACION O VALORACION DEL RIESGO	RESPUESTA AL RIESGO	ACTIVIDADES DE CONTROL SUGERIDAS
<p><b>CONTABILIDAD</b></p> <p>Tiene como función principal llevar los registros de las transacciones y operaciones de la entidad así como la emisión de informes financieros para la toma de decisiones.</p> <p>Entre sus actividades se encuentran :</p> <p>Coordinar actividades con las personas encargadas de las diferentes funciones dentro de la empresa para optimizar el desempeño en cuanto a la consecución de sus metas.</p>	<p>*Atraso en el traslado de información.</p> <p>*Información financiera no fiel a la realidad.</p>	<p>La información que genera la contabilidad puede que no incorpore la totalidad de las transacciones u operaciones realizadas por el personal, lo cual puede producir la toma de decisiones erróneas, mismas que entorpecerán la consecución de los objetivos y metas de la empresa.</p>	<p>Establecer y hacer políticas y procedimientos que contengan fechas o situaciones que obliguen al traslado oportuno de la información hacia contabilidad.</p>	<p>Las personas que intervienen en las transacciones de cada evento económico, deberán trasladar la documentación correspondiente al contador para que esta se registre oportunamente.</p> <p>La inobservancia a esta disposición estará sujeta a sanciones por parte de la administración.</p>

**EVALUACION DEL RIESGO POR AREAS CRÍTICAS.**

<b>ACTIVIDAD/COMPONENTE</b>	<b>IDENTIFICACION DEL EVENTO</b>	<b>EVALUACION O VALORACION DEL RIESGO</b>	<b>RESPUESTA AL RIESGO</b>	<b>ACTIVIDADES DE CONTROL SUGERIDAS</b>
<p>Registrar diariamente las operaciones de ingresos y egresos, y toda operación que este dentro de las actividades de la empresa.</p> <p>Emisión de cheques.</p>	<p>*Error en los registros contables. *Perdida de documentación.</p> <p>*Posibles desfalcos. *Incompatibilidad de funciones.</p>	<p>*Tomas de decisión errónea. *Observaciones en las auditorias. *Observaciones y multas del fisco y municipalidad. *Alejamiento de los objetivos empresariales.</p> <p>Desfalcos que afectan la disponibilidad y liquidez de la empresa.</p>	<p>Contratación de personal idóneo, con alto grado de responsabilidad.</p> <p>Segregación de funciones.</p>	<p>El administrador, deberá formular y aplicar procedimientos que garanticen la contratación de personal que sea totalmente idóneo en las aplicaciones contables vigentes.</p> <p>El administrador será el responsable que no exista la incompatibilidad de funciones, de tal manera que los empleados de la misma no efectúen por ellos mismos actividades de control, registro y manejos de fondos.</p>

**EVALUACION DEL RIESGO POR AREAS CRÍTICAS.**

ACTIVIDAD/COMPONENTE	IDENTIFICACION DEL EVENTO	EVALUACION O VALORACION DEL RIESGO	RESPUESTA AL RIESGO	ACTIVIDADES DE CONTROL SUGERIDAS
<p>Conciliaciones bancarias.</p> <p>Ejecutar las obligaciones formales y sustantivas que las leyes y reglamentos demandan de las empresas mercantiles.</p>	<p>*No elaboración de conciliaciones bancarias. *No tener registrado depósitos o retiros. *Poseer en contabilidad saldos inexistentes en cuentas bancarias.</p> <p>No presentar declaraciones, pago de impuestos, tasas, cuotas, informes o cualquier otro gravamen, al Ministerio de Hacienda, Alcaldía, ISSS, AFP'S, etc.</p>	<p>*Emisión de cheques sin fondos que ocasionan gastos a la empresa. *Información errónea de la liquidez de la empresa.</p> <p>Pago de multas innecesarias, sanciones o cualquier otra que dependa del no cumplimiento de la ley respectiva.</p>	<p>El contador debe percatarse de poseer toda la información necesaria para realizar dichas conciliaciones.</p> <p>El contador debe tener calendarizado todas obligaciones legales que se tenga a lo largo de todo un año o periodo.</p>	<p>*El administrador debe estar en línea vía Internet con el banco para llevar un buen control. *Llevar un reporte en hoja electrónica de salida y entrada de efectivo.</p> <p>El administrador debe percatarse que el contador mantenga la calendarización de las obligaciones legales, así como poseer las leyes respectivas para poder auxiliarse.</p>

**EVALUACION DEL RIESGO POR AREAS CRÍTICAS.**

ACTIVIDAD/COMPONENTE	IDENTIFICACION DEL EVENTO	EVALUACION O VALORACION DEL RIESGO	RESPUESTA AL RIESGO	ACTIVIDADES DE CONTROL SUGERIDAS
<p><b>INFORMACION Y COMUNICACIÓN, Y MONITOREO APLICABLE AL AREA.</b></p> <p><b>INFORMACION Y COMUNICACIÓN :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) El Contador, enviara reportes diarios al administrador, donde se muestren saldos bancarios, disponibilidades, movimientos de ingresos y egresos.</li> <li>b) Toda la información deberá ser de manera reciproca por escrito, por tanto los formularios deben estar prenumerados, a fin de un control eficiente de los mismos.</li> <li>c) Los objetivos, metas y demás información de la empresa debe ser del conocimiento pleno de contabilidad, de tal forma que esta emita los análisis correspondientes, necesarios para la oportuna y eficiente toma de decisiones.</li> <li>d) Todo el personal deberá ser conocedor pleno de los contenidos de un reglamento interno.</li> </ul> <p><b>MONITOREO :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) El Contador, deberá verificar si toda la información de carácter financiera se esta recibiendo y emitiendo en las fechas o plazos establecidos.</li> <li>b) Se deberán efectuar revisiones físicas de forma periódica y conciliar con lo reflejado en la información financiera.</li> <li>c) Se deberá comprobar que en contabilidad se esta manejando el archivo de documentación de manera eficiente, cumpliendo los requisitos de fácil acceso y uso.</li> </ul>				

## EVALUACION DEL RIESGO POR AREAS CRÍTICAS.

ACTIVIDAD/COMPONENTE	IDENTIFICACION DEL EVENTO	EVALUACION O VALORACION DEL RIESGO	RESPUESTA AL RIESGO	ACTIVIDADES DE CONTROL SUGERIDAS
<p><b>AREA DE COMPRAS E INVENTARIO:</b></p> <p>Esta área tendrá como objetivo la adquisición de mercadería o existencias para la venta. Entre las actividades que realizara están las siguientes:</p> <p>*Cotizaciones para la compra de inventario.</p> <p>*Compra de inventario.</p>	<p>*Desaprovechamiento en mejor cotización. *Vencimiento de las cotizaciones sin haber tomado una decisión. *Preferencia de proveedores.</p> <p>*Compras inoportunas</p>	<p>*Pago de altos costos por inventario subiendo con esto el precio de venta. *Pérdida de cliente por falta de inventario.</p> <p>*Pérdida de clientes por inventario obsoleto. *Pérdida de clientes por falta de inventario.</p>	<p>*Establecer tiempo en la elección y toma de decisión de la cotización. *Poseer un stock de sus inventarios para satisfacción de clientes.</p> <p>*Revisión periódica de rotación de inventarios.</p>	<p>*El administrador debe percatarse que el encargado de compras obtenga buenas cotizaciones que le permitan ser competitivos en el mercado. *Revisar periódicamente el stock de inventarios. *El administrador o encargado de compras debe cerciorarse de las referencias de sus proveedores.</p> <p>*El encargado de compras debe monitorear constantemente que los pedidos de inventario se realicen oportunamente y que sean en base a la rotación de los mismos.</p>



**EVALUACION DEL RIESGO POR AREAS CRÍTICAS.**

ACTIVIDAD/COMPONENTE	IDENTIFICACION DEL EVENTO	EVALUACION O VALORACION DEL RIESGO	RESPUESTA AL RIESGO	ACTIVIDADES DE CONTROL SUGERIDAS
<p><b>INFORMACION Y COMUNICACIÓN, Y MONITOREO APLICABLE AL AREA.</b></p> <p><b>INFORMACION Y COMUNICACIÓN :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) El Administrador o el Encargado de Compras, enviara reportes de existencia a los vendedores, propietarios sobre los stocks inventarios, para que estos últimos se informen sobre las existencias para sus respectivas ventas.</li> <li>b) Debe existir comunicación entre el vendedor y el Administrador o encargado de compras sobre las solicitudes que hacen los clientes para asegurarse de de las compras.</li> <li>c) Todo levantamiento de inventario deberá ser informado al personal con una semana de anticipación por el administrador.</li> <li>d) Toda la información deberá ser de manera reciproca por escrito, de encargado de compras hacia el administrador y viceversa informando cualquier acontecimiento.</li> </ul> <p><b>MONITOREO :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>d) El Encargado de compras e inventario deberá verificar si toda la información con respecto a movimiento de inventario se esta recibiendo y emitiendo en las fechas o plazos establecidos.</li> <li>e) Se deberán efectuar revisiones físicas de inventario de forma periódica con lo documentado y realizar la debida conciliación.</li> <li>f) El administrador deberá comprobar que el inventario este siendo manejando adecuadamente con respecto a su resguardo, cumpliendo los requisitos de fácil acceso.</li> </ul>				

**EVALUACION DEL RIESGO POR AREAS CRÍTICAS.**

ACTIVIDAD/COMPONENTE	IDENTIFICACION DEL EVENTO	EVALUACION O VALORACION DEL RIESGO	RESPUESTA AL RIESGO	ACTIVIDADES DE CONTROL SUGERIDAS
<p><b>ARE DE EXPORTACIONES:</b> Esta área tendrá como objetivo la venta al exterior de la mercadería que demanden en el extranjero. Entre las actividades que realizara están las siguientes:</p> <p>*Investigar toda la logística para exportar.</p> <p>*Contacto con clientes del exterior para promocionar productos.</p>	<p>*Mala investigación sobre los tramites de exportación</p> <p>*Contactos inadecuados de clientes, desaprovechando con esto buenas oportunidades.</p>	<p>*Perdida de oportunidad de dar a conocer el producto a nivel internacional. *Perdida en el volumen de ventas.</p> <p>*No adquirir nuevos clientes.</p>	<p>*Contratar personal calificado para trámites de exportación o contratar una agencia aduanal.</p> <p>*Contratar personal calificado para venta a clientes en el extranjero.</p>	<p>*El encargado de exportaciones debe estar actualizado con los cambios que se den en los procedimientos de exportación y las leyes respectivas.</p> <p>*El administrador debe monitorear los pedidos al extranjero verificando que todo este trabajando sin atrasos. *Investigar y evaluar a los vendedores si realmente tiene experiencia en exportaciones.</p>

**EVALUACION DEL RIESGO POR AREAS CRÍTICAS.**

ACTIVIDAD/COMPONENTE	IDENTIFICACION DEL EVENTO	EVALUACION O VALORACION DEL RIESGO	RESPUESTA AL RIESGO	ACTIVIDADES DE CONTROL SUGERIDAS
<p>*Busca de nuevos nichos para expandir las ventas en el exterior.</p>	<p>*La persona encargada de búsqueda de oportunidades de venta no este realizando su trabajo adecuadamente.</p>	<p>*Perdida de oportunidad de expansión de ventas por ende también la perdida de crecimiento de la empresa.</p>	<p>*La persona encargada de búsqueda de nichos debe estar siempre investigando los posibles mercados potenciales.</p>	<p>*El administrador debe evaluar periódicamente al personal de exportaciones para analizar si se están cumpliendo las metas.</p>
<p>*Capacitación constante del personal encargado de las exportaciones.</p>	<p>*Inasistencia a las capacitaciones realizadas a las entidades encargadas de trámites de exportación. *Falta de interés del personal en informarse y actualizarse sobre los cambios.</p>	<p>*Perdida de oportunidad de ser más competitivo en el mercado exterior.</p>	<p>*El encargado de exportaciones debe estar pendiente sobre las diferentes capacitaciones que imparten las entidades encargadas de los trámites de exportación.</p>	<p>*El administrador debe monitorear todas las capacitaciones que se impartan en la entidad que se dediquen a exportaciones y verificar que el área de exportaciones asista a ellas. *Evaluar al personal.</p>

**EVALUACION DEL RIESGO POR AREAS CRÍTICAS.**

ACTIVIDAD/COMPONENTE	IDENTIFICACION DEL EVENTO	EVALUACION O VALORACION DEL RIESGO	RESPUESTA AL RIESGO	ACTIVIDADES DE CONTROL SUGERIDAS
<p><b>INFORMACION Y COMUNICACIÓN, Y MONITOREO APLICABLE AL AREA.</b></p> <p><b>INFORMACION Y COMUNICACIÓN :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) El Encargado de Exportaciones, enviara reportes de sobre pedidos del exterior al administrador así como los lugares del extranjero que estén demandando los productos y todos los contactos que se tengan, este reporte debe ser realizado semanalmente.</li> <li>b) Toda la información deberá ser de manera reciproca por escrito, de encargado de exportaciones hacia el administrador y viceversa informando cualquier acontecimiento.</li> <li>c) Todo pedido al extranjero deberá ser informado al personal con una semana de anticipación para preparar la logística.</li> </ul> <p><b>MONITOREO :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>d) El Encargado de exportaciones deberá verificar si toda la información con respecto a los pedidos del extranjero se esta recibiendo en las fechas o plazos establecidos.</li> <li>e) Deberán efectuar revisiones sobre las capacitaciones que la cámara de comercio o cualquier entidad realizada para estar actualizado por cualquier cambio que se realice en el proceso de exportaciones.</li> <li>f) El administrador deberá revisar periódicamente el trabajo que esta realizando el encargado de exportaciones.</li> <li>g) Verificación de la recepción del producto.</li> </ul>				

**EVALUACION DEL RIESGO POR AREAS CRÍTICAS.**

ACTIVIDAD/COMPONENTE	IDENTIFICACION DEL EVENTO	EVALUACION O VALORACION DEL RIESGO	RESPUESTA AL RIESGO	ACTIVIDADES DE CONTROL SUGERIDAS
<p><b>AREA : MERCADEO Y VENTAS</b></p> <p>Esta es el área encargada de formular la publicad sobre las ofertas para que los productos se vendan.</p> <p>*Solución a necesidades de comercialización que enfrentan la empresa.</p> <p>*Buscar oportunidades en otros mercados a fin de expandir sus ventas y dar a conocer sus productos.</p> <p>*Adquisición de inventarios para la comercialización de los mismos.</p>	<p>*Información inoportuna del equipo de ventas hacia el personal de la empresa involucrado en el área.</p> <p>*La falta de conocimiento puede causar la perdida de oportunidad de contratos de negocios.</p> <p>*Banco de proveedores desactualizado.</p>	<p>*Disminución en las ventas.</p> <p>*Afectara al crecimiento de la empresa.</p> <p>*Atrasos en las adquisiciones.</p>	<p>*Establecimiento de políticas de ventas encaminadas al logro de los objetivos las cuales satisfagan necesidades para comercializar los productos.</p> <p>*Capacitación constante para el aprovechamiento de las oportunidades.</p> <p>*Actualizaciones periódicas del banco de datos de proveedores, incluidos los precios.</p>	<p>*Debe existir control sobre las actividades y serán supervisado por el encargado de ventas o administrador.</p> <p>*El propietarios deberá informarse sobre capacitaciones para el personal de ventas.</p> <p>*El encargado de la adquisición de los inventarios o administrador deberá poseer un archivo que contenga de forma actualizada el listado de sus proveedores, incluidos los precios de bienes que se adquieren.</p>

**INFORMACION Y COMUNICACIÓN, Y MONITOREO APLICABLES  
AL AREA**

**INFORMACION Y COMUNICACIÓN :**

- a) Los diferentes ejecutivos de venta deberán informar a diario al administrador, todo lo relacionado al trabajo que realizan, para que de seguimiento y apoyo a todo aquello que imposibilite una venta. Debe existir control, de tal forma que el ejecutivo de ventas debe estar informado.
- b) El administrador informara constantemente a los Propietarios sobre los mecanismos que haya implementado y resultados obtenidos.

## EVALUACION DEL RIESGO POR AREAS CRÍTICAS.

ACTIVIDAD/COMPONENTE	IDENTIFICACION DEL EVENTO	EVALUACION O VALORACION DEL RIESGO	RESPUESTA AL RIESGO	ACTIVIDADES DE CONTROL SUGERIDAS
<p><b>AREA : CREDITOS</b></p> <p>Este Departamento tienen como finalidad el otorgamiento de financiamiento a clientes de la entidad, siendo entre las actividades que realiza las siguientes :</p> <p>*Otorgamiento de créditos a los clientes.</p>	<p>*Poca documentación para el otorgamiento de crédito.</p>	<p>* Perdida de comunicación con los clientes por falta de documentación.</p>	<p>*Implementar procedimientos para la creación de los expedientes de clientes para la investigación de los mismos, y una posterior a probación de créditos.</p>	<p>El encargado del departamento de créditos deberá exigir las siguientes documentación:</p> <p>*Solicitud de crédito de suministro de artículos.</p> <p>*Solicitud con datos completos de la entidad.</p> <p>*Fotocopia de la credencial de persona jurídica y DUI del representante legal, si fuera el caso.</p> <p>*Fotocopia de NIT de la entidad solicitante.</p> <p>*Solvencia fiscal y municipal</p> <p>*Estados financieros, si los lleva.</p> <p>*Presentación de declaraciones de IVA y pago a cuenta.</p>

<p>*Estudio de factibilidad y recuperación de los fondos que se otorgaran.</p>	<p>*Incobrabilidad de los valores otorgados en financiamiento.</p>	<p>*Perdidas debido a la incobrabilidad lo cual llevara a la insuficiencia de fondos para seguir operando.</p>	<p>*Asegurar la recuperación de los créditos otorgados a través de una garantía.</p>	<p>* El encargado de créditos, deberá solicitar luego de aprobado el crédito la firma de documentos que respalden el pago de la deuda, como por ejemplo pagares o letras de cambio debidamente firmadas.</p>
--	--	--	--	--

**EVALUACION DEL RIESGO POR AREAS CRÍTICAS.**

ACTIVIDAD/COMPONENTE	IDENTIFICACION DEL EVENTO	EVALUACION O VALORACION DEL RIESGO	RESPUESTA AL RIESGO	ACTIVIDADES DE CONTROL SUGERIDAS
<p><b>INFORMACION Y COMUNICACION, Y MONITOREO APLICABLE AL AREA:</b></p> <p><b>INFORMACION Y COMUNICACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) El Encargado de créditos deberá informar, en listados periódicos, sobre las solicitudes recibidas, detallando las aprobadas y las denegadas.</li> <li>b) Deberá conservar el archivo de las aceptadas y denegadas, en estas ultimas se agregara los motivos de la negación.</li> <li>c) El encargado de créditos debe informar a los propietarios el porcentaje de morosidad de la cartera de clientes.</li> </ul> <p><b>MONITOREO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) El encargado de ventas, por si o a través del área, verificará periódicamente los procedimientos aplicados para el otorgamiento o denegación de los créditos solicitados.</li> <li>b) Se deberá comprobar que los créditos otorgados hayan cumplido apropiadamente todos los requisitos establecidos para tales fines.</li> <li>c) Deberá revisarse los trámites de cobros de los clientes en mora.</li> </ul>				

## **CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Una vez terminado el proceso de investigación de campo, y como resultados de la misma, se llegó a determinar una serie de conclusiones y recomendaciones, siendo estas las siguientes:

### **4.1 CONCLUSIONES**

Las conclusiones a las cuales se llegaron luego de analizar e interpretar los resultados obtenidos en la investigación de campo son las siguientes:

- El sector en estudio pertenece a Micro y Pequeñas empresas al determinar los resultados, ya que el 40% de ellas tienen a lo sumo un poco más de 8 empleados, así como el 58% es administrada por sus propietarios y la experiencia de estos oscila entre 1 y 3 años, lo que puede perjudicar en el desarrollo de la empresa en cuanto a la falta de conocimiento de métodos de controles internos que garanticen los bienes de la empresa.
- La mayoría de las empresas no cuentan con un sistema contable, lo cual repercute negativamente en ellas, ya que no poseen una herramienta que les permita registrar sus operaciones y tomar decisiones correctas a través de los Estados Financieros que un sistema contable idóneo les podría proporcionar, y las que si tienen un sistema arroja como resultado que el 70% de ellas no están conformes al no cubrir sus expectativas de información financiera, repercutiendo en el logro de los objetivos trazados.

Por tanto es de suma importancia señalar la gran aceptación por parte de los propietarios, a la implementación de un sistema contable que les ayude al logro de sus objetivos.

- El mayor riesgo que corren las empresas en las diferentes áreas es el efectivo ya que el 77% de los encuestados asevero tal riesgo y el segundo con mayor riesgo es el inventario, por lo que es evidente la necesidad de estas en contar con procedimientos de controles internos que salvaguarden sus bienes.

Es importante señalar la falta de conocimientos de las aplicaciones de Control Interno con base a COSO ERM y la no evaluación de los riesgos inherentes a las transacciones de las empresas, tal es el caso que el 83% de los propietarios no realizan revisiones periódicas en las transacciones operativas, lo se puede aseverar que las actividades de control son casi nulas en la mayoría de las empresas dedicadas a la exportación y distribución de productos étnicos o nostálgicos.

- Tomando en consideración el resultado obtenido, se puede aseverar que existe una significativa necesidad, y consecuente disposición de adoptar, un documento que oriente la implementación y puesta en practica de las políticas, procesos contables y controles internos con base a COSO ERM.

#### 4.2 RECOMENDACIONES

Partiendo de las conclusiones expuestas anteriormente, se expresan las recomendaciones siguientes:

- A fin de que los empresarios garanticen sus intereses, lo cual coadyuve a mejorar la eficiencia y economía de la operatividad de la entidad, se sugiere, buscar personal idóneo que implemente los mecanismos necesarios que conlleven a salvaguardar todos sus bienes y así mejorar la operatividad de la empresa y, consecuentemente sus beneficios económicos.
- Con el propósito que la totalidad de las empresas cuenten con un sistema contable idóneo, el cual les permita registrar adecuadamente todas las transacciones de las actividades que realizan; recomendamos la adopción de la propuesta presentada en el capítulo III que es un sistema contable basado en las Normas Internacionales de Contabilidad que proporcione Estados Financieros y a la vez ayude a la toma de decisiones correcta por parte de los propietarios.
- Todas las áreas operativas de la empresa se adhieran a controles internos que los propietarios deben implementar, los cuales produzcan la protección, seguridad de los activos y cumplimiento de los objetivos que se hayan trazado.

Con la intención de que las empresas se conviertan en entidades que evolucionen administrativa, financiera, operativa y económicamente, se recomienda a la los propietarios, adoptar al corto plazo la propuesta del

capítulo III elaborada con base a los 8 componentes de COSO ERM, la cual les permitirá implementar medidas de control, valor el riesgo dar repuesta a ese riesgo, identificar los eventos, haciendo énfasis en especial la supervisión, auto revisión, autorización de tareas, comunicación por escrito y separación de funciones incompatibles.

- Con el propósito que los pequeños y micro empresarios exportadores y comercializadores de productos étnicos mejoren la información financiera que producen lo cual les permita la oportuna y eficiente toma de decisiones, y para que establezcan controles de calidad que coadyuven a prever riesgos potenciales, es sugiere a dichos empresarios proceder a retomar los contenidos del presente trabajo de graduación.

**BIBLIOGRAFIA**

- Comité of Sponsoring of the Treadway Commission COSO - ERM
- [minec.gob.sv](http://minec.gob.sv) (Ministerio de Economía)
- [web.worldbank.org](http://web.worldbank.org)
- [Wikipedia.org](http://Wikipedia.org) (Tratado de libre comercio)
- Entre el Comité de of Sponsorig Organizations of the Treadway Comision con el objetivo de crear un marco integrado de control interno.
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO)
- Centro de Desarrollo Agrícola y Rural de Iowa State University Ministerio de Economía
- [Contrapunto.com.sv](http://Contrapunto.com.sv)
- Lic. Ana María Vázquez - Q Grupo Asesor S.A.
- [businesscol.comssary](http://businesscol.comssary)
- Monografías
- De Wikipedia, la enciclopedia libre

## ANEXO



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
 ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



## CUESTIONARIO

De la manera más atenta solicitamos su valiosa ayuda, para responder el presente cuestionario dirigido a los propietarios de empresas dedicadas a la exportación y distribución de productos étnicos o nostálgicos con el propósito de conocer la situación actual en relación a los procedimientos desarrollados y el control sobre las operaciones en dichas empresas.

El presente cuestionario esta destinado a recopilar información la cual se utilizará exclusivamente para fines didácticos en el trabajo de investigación.

5. ¿Con cuantos empleados cuenta la empresa?

- De 1 a 3 empleados ( )  
 De 4 a 7 empleados ( )  
 De 8 a más empleados ( )

Objetivo: Determinar si la empresa es MYPES, por el número de empleados.

6. ¿Cuántos establecimientos tiene su empresa?

Uno\_\_\_\_ Dos\_\_\_\_ Tres\_\_\_\_ Más\_\_\_\_

Objetivo: Conocer la magnitud de las operaciones de la empresa para establecer adecuadamente los controles y procedimientos a incluirse en el capítulo III.

3. ¿Existe una persona encargada de la administración diferente al propietario?

Si\_\_\_\_\_

No\_\_\_\_\_

Objetivo: Indagar al respecto, a fin de conocer el nivel jerárquico que habrá de entrevistar con el propósito de obtener la suficiente información de los procesos que abonen a la calidad del trabajo.

4. Si su respuesta anterior fue afirmativa, ¿Cuánto tiempo tiene de experiencia en la administración?

1 a 3 años ( )

3 a 5 Años ( )

Mas de 5 años ( )

Objetivo: Determinar el nivel de conocimientos que tiene el encuestado de las operaciones de la empresa, para poder implementar métodos de evaluación de riesgos.

5. ¿Cuenta la empresa con un sistema contable?

Si\_\_\_\_\_

No\_\_\_\_\_

Objetivo: Validar una parte de la problemática existente.

6. Si su respuesta fue si, ¿Considera usted que su sistema contable cubre las necesidades de información y ayuda al logro de los objetivos?

Si\_\_\_\_\_

No\_\_\_\_\_

Objetivo: Determinar cuan grande es la necesidad de las empresas de contar con un sistema contable adecuado para el logro de sus objetivos

7. Si su respuesta en la pregunta 5 fue no, ¿Cuáles considera que son las causas que usted considera por lo que las empresas dedicadas a la exportación y/o distribución de productos étnicos o nostálgicos, no cuenten con un sistema contable y administrativo?

- No se posee solvencia Financiera ( )
- Descuido de la administración (o dueño) ( )
- Ausencia de herramientas tecnológicas ( )
- Por considerar complicada la implementación de un sistema contable. ( )
- Desconocimiento para elaborarlo ( )

Objetivo: Conocer las causa que provocan que las empresas de productos étnicos no posean sistema de contabilidad y confirmar tanto la problemática como la necesidad de las empresas.

8. ¿Consideran que la implementación de un nuevo sistema contable administrativo, ayudaría al desarrollo y competitividad en el mercado?

Si\_\_\_\_\_

No\_\_\_\_\_

Objetivo: Conocer la aceptación de los empresarios en la implementación de un sistema contable.

9. ¿Visualiza o tiene conocimiento de los estados financieros siguientes?

- Balance General
- Estado de Resultados.
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Otros: \_\_\_\_\_

Objetivo: Determinar qué estados financieros conocen los encuestados a fin de formar la idea respecto a la inducción de procedimientos que son necesarios para su formulación.

10. ¿ Tiene conocimiento de las NIC Normas Internacionales de Contabilidad?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Objetivo: Determinar sí las empresas conocen la normativa contable existente.

11. ¿La empresa cuenta con algún reporte en el cual se establezca información financiera para la toma de decisiones?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Objetivo: Realizar procedimientos que conlleven a determinar un punto de equilibrio de tal forma que se puedan tomar medidas necesarias para superación de este.

16. ¿En cuales de las siguientes áreas, considera usted que existe riesgo dentro su empresa?:

Efectivo	( )
Cuentas por cobrar	( )
Inventarios	( )
Ninguno	( )
Procesos de Exportación	( )
Contabilidad (si la lleva)	( )
Otros	( )

Objetivo: Elaborar mecanismos que ayuden a disminuir los riesgos existentes dentro de las áreas.

17. ¿Conoce sobre las aplicaciones de Control Interno con base a COSO ERM?

Sí\_\_\_\_\_

No\_\_\_\_\_

Objetivo: Indagar sobre el conocimiento de COSO ERM, a fin de evaluar el nivel de detalle que deberá poseer el reporte del trabajo de graduación.

18. ¿Aplica o conoce sobre los procedimientos de evaluación de riesgos con base a COSO ERM?

Objetivo: Indagar sobre la aplicación o no de evaluación de riesgos, con el propósito de, si fuera el caso, conocer indagar cuáles se pudieran llegar a mejorar o implementar.

Sí Conoce\_\_\_

Sí aplica\_\_\_

19. ¿Se realizan periódicamente cotejos, revisiones, análisis de las transacciones operativas de la empresa?

Sí\_\_\_

No\_\_\_

Objetivo: Evaluar la existencia de actividades de control para la implementación de estas.

16. ¿Las decisiones que toma la gerencia que conlleven a cambios existentes dentro de la empresa son comunicados oportunamente?

Sí\_\_\_

No\_\_\_

Objetivo: Determinar si la información relevante es transmitida a todos los sectores en el tiempo determinado, de tal forma que las personas estén adecuadamente informados.

17. ¿Cuenta la empresa con medidas necesarias de seguridad para minimizar eventualidades o casos fortuitos que afecten la operacionalidad de la empresa?

Sí\_\_\_

No\_\_\_

Objetivo: Determinar que si la empresa esta preparada y, de ser el caso, proponer procedimientos efectivos que minimicen los riesgos en la empresa.

18. ¿Considera usted que el sector microempresarial exportador de productos étnicos tiene la necesidad de contar con un documento técnico que le ayude a la implementación de políticas, procesos contables y controles internos que le permitan un desarrollo completo?

Objetivo: Determinar la verdadera necesidad que tienen las micro y pequeñas empresas, de contar con un documento técnico que le facilite realizar los procesos en el área administrativa de la empresa.

19. ¿De existir a futuro un documento que oriente sobre la implementación de políticas, procesos contables y controles internos con base a COSO ERM, estaría usted en la disposición de proceder a su adopción en su empresa?

Objetivo: Validar la factibilidad y utilidad social que poseerá el documento a desarrollar.

Firma\_\_\_\_\_

Sello.....